DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98.51.80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 354

Montevideo, lunes 7 de marzo de 1994 - Nº 24.003

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección General Impositiva.- Resolución 86/994. Establécese el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la bovina y suina destinada a la industria por el mes de marzo de 1994.
(419)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de febrero de 1994

Visto: Lo dispuesto por el Título 18 artículo 1º del Texto Ordenado 1991;

Resultando: Que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los caso de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (incisos 2º de los artículos 9º y 15º del decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990);

Considerando: Que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de marzo de 1994;

Atento: A lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de marzo de 1994, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el Visto, serán:

Carne bovina destino abasto	$ 5.14
Carne bovina destino industria	$ 4.03
Carne ovina	$ 5.64
Carne porcina	$ 7.65

2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI, Director General de Rentas.

---o---

2

Dirección General Impositiva. Resolución 92/994. Dispónese que los pagos de impuestos con vencimientos entre el 21 y 25 de febrero de 1994 y realizados hasta el 28 de febrero de 1994, se considerarán efectuados en plazo
(420)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 28 de febrero de 1994

Visto: los vencimientos establecidos por la Resolución Nº 1191/93 de 14 de diciembre de 1993;

Resultando: que por motivos de público conocimiento los contribuyentes vieron dificultada la obligación de realizar los pagos entre el 21 y 25 de febrero de 1994 por razones ajenas a su voluntad.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 70 del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) Los pagos de impuestos con vencimientos entre el 21 y 25 de febrero de 1994 y que se realizaron hasta el 28 de febrero de 1994, se considerarán efectuados en plazo, con independencia de la fecha de vencimiento que hubiese correspondido.

2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. El Director General de Rentas, Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 144/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB ATLETICO CHACARITA TACUAREMBO JUNIORS.
(397)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 4 de febrero de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada CLUB ATLETICO CHACARITA TACUAREMBO JUNIORS, con sede en el Departamento de Tacuarembó;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº

798/968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB ATLETICO CHACARITA TACUAREMBO JUNIORS, con sede en el Departamento de Tacuarembó, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

---o---

4

Resolución 147/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada CENTRO BALEAR DEL URUGUAY. (400)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 8 de febrero de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada CENTRO BALEAR DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO BALEAR DEL URUGUAY, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Resolución 140/994. Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Río Negro dos tramos de caminos a Nuevo Berlín y San Javier respectivamente, departamento de Río Negro. (393)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 23 de febrero de 1994

Visto: La gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la descalificación como Ruta Nacional a dos ramales de ruta 24, acceso norte a las poblaciones de Nuevo Berlín y San Javier en el Departamento de Río Negro.

Resultando: I) Que la mencionada dependencia en atención a los cometidos fundamentales de mantenimiento de la red de carreteras nacionales, debe optimizar los rendimientos de instalaciones, maquinaria y personal asignado a tales funciones, por lo cual cree oportuno desafectar de la jurisdicción nacional al tramo en cuestión, dado que sus características lo habilitan para ser considerado como camino vecinal en un todo de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

II) Que la Dirección Servicios Jurídicos (División Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas por informe Nº 4/94 del 4 de enero de 1994 es conteste con el temperamento expuesto precedentemente, no formulando objeciones al respecto.

Atento: A lo establecido en el Decreto-Ley Nº10.382 del 13 de febrero de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Río Negro, dos tramos de caminos denominados: 1) Ramal de ruta 24 del 27 km. 500 de dicha ruta a Nuevo Berlín (Acceso norte a dicha localidad) longitud 6 km. 000 y 2) Ramal de ruta 24 del 81 km. 500 de dicha ruta a San Javier (Acceso norte a dicha localidad) longitud 19 km. 000, Departamento de Río Negro de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.

2º. Comuníquese a la Intendencia Municipal de Río Negro y siga por su orden, a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.

---o---

6

Resolución 141/994. Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Colonia, los caminos que se determinan en el departamento de Colonia. (394)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 23 de febrero de 1994

Visto: La gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la descalificación como ruta Nacional de varios caminos del Departamento de Colonia.

Resultando: I) Que la mencionada dependencia en atención a los cometidos fundamentales de mantenimiento de la red de carreteras nacionales, debe optimizar los rendimientos de instalaciones, maquinaria y personal asignado a tales funciones, por lo cual cree oportuno desafectar de la jurisdicción nacional los caminos en cuestión en atención a que los mismos pertenecen a la red terciaria.

II) Que la Dirección Servicios Jurídicos (División Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas por informe del 5 de enero de 1994 glosado en autos, es conteste con el temperamento expuesto precedentemente, no formulando objeciones al respecto.

Atento: A lo indicado en el Decreto-Ley Nº 10.382 del 13 de febrero de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Descalifícanse de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Colonia los siguientes caminos: Nº 1 Ruta 106 —Tramo I— del 188 km. 400 de Ruta 22 (San Juan) a Miguelete, longitud 28 km. 000. Ruta 106 —Tramo II— del 28 km. 000 a 36 km. 800 de Ruta 106 (de Miguelete a Empalme con Ruta 12), longitud 8 km. 800. Longitud total —Tramo I y II— 36 km. 800; Nº 2 Ruta 83 del 189 km. 000 de Ruta 21 a 182 km. 000 de Ruta 22 (De San Pedro a Antolín). Longitud 18 km. 400; Nº 3 Ramal de Ruta 50 del 11 km. 800 de Ruta 50 a la Estanzuela, longitud 3 km. 400; Nº 4 Ruta 50 de 22 km. 405 a 32 km. 100 de Ruta 50 (De Tarariras a Est. Cambón), longitud 9 km 695; Nº 5 Ramal de Ruta 2 del 131 km. 800 de Ruta 2 a 2 km. 600 de RR2 (Ramal de Ruta 2) —Tramo Sur— (De Rosario hacia Est. Barker) longitud 2 km. 600 Ramal de Ruta 2 de 2 km. 600 a 11 km. 250 (Est. Barker-Empalme con Ruta 54) —Tramo Norte— Longitud 8 km. 650. Longitud total del Ramal de Ruta 2 Tramo Sur y Norte 11 km. 250 desde Rosario a Est. Barker (Empalme con Ruta 54); Nº 6 Ramal de Ruta 54 del 16 km. 700 de Ruta 54 a Est. Barker. Longitud 0 km. 500; Nº 7 Ruta 61 del 0 km. de Ruta 61 a Empalme con Ruta 1 (De La Paz a Empalme con Ruta 1) Longitud 2 km. 900; Nº 8 Ruta 52 del 8 km. 400, 12 km. 100 de Ruta 52 (De Empalme con Ruta 61 a La Paz) Longitud 3 km. 700, Departamento de Colonia, de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.

2º. Comuníquese a la Intendencia Municipal de Colonia y siga —por su orden— a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - JUAN CARLOS RAFFO.

7

Resolución 142/994.- Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Durazno, diversos ramales de las rutas que se determinan en el departamento de Durazno. (395)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 23 de febrero de 1994

Visto: La gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la descalificación de la jurisdicción Nacional de varios caminos del Departamento de Durazno.

Resultando: I) Que la mencionada dependencia en atención a los cometidos fundamentales de mantenimiento de la red de carreteras nacionales, debe optimizar los rendimientos de instalaciones, maquinaria y personal asignado a tales funciones, por lo cual cree oportuno desafectar de la jurisdicción nacional a los siguientes tramos de caminos:

a) Ramal de Ruta Nº 5 del 182 km. 600 de Ruta Nº 5 a Paso de la Cadena (longitud 11 km. 400); b) Ramal de Ruta Nº 5 del 220 km. 900 de Ruta Nº 5 a Arroyo Baquiano (longitud 16 km. 700); c) Ramal de Ruta Nº 5 del 233 km. 300 de Ruta Nº 5 a Estación Parish (longitud 4 km. 100); d) Ruta Nº 100 desde el 201 km. 500 de Ruta Nº 14 a Arroyo Sarandí de Cuadra (longitud 22 km. 900) y e) Ramal de Ruta Nº 100 del 215 km. 200 de Ruta Nº 100 a Paso Moreira (longitud 10 km. 000);

II) Que la Dirección Servicios Jurídicos (División Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas por informes glosados en autos, es conteste con el temperamento expuesto precedentemente, no formulando objeciones al respecto;

Considerando: Que de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente las características de los tramos en cuestión, los habilitan para ser considerados como caminos vecinales.

Atento: A lo indicado en el Decreto-Ley Nº 10.382 del 13 de febrero de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Durazno los siguientes tramos de caminos: a) Ramal de Ruta Nº 5 del 182 km. 600 de Ruta Nº 5 a Paso de la Cadena (longitud 11 km. 400); b) Ramal de Ruta Nº 5, del 220 km. 900 de Ruta Nº 5 a Arroyo Baquiano (longitud 16 km. 700); c) Ramal de Ruta Nº 5 del 233 km. 300 de Ruta Nº 5 a Estación Parish (longitud 4 km. 100); d) Ruta Nº 100, desde el 201 km. 500 de Ruta Nº 14 a Arroyo Sarandí de Cuadra (longitud 22 km. 900); y e) Ramal de Ruta Nº 100 del 215 km. 200 de Ruta Nº 100 a Paso Moreira (longitud 10 km. 000); Departamento de Durazno, de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.

2º.- Comuníquese a la Intendencia Municipal de Durazno y siga por su orden, a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - JUAN CARLOS RAFFO.

AVISOS PUBLICADOS

24003

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

LEONCIA TRAMA DE RODRIGUEZ y ROBERTO RODRIGUEZ TRAMA, (Ficha 558/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14060 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BERNARDO WALTER ARDOGUEIN RUIZ, (Ficha S-515/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13139 Feb 24- v Mar 09

MARIA ETHEL BOULLOSA BARRETO, (Ficha S 37/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13711 Mar 01- v Mar 14

NIETO CASELLI, YONE CRISTINA, (Ficha S/547/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13767 Mar 02- v Mar 15

QUIJANO PIÑERO NELY EUGENIA, (Ficha S-453/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13814 Mar 02- v Mar 15

ALFREDO NATALIO BOTTI CARNELLI e HILDA MENDEZ, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14058 Mar 03- v Mar 16

WALTER CANDIDO GENTA VARELA, (Ficha S-384/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14216 Mar 04- v Mar 17

JUAN SANTOS RODRIGUEZ RIVERO y ANGELA MACHADO, (Ficha S-568/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14230 Mar 04- v Mar 17

SEGUNDO TURNO

VIOLETA NELIDA BASTITTA ROCA y JUAN HERNAN GONZALEZ MORTEYRU, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13140 Feb 24- v Mar 09

WALTER JUAN VIGNOLO PENA, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13426 Feb 28- v Mar 11

JORGE HORACIO VITERITO STROZZI, (Ficha S/582/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13434 Feb 28- v Mar 11

SIGIFREDO TROCHE CACERES, (Ficha S/579/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13530 Feb 28- v Mar 11

ARMANDO FERMIN del PUERTO FERNANDEZ, (Ficha S/538/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13744 Mar 02- v Mar 15

AURORA SUAREZ SANCHEZ de FORTEZA, (Ficha S/566/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14044 Mar 03- v Mar 16

RODOLFO AMERICO GIUSTO DIEZ, (Ficha S/9/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14082 Mar 04- v Mar 17

TERCER TURNO

LIPOVETSKY SARETSKY AIDA, (Ficha F 447/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13065 Feb 23- v Mar 08

RODRIGUEZ FORGUEZ, TULIO, (Ficha F 544/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13220 Feb 24- v Mar 09

MAXIMO o MAXIMINO NUÑEZ ANDION, (Ficha 535/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13638 Mar 01- v Mar 14

SHIRLEY SUSANA FERNANDEZ ACOSTA, (Ficha F/451/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13648 Mar 01- v Mar 14

RAMIRO NOVELLA BLAS o BLAZ, (Ficha F 485/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14047 Mar 03- v Mar 16

TARIFAS
(Res. P.E. 1.234/993)

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 6,80
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 16,20
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 94,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 10,90
Edicto de matrimonio .... $ 48,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 490,00
Con reparto a domicilio .... $ 613,00
Reparto al interior (agencia) $ 552,00
Exterior .... $ 1.226,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 6,00
Atrasados .... $ 8,30
De más de 15 días .... $ 10,00
De más de un año .... $ 20,00
Fotocopias la página .... $ 3,40

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

DONATA SILVINA BORGES GATTI, (Ficha F/338/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14083 Mar 04- v Mar 17

SANTIAGO NICOLAS BO PARODI, (Ficha S 575/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14161 Mar 04- v Mar 17

CUARTO TURNO

JUAN MARIA GILARDONI REYES, (Ficha 457/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 12987 Feb 22- v Mar 07

BEATRIZ RENEE PIO REYES, (Ficha 319/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13000 Feb 23- v Mar 08

CARLOS ALBERTO SODRE VIGO, (Ficha 537/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13276 Feb 25- v Mar 10

JUAN CARLOS ZUBILLAGA FERNANDEZ, (Ficha S-518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13303 Feb 25- v Mar 10

OSCAR EDUARDO REYES CLAVIJO, (Ficha 4/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13503 Feb 28- v Mar 11

RAMON MARIA RIVADAVIA CAMPOS, (Ficha 299/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13650 Mar 01- v Mar 14

LEONEL FERREIRA JUSTO y DE ILDA CORA FERREIRA JUSTO, (Ficha A/248/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13714 Mar 01- v Mar 14

ROCCO o ROQUE PELUSO MAZZEI, (Ficha 290/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14024 Mar 03- v Mar 16

QUINTO TURNO

ROSA TURQUESA RAFFO PELUFFO, (Ficha F 574/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12985 Feb 22- v Mar 07

RUTH MARIA DEL VERDUN CAORSI NUÑEZ, (Ficha 576/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13262 Feb 25- v Mar 10

JOSE BONINO BONINO, (Ficha 589/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13406 Feb 25- v Mar 10

RICARDO RUBEN JOUBANOBA GONZALEZ, (Ficha F 31/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13858 Mar 02- v Mar 15

JOSE KHATCHERIAN APIKIAN, (Ficha S 515/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13973 Mar 03- v Mar 16

SEXTO TURNO

JOSE CWERN o SPERN o SVERN o SUERN SZERMAN y FANNY o FANY o TRANA TUJSCHNEIDER o TUCHSNEIDER o TUCHSZNAIDER o TUZNAIDER o TUJNAIDER o TUCHSZNAJDER, (Ficha 482/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12671 Feb 24- v Mar 09

JUSTINO RUFINO MENDEZ GOMEZ, (Ficha 543/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13184 Feb 24- v Mar 09

MAURO QUIRIQUINO BONIFACIO, (Ficha 521/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13471 Feb 28- v Mar 11

JUAN CARLOS BADANO BOZZOLO, (Ficha 505/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13526 Feb 28- v Mar 11

JOSE MAÑANA IGLESIAS, (Ficha 531/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13647 Mar 01- v Mar 14

ENRIQUE DARIO ARRIOLA GONZALEZ, (Ficha 509/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13696 Mar 01- v Mar 14

FLORINDA EUGENIA WALLACE RODRIGUEZ, (Ficha 503/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13743 Mar 02- v Mar 15

RAMON GUSTAVO VASCO BARCENA y CLOTILDE PITE SIRI, (Ficha E/633/89).
Montevideo, 2 de agosto de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13815 Mar 02- v Mar 15

MARIA ELETICIA CAINO, (Ficha 508/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13921 Mar 02- v Mar 15

OSCAR EUGENIO MONTAÑO PELUCCIO, (Ficha 510/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13953 Mar 03- v Mar 16

SARA LEIFERT WAKSMAN, (Ficha 504/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14059 Mar 03- v Mar 16

ENRIQUE ZOILO COSTA VISCA, (Ficha 10/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14205 Mar 04- v Mar 17

SEPTIMO TURNO

GREGORIO FRANCISCO NANTES o Nántez o NANTEZ, (Ficha S/554/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 12986 Feb 22- v Mar 07

SANTELLAN BRUZZONE, JULIO CESAR, (Ficha S 527/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 12996 Feb 23- v Mar 08

TORRANO PASSALACQUO, TULIO, (Ficha 549/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13062 Feb 23- v Mar 08

SOLEDAD QUEIRUGA NOSTRANI o SOLEDAD QUEIRUGA NOSTRANI DE FOCCO o SOLEDAD QUEIRUGA DE FOCCO, (Ficha S/550/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13130 Feb 24- v Mar 09

REGINA DEL CARMEN BARCELO ASTENTO, (Ficha S/540/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13225 Feb 24- v Mar 09

GUIDO ANGEL JUAN CAROSIO, (Ficha S 566/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13226 Feb 24- v Mar 09

MARIA ADA GALLI DEL CAMPO, (Ficha S 496/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13267 Feb 25- v Mar 10

DEL CANO DIEZ, FROILAN, (Ficha S 371/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13408 Feb 25- v Mar 10

MILTON WALTER CHIVA TRAVERSO, (Ficha S 559/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13511 Feb 28- v Mar 11

FRANCISCO RODRIGUEZ PERISCAL, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13646 Mar 01- v Mar 14

AMANDA MARTINEZ GAMBA o AMANDA MARTINEZ de ALVAREZ, (Ficha S/8/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13742 Mar 02- v Mar 15

GIUSEPPE AVERSA GENOVESE, (Ficha S/10/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14056 Mar 03- v Mar 16

JOSE NELSON VIQUEIRA CANEDO, (Ficha S 17/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14057 Mar 03- v Mar 16

MANUEL SILVEIRA RAÑA, (Ficha S/575/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14153 Mar 04- v Mar 17

SUSANA ETCHEPARE CASTELLANOS, (Ficha S/573/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14248 Mar 04- v Mar 17

OCTAVO TURNO

MATILDE MEIZOSO ESCOBAR y WALTER MEIZOSO CASTRO, (Ficha S-509/92).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 13004 Feb 23- v Mar 08

SENEN WASHINGTON HERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13224 Feb 24- v Mar 09

ZUBILLAGA CARDELINO o CARDELLINO, ROBERTO JOSE, (Ficha S-382/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13948 Mar 03- v Mar 16

JESUS SUAREZ RIVERA, (Ficha S 530/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14108 Mar 04- v Mar 17

NOVENO TURNO

OLGA MASA MAZA y ADRUVAL o ADRUBAL ANASTACIO RISOTO PERALTA, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 12780 Feb 24- v Mar 09

NORMA INES SULE PUGLIA, (Ficha S/576/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 12898 Feb 22- v Mar 07

ITALO RAFAEL GRAVINA, (Ficha S/558/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13064 Feb 23- v Mar 08

LUIS ALBERTO FRAGA RODRIGUEZ, (Ficha S/8/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13528 Feb 28- v Mar 11

JUANA WILFING REIFGRABER, (Ficha S/578/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13529 Feb 28- v Mar 11

ELISA ROSARIO NOCETI MULLIN, (Ficha S/376/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13785 Mar 02- v Mar 15

ROBERTO ROMAN PASTORINO PANIZZA, (Ficha S/582/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13810 Mar 02- v Mar 15

ALFREDO MARTINEZ LOPEZ, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13972 Mar 03- v Mar 16

MAX KURT o MAXIMO KURT SILBERMANN NEUBERG, (Ficha S/415/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13978 Mar 03- v Mar 16

ROSINA CARDU ROSSI, (Ficha S/512/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14026 Mar 03- v Mar 16

ANDREA PADIN DE CAL, (Ficha S/9/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14084 Mar 04- v Mar 17

ISIDORO PRUDENCIO BUENO MIRANDA, (Ficha S/16/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14188 Mar 04- v Mar 17

ENRIQUE LAZARO PALACIO, (Ficha S/556/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14234 Mar 04- v Mar 17

DECIMO TURNO

HEBER LUNGO FERRO, (Ficha 504/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12997 Feb 23- v Mar 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO LINO BETTA FERNANDEZ, (Ficha 472/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Picjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13427 Feb 28- v Mar 11

IRISARRI MEYER, EDUARDO MARIO, (Ficha 481/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13770 Mar 02- v Mar 15

MANUEL MIGUEL RODRIGUEZ SAGASTIZABAL, (Ficha 409/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13787 Mar 02- v Mar 15

MATEO PEREZ FUENTES, (Ficha 420/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13934 Mar 03- v Mar 16

MARCOS MARIO PANIZZOLO TEALDI, (Ficha 458/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14062 Mar 03- v Mar 16

MERCEDES PEREZ NOGALES, (Ficha 531/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14189 Mar 04- v Mar 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

BENTOS JOSE MELLO DE MELLO, (Ficha 423/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13160 Feb 24- v Mar 09

TERESA SABINA CIS BRONZETTI, (Ficha 452/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13247 Feb 24- v Mar 09

HARCELIA LAIN de CHEMINO, (Ficha Z/374/92).
Montevideo, 23 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13258 Feb 25- v Mar 10

ATILIO MARTIN SACCHI CADENAZZI, (Ficha 533/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13261 Feb 25- v Mar 10

PEDRO ALBERTO AMANDOLA BREGANTE, (Ficha 534/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13282 Feb 25- v Mar 10

JUAN MEROÑO LORIO, (Ficha A 510/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13639 Mar 01- v Mar 14

EVA SLAIFER KNEPLER, (Ficha 541/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graciuzo Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13717 Mar 01- v Mar 14

HAIGOUHI PASHAKARIAN o PESHEKERIAN HAYRABEDIAN y GARABED TAWIGCHIAN, (Ficha 585/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13719 Mar 01- v Mar 14

ESPERANZA ROTUNNO PONS, (Ficha 445/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13788 Mar 02- v Mar 15

MARIA TERESA, MARIA TERESA HERMINIA o HERMINIA JUSTO JUSTO DE GIMENEZ, (Ficha 458/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14085 Mar 04- v Mar 17

MARIA EMIRENA PERALTA, (Ficha 554/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14107 Mar 04- v Mar 17

PALMIRA PEREYRA ROCHA, (Ficha 603.93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14222 Mar 04- v Mar 17

DECIMOTERCER TURNO

ANDRES HONORATO CORBO URRETA, (Ficha 586/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 12984 Feb 22- v Mar 07

ADOLFO ROCHA PEREYRA, (Ficha 546/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13033 Feb 23- v Mar 08

ROBERTO ISIDORO SALATI PICONE, (Ficha 547/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13112 Feb 24- v Mar 09

ARTURO MANUEL CUESTA NOBILE, (Ficha 392/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13393 Feb 25- v Mar 10

JUAN VICTORIANO CEDRES MUÑOZ, (Ficha 577/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13509 Feb 28- v Mar 11

ANTONIO ROVIRA GARCIA, (Ficha 341/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13510 Feb 28- v Mar 11

ANTONIO LOPEZ PEDREIRA, (Ficha 525/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13857 Mar 02- v Mar 15

EULEMA CLOTILDE ACOSTA CORBELLINI, (Ficha 552/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13923 Mar 02- v Mar 15

LEA BEGAS DE ALALUF, (Ficha 569/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14190 Mar 04- v Mar 17

JOSEFINA GREGORIA APRILE PORTILLO, (Ficha 565/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14229 Mar 04- v Mar 17

DECIMOCUARTO TURNO

GULLY TEJERA, ILDA RENEE, (Ficha S No. 490/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13259 Feb 25- v Mar 10

ENRIQUE ALFONSO PINTOS, (Ficha S 521/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13549 Mar 01- v Mar 14

ESTANISLAO DZIENISIEWICZ o DZIENISWICZ ZLOTORZYNSKI, (Ficha 450/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14025 Mar 03- v Mar 16

EUGENIO RUIZ LOPEZ, (Ficha S/441/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14219 Mar 04- v Mar 17

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA DOLORES BENTOS CABRERA, (Ficha A 527/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13138 Feb 24- v Mar 09

CELINA ELVIRA ROMAN CASTELUCCE o CASTELUCHI, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13245 Feb 24- v Mar 09

ANGELA DOMINGA GIUZZI ZACHEO, (Ficha A 525/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13473 Feb 28- v Mar 11

JOSE MARIA MARTINEZ OTERO y MARIA LUISA o MARIA LUISA TERESA CARDINI, (Ficha A 475/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13508 Feb 28- v Mar 11

JORGE ANTONIO LOPEZ MONTEMAR, (Ficha A 537/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14232 Mar 04- v Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

EMA MATTOS LARRAECHEA o LARRACHEA de SCHUETT, (Ficha A 548/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13123 Feb 24- v Mar 09

GABRIEL OSCAR FERREYRO URES, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13407 Feb 25- v Mar 10

ARTEMIO GAVINO PEREIRA o PEREYRA LARRAÑAGA, (Ficha A 556/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13812 Mar 02- v Mar 15

GREGORIO BURGUEZ, (Ficha A 259/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14187 Mar 04- v Mar 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ANTONIO COLISTRO BALLESTRINO, (Ficha A 505/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12922 Feb 22- v Mar 07

ARNANDO o ARNAUDO o ARMANDO PER-

DOMO RICHARD, (Ficha A 362/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12998 Feb 23- v Mar 08

VICENTA ARROYO MELENDEZ o ARROYO DE FRANCHI, (Ficha A 490/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13032 Feb 23- v Mar 08

ARISA KALADJIAN, (Ficha A 553/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13125 Feb 24- v Mar 09

ENRIQUE NOVO MINETTI, (Ficha A 48/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13183 Feb 24- v Mar 09

ELIDA SARA FARIÑA SANTINI, (Ficha A 301/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13712 Mar 01- v Mar 14

DAMIAN BATISTA PALLEIRO y MARIA ORTENCIA u HORTENSIA MONTONI LACO, (Ficha A 9/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13922 Mar 02- v Mar 15

BENITO BEITLER SHULMAN, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13950 Mar 03- v Mar 16

MIGUEL FARACCHIO MAGLIANO, (Ficha A 373/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14218 Mar 04- v Mar 17

ARIEL UMPIERREZ BERRUETA, (Ficha A 352/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14231 Mar 04- v Mar 17

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ELENA CHORNICHAN MIRABALLES o MARIA ELENA MIRABALLES, (Ficha A 496/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13394 Feb 25- v Mar 10

CARMELO ADEMAR MORALES CAROL, (Ficha A 1/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13451 Feb 28- v Mar 11

RAMON AÑON OUTEIRO y MARIA AMANDA AÑON PROLETTI, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13702 Mar 01- v Mar 14

ANIBAL ANTELO SANCHEZ, (Ficha A 525/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13766 Mar 02- v Mar 15

MARIA GENARA DIAZ MARRERO, (Ficha A 529/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13925 Mar 02- v Mar 15

JOSE HUGO ERASUN VARELA, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14228 Mar 04- v Mar 17

DECIMONOVENO TURNO

FRITZ FERNANDO HECHT KAHN, (Ficha A 555/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12763 Feb 22- v Mar 07

SEBASTINA FAVIAN BARRO BARDECIO, (Ficha A 306/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13044 Feb 23- v Mar 08

LUIS FERNANDEZ TESTA, (Ficha A 2/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13222 Feb 24- v Mar 09

FRIEDRICH o FEDERICO GOTTDENKER, (Ficha A 551/03).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13266 Feb 25- v Mar 10

MARTA CLARA CABRERA HERNANDEZ y NILDA GONZALEZ CABRERA, (Ficha A 572/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13271 Feb 25- v Mar 10

JOSE SATURNO FEDERICI GALLO, (Ficha A 580/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13506 Feb 28- v Mar 11

VICTOR CHAVES RODRIGUEZ, (Ficha A 556/93).
Montevideo, 1 febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14023 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMO TURNO

CARLOS BOLATTI LECUMBERRI, (Ficha A 554/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13137 Feb 24- v Mar 09

MARIA DEL CARMEN MARTINICORENA DE CASH, (Ficha A 12/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13141 Feb 24- v Mar 09

FRANCISCO ANSELMO ESTEVEZ GONZALEZ, (Ficha A 542/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13472 Feb 28- v Mar 11

IRMA SARA FALCO SAVIO, (Ficha A 5/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13527 Feb 28- v Mar 11

MANLIO FERRARI PREZIOSO, (Ficha A 552/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13698 Mar 01- v Mar 14

BLANCA ESTHER CANDAMIL PEREIRA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13699 Mar 01- v Mar 14

MARIA VOLTER GAETA, (Ficha A 4/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13701 Mar 01- v Mar 14

MARIA RENEE o RENE CASTRO FERRADAS, (Ficha A/79/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13713 Mar 01- v Mar 14

MARIA ESTELA MENENDEZ FRANCO, (Ficha A 1/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14081 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE ROBERTO GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha S 4/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12923 Feb 22- v Mar 07

JACINTO EVARISTO TORENA CAPOTE, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13260 Feb 25- v Mar 10

ROQUE RAFAEL MOFFA SAPONARA, (Ficha S 109/92).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13409 Feb 25- v Mar 10

IGNACIO ALONZO, (Ficha S/514/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13469 Feb 28- v Mar 11

NICANORA DIAZ o NICANORA DIAZ DE ANTOGNAZZA, (Ficha S 404/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13645 Mar 01- v Mar 14

AMERICO AFONSO VERA y MARIA ANTONIETA MIGLINO COUSTE, (Ficha S 329/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13703 Mar 01- v Mar 14

RAUL PEREZ ATAY, (Ficha S 502/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13769 Mar 02- v Mar 15

WILFREDO GERONIMO CURBELO DIAZ, (Ficha S 10/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13952 Mar 03- v Mar 16

JUANA REYES BELL, (Ficha S/534/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14223 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSEFA RODRIGUEZ de BULLA, (Ficha S 28/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13256 Feb 25- v Mar 10

GERONIMA SANT ANNA de OSZMIANSKI, (Ficha S/555/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13507 Feb 28- v Mar 11

RAFAEL PEREIRA o RAFAEL PEREIRA FERNANDEZ y ELVIRA FERNANDEZ MORI de PEREIRA, (Ficha S 112/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13536 Feb 28- v Mar 11

SIMON MAXIMO SLEPAK RUSNAK, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13809 Mar 02- v Mar 15

FERNANDO ERNESTO ETCHEVERRY PIEGAS, (Ficha S 67/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14152 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ANGELICA ROMAN FERNANDEZ, (Ficha S/575/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 12910 Feb 22- v Mar 07

MARY ISABEL AMIGO RAMIREZ, (Ficha S/203/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13257 Feb 25- v Mar 10

AIDA LINA RODRIGUEZ, (Ficha S/400/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13272 Feb 25- v Mar 10

JOSEFA FERREIRA PUENTE o PUENTES, (Ficha S/596/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13405 Feb 25- v Mar 10

NELLY OLGA SEBASTIANI SAN MARTIN, (Ficha S/579/93).

Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13424 Feb 28- v Mar 11

AGUEDA ZABALETA ROCHA, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13718 Mar 01- v Mar 14

ESTRELLA ALVAREZ LABRADOR, (Ficha S/589/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13813 Mar 02- v Mar 15

JUAN ANGEL BERNAT CROCCO, (Ficha S/21/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14220 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

DORILA ACOSTA GARCIA, (Ficha S/3/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13045 Feb 23- v Mar 08

ELENA DELIA GODOY PRESTE DE CARIMANDO, (Ficha S/602/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13046 Feb 23- v Mar 08

ALICIA LEONOR SALVETTO SOSA, (Ficha S/573/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13063 Feb 23- v Mar 08

ALFREDO PABLO GARCIA RAMOS, (Ficha S/52/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13250 Feb 24- v Mar 09

ADOLFO BOSSOLASCO CARDOZO, (Ficha S/465/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13425 Feb 28- v Mar 11

MARIO JORDAN RISSO RIJO, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13504 Feb 28- v Mar 11

RAFAEL OSCAR de los SANTOS AGRESTA, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13949 Mar 03- v Mar 16

MARIA TERESA MOREIRA CASTRO, (Ficha S/557/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14027 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARMEN OCTAVIA OLVEYRA DE BUENCRISTIANO y EUSTAQUIO GERALDO BUENCRISTIANO PERCIANTE, (Ficha S/585/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13448 Feb 28- v Mar 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

RICARDO BRENLLA PENA o PEÑA, (Ficha S/2/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13223 Feb 24- v Mar 09

MARIO MANUEL RODRIGUEZ SOUTO, (Ficha S/578/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13649 Mar 01- v Mar 14

ANIBAL de los SANTOS PEREZ o ANIBAL DE LOS SANTOS PEREZ, (Ficha S/1/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13771 Mar 02- v Mar 15

HAMLET PABLO CHERONI SAN ROMAN, (Ficha S/397/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13970 Mar 03- v Mar 16

PEDRO MORUZZI BRAIDA, (Ficha S/514/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14061 Mar 03- v Mar 16

ANDRES NICOLAS PULITANO RIVERO, (Ficha S/525/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14233 Mar 04- v Mar 17

HILARIA QUIÑONES SILVETTI, (Ficha S 368/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Se deja constancia que el presente edicto goza de Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos de las publicaciones. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50676 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR MENGEN, (Ficha S/554/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13005 Feb 23- v Mar 08

CELINA GONZALEZ MUÑOZ DE KUSTER, (Ficha S/18/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13221 Feb 24- v Mar 09

VILMA BURGOS CARRASCO, (Ficha S/445/93).
Montevideo, 24 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13244 Feb 24- v Mar 09

MIGUEL ANGEL CAMMARANO TERAN, (Ficha S/604/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13248 Feb 24- v Mar 09

HECTOR SALAT YERMAN y MARIA JULIA PAULET BARNADA, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13268 Feb 25- v Mar 10

NELSON CARLOS CARY RODRIGUEZ, (Ficha S/59/91).
Montevideo, 29 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13275 Feb 25- v Mar 10

MARIA LUISA GARZON BARREIRA, (Ficha S/597/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13433 Feb 28- v Mar 11

CLAUDIA VIGNOLO, (Ficha S/557/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13470 Feb 28- v Mar 11

RICARDO RUEDA GAMARRA, (Ficha S/291/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13715 Mar 01- v Mar 14

ZULEMA ADELA DURVELL INTROINI, (Ficha S/576/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13786 Mar 02- v Mar 15

VICTOR MANUEL AUTINO VIGNOLO, (Ficha S/585/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13974 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAMON ROMEO MARCUCCI, (Ficha S/608/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12899 Feb 22- v Mar 07

MARIO ADOLFO GALUSSO RICO, (Ficha S/330/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13124 Feb 24- v Mar 09

CARLOS BOTTI RAMOS, (Ficha S/604/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13537 Feb 28- v Mar 11

ENRIQUE DIEGO BURGOS LOVERA, (Ficha S/279/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13716 Mar 01- v Mar 14

ANTONIO FRANCISCO GAVEGNO NIGRO o NIGRI, (Ficha S/603/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13768 Mar 02- v Mar 15

JULIO IVAN CORREA, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14045 Mar 03- v Mar 16

ALFREDO FERNANDEZ SANTANA, (Ficha S/473/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14217 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMONOVENO

RITA MARIA CALERO VALDEZ, (Ficha S-126/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13541 Mar 01- v Mar 14

RAUL DEFRANCO PIZZA, (Ficha S/553/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13808 Mar 02- v Mar 15

AMADA o AMANDA CONCEPCION ABELLA BATISTA, (Ficha S/545/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14046 Mar 03- v Mar 16

NELIDA LEON BARRETO ROCHA, (Ficha S/ 535/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14048 Mar 03- v Mar 16

BERNABE GREGORIO REYES QUIRIQUINO, (Ficha S/579/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14221 Mar 04- v Mar 17

DE TRIGESIMO TURNO

MARIO ALBERTO DIANA RODRIGUEZ, (Ficha 564/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 12924 Feb 22- v Mar 07

HERALDO IBAÑEZ MORALES, (Ficha 531/ 93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12999 Feb 23- v Mar 08

MARGARITA ANGELINA FLEITAS SANTURIO, (Ficha S 530/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13061 Feb 23- v Mar 08

JUAN ANTONIO SOLARI RICHARD y MARIA ESTHER SANTERO MORALES, (Ficha S/548/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994..
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13243 Feb 24- v Mar 09

NEUMANN LIBAN JULIA, (Ficha S 499/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13951 Mar 03- v Mar 16

JULIO KAFLOWICZ BITERMAN, (Ficha S 470/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14111 Mar 04- v Mar 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EMA BLANCA MEDINA de DE SOUZA, (Ficha B/207/93).
Artigas, 1 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13131 Feb 24- v Mar 09

GUMERSINDO PIVETTA RORATO, (Ficha B/3/94).
Artigas, 22 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14003 Mar 03- v Mar 16

ELIS PEREIRA DOS SANTOS, (Ficha B/4/ 94).
Artigas, 22 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14004 Mar 03- v Mar 16

ANTONIO MOASIR TORMOS SEQUEIRA, (Ficha B/155/93).
Artigas, 18 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14005 Mar 03- v Mar 16

MARIA TEODORA DE LOS SANTOS, (Ficha B/212/93).
Artigas, 10 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14006 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a sucesores de Juana Albarengue y a quienes se consideren con interés a estar a derecho en los autos: "ALBARENGUE José Ignacio c/ SUCS. de Juana ALBARENGUE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA". (FICHA A/95/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Auxiliado de pobreza. (Ficha: B/175/93). Artigas, 18 de agosto de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50545 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JESUS ARIEL GODOY TAFERNABERRY (Ficha B Nº 72/93).
Bella Unión, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13658 Mar 01- v Mar 14

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIO EDUARDO ROLDOS ALVAREZ (Ficha V 226/93).
- Canelones, 1º de diciembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13100 Feb 24- v Mar 09

IRIDE VIOLETA, CASELLA FIGUEROA DE DABOVE (Ficha V 229/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13101 Feb 24- v Mar 09

NIEVES BERRUTTI ZUNINO (Ficha V 132/ 1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13102 Feb 24- v Mar 09

NORBERTO BERRUTTI o BERRUTI ZUNINO (Ficha V 7/93).
- Canelones, 19 de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13103 Feb 24- v Mar 09

AGUEDA MARIA, CANEPA DE GARRIDO (Ficha V 249/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13104 Feb 24- v Mar 09

ANA MARIA, CRAVEA MARICHAL (Ficha V 247/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13105 Feb 24- v Mar 09

GERARDO, HERNANDEZ FERRARI (Ficha V 256/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13106 Feb 24- v Mar 09

BERNARDO, BENTANCOR LINARES (Ficha V 233/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13107 Feb 24- v Mar 09

MARIA SILVINA, PASTORINO ALVAREZ (Ficha V 245/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13108 Feb 24- v Mar 09

ELENA FLORIDA, RODRIGUEZ GARCIA (Ficha V 246/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13109 Feb 24- v Mar 09

EVARISTA, MACHIN RODRIGUEZ (Ficha V 244/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13110 Feb 24- v Mar 09

PETRONA, CABRERA AMARO (Ficha V 50/ 1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13111 Feb 24- v Mar 09

LUCIANO BONILLA ALFONSO (Ficha V 235/ 1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13423 Feb 28- v Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

IRENE o FELICIANA o IRENE FELICIANA MILANS DOMINGUEZ o MILAN DOMINGUEZ.
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13377 Feb 25- v Mar 10

TEODORO MARTIN DIEPA FALERO, (Ficha B 737/92).
Las Piedras, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13379 Feb 25- v Mar 10

AIDA NATALIA FRANCO BONIFACIO, (Ficha B 349/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13381 Feb 25- v Mar 10

CUASIMADO FRANCISCO REYES BARRETO, (Ficha B/683/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13678 Mar 01- v Mar 14

HIRAM SBURLATI FATIGATTI, (Ficha B 705/ 93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13679 Mar 01- v Mar 14

CUARTO TURNO

JULIO CESAR LOPEZ SUAREZ, (Ficha B 4/ 94).
Las Piedras, 10 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13376 Feb 25- v Mar 10

ELIDA MENESES OLIVERA o MADERA de GUTIERREZ, (Ficha B/782/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13378 Feb 25- v Mar 10

NATALIO ALBERTO LOPEZ ARIAS, (Ficha B 794/93).
Las Piedras, 10 de diciembre de 1993.
01) $ 272,00 10/pub 13380 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIA DOLORES ALONSO FARRAYS, (Ficha 51/A/1994).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13568 Mar 01- v Mar 14

MARTIN GARCIA DELEON o DE LEON, (Ficha A/1699/93).
Pando, 19 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13570 Mar 01- v Mar 14

JAIME RENE RIPOLL LECHARDOY, (Ficha 43/A/1994).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13572 Mar 01- v Mar 14

CUARTO TURNO

ROMAN VENTURA SUAREZ BELLO, (Ficha 1540/A/1993).
Pando, 10 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 12015 Feb 28- v Mar 11

PEDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/110/1993).
Pando, 3 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13569 Mar 01- v Mar 14

IRMA GLADYS RIPOLL MACIEL, (Ficha 1752/A/1993).
Pando, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13571 Mar 01- v Mar 14

JULIO CESAR TOLEDO MORALES, (Ficha 52/A/1994).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13573 Mar 01- v Mar 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LOLA BLANCO, (Ficha 279/93).
Melo, 16 de diciembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13091 Feb 24- v Mar 09

EDUARDO DEHL BAUER o DOHL BAUER, (Ficha 294/93).
Melo, 8 de febrero de 1994.
01) $ 272,00 10/pub 13095 Feb 24- v Mar 09

DE CUARTO TURNO

GREGORIA IBAÑEZ CAETANO y EXALTACION VILLANUEVA LOPEZ, (Ficha 158/ 93).
Melo, 13 de octubre de 1993.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13092 Feb 24- v Mar 09

PEDRO LEONCIO SOSA ANDERSON, (Ficha 168/93).
Melo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13093 Feb 24- v Mar 09

ALBA IRIS PEREIRA JACKSON, (Ficha 71/ 93).
Melo, 1º de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13094 Feb 24- v Mar 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GONZALEZ ETCHEBARREN, PLACIDO MIGUEL, (Ficha B/319/93).
Colonia, 1 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 12728 Mar 03- v Mar 16

ZULMA o SULMA AVELINA VERA PRADO, o VERA DE TRUCCO, ZULMA. (Ficha B/327/ 93).
Colonia, 4 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13307 Feb 25- v Mar 10

ALBERTO CULLEN PAUNERO, MARIA ANTONIA CARMEN ELCIRA BELAUSTEGUI de CULLEN PAUNERO y ALBERTO RAFAEL CULLEN PAUNERO BELAUSTEGUI, (Ficha B/317/93).
Colonia, 4 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13308 Feb 25- v Mar 10

VICTOR FELIX DE ARMAS VALIKOSQUI.
Colonia, 1 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14010 Mar 03- v Mar 16

MARIA LUJAN ASSANDRI DE RAIMONDO, (Ficha B/295/93).
Colonia, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14011 Mar 03- v Mar 16

ABOT ARRECHE, ANA HORMECINDA o ETCHEBARNE ABOT ARRECHE, ANITA, (Ficha B/4/94).
Colonia, 17 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14012 Mar 03- v Mar 16

ANA IRMA GOROSPE CARRO, (Ficha B/ 303/93).
Colonia, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14013 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA CHOZA o CHOZZA CALLEROS o CALLERO y ROSA RODRIGUEZ de CHOZZA o CHOZA, (Ficha 89/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13302 Feb 25- v Mar 10

RAMON CARLOS EDERMO CAMPOT FALCON, (Ficha 196/B/93).
Carmelo, 12 de agosto d3.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13305 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

TANASILDO FLORO VIERA ARAUJO, (Ficha C 868/1984).
Rosario, 21 de noviembre de 1984.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13408 Feb 28- v Mar 11

ATANASILDO FLORO VIERA ARAUJO, (Ficha C 868/1984).
Rosario, 21 de noviembre de 1984.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13468 Feb 28- v Mar 11

SEGUNDO TURNO

GRAZIELLA ROSA o ROSA GRAZIELA o GRACIELA GUERRERO PAGALDAY y GERARDO RAUL DIAZ GUERRERO, (Ficha B 226/93).
Rosario, 16 de febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13206 Feb 24- v Mar 09

CAMILO EUGENIO o CAMILLE EUGENE VOYER NICIER y SIMONE o SIMONNE o SIMONA AGUSTINA ANICOT DE VOYER, (Ficha B Nº 121/93).
Rosario, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13780 Mar 02- v Mar 15

AVELINA RAMOS DE ACKERMANN, (Ficha B 220/93).
Rosario, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13781 Mar 02- v Mar 15

MANUEL VICENTE BARZABAL VILA, (Ficha B Nº 179/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13782 Mar 02- v Mar 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ZULMA BURGOS CASTRO, (Ficha B 256/993).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13392 Feb 25- v Mar 10

MABEL LEONOR GARGIULLO o GARGIULO GUASCH, (Ficha B 352/993).
Durazno, 2 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14007 Mar 03- v Mar 16

TERCER TURNO

CLETO MARCELINO MUJICA MARQUEZ, (Ficha B 221/93).
Durazno, 1º de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13014 Feb 23- v Mar 08

ERMELINDA ROSANO DE GRIPPO, (Ficha B 225/93).
Durazno, 10 de febrero de 1994.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13431 Feb 28- v Mar 11

CIPRIANA ROMERO RIEIRO, (Ficha B 219/93).
Durazno, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13659 Mar 01- v Mar 14

OCTAVIO AREOSA MENDEZ y MINERVA NACHM, (Ficha B 255/93).
Durazno, 21 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13799 Mar 02- v Mar 15

GREGORIA GREOFILA RODRIGUEZ BENTANCOURT, (Ficha B 241/93).
Durazno, 10 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14008 Mar 03- v Mar 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELIAS DE LEON DESTEFANI o D'ESTEFFANI o D'ESTEFFAN, (Ficha B/128/93).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 7 de enero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14088 Mar 04- v Mar 17

ADELA ELVIRA IAHN BARATE, (Ficha B 132/93).
Trinidad, 21 de febrero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14089 Mar 04- v Mar 17

FAGALDE IRIBARREN ISIDRO, (Ficha B 2/94).
Trinidad, 16 de febrero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14090 Mar 04- v Mar 17

MANUEL MARGARITO o MARGARITO VERDE IBIÑETE o IBIÑET, (Ficha B 1/94).
Trinidad, 18 de febrero de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14091 Mar 04- v Mar 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HILDA GLADYS RODRIGUEZ BOTTA, (Ficha B 249/1993).
Florida, 22 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 272,00 10/pub 12971 Feb 22- v Mar 07

ELIAS HERNANDEZ RAMOS, (Ficha B 328/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 272,00 10/pub 13940 Mar 03- v Mar 16

TERCER TURNO

CARLOS MARIA y GUILLERMO CHOCA, (Ficha B 325/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 12970 Feb 22- v Mar 07

LUIS ORLANDO SCAFFO RUSSO, (Ficha B 418/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 12972 Feb 22- v Mar 07

BENITO BERMUDEZ, (Ficha B 421/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 12973 Feb 22- v Mar 07

HUGO MARIA SEGREDO GRELA, (Ficha B 398/1993).
Florida, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 12975 Feb 22- v Mar 07

NERI SILVERIO ESCARON HEREDIA y ELVIRA CLEMENTINA BLANCO GONZALEZ, (Ficha B 435/1993).
Florida, 22 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13939 Mar 03- v Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE DANUBIO MAIDANA LARROSA, (Ficha 322/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13136 Feb 24- v Mar 09

CELSO MESA RONDAN, (Ficha 341/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13144 Feb 24- v Mar 09

ANA OLEGARIA ALBERTI DE LOS SANTOS, (Ficha 340/93).
Minas, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13145 Feb 24- v Mar 09

RAMQNA ESMERALDA PEREZ SOCA o PEREZ SOCA DE HERNANDEZ, (Ficha 321/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13146 Feb 24- v Mar 09

FLORENCIO FALERO MOREIRA, (Ficha 309/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13309 Feb 25- v Mar 10

WILDE NUVIO NUÑEZ GARCIA, (Ficha 346/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13310 Feb 25- v Mar 10

SIMON MARTIN PUCHALVERT o PUCHALBER LARROSA, (Ficha 289/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13311 Feb 25- v Mar 10

MARIA ELINA GUTIERREZ NOGUEIRA, (Ficha 351/93).
Minas, 16 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13312 Feb 25- v Mar 10

LEONARDO FELIX ALMANDOS CUADRI, CARLOS EULALIO ALMANDOS CUADRI y AMANDA MANUELA ALMANDOS CUADRI, (Ficha 347/93).
Minas, 4 de febrero de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 13735 Mar 02- v Mar 15

MARCELO UMPIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 276/93).
Minas, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13736 Mar 02- v Mar 15

ESTEBAN SACUNDINO BASAISTEGUI CASASUS o CASASSUS, (Ficha 323/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13737 Mar 02- v Mar 15

ERNESTO AUGUSTO JOSE CASADO de PABLO, (Ficha 332/93).
Minas, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13738 Mar 02- v Mar 15

FEDERICO JOSE BRASO BRASO, (Ficha 282/93).
Minas, 3 de diciembre de 1993.
Obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50549 Feb 24- v Mar 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NICOLAS FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 607/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12945 Feb 22- v Mar 07

WALQUIDIA ESTELA ALVIRA CATTALURDA, (Ficha 1/94).
Maldonado, 9 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13149 Feb 24- v Mar 09

ORLANDO FERRER GUTIERREZ PIRIZ, (Ficha 643/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13754 Mar 02- v Mar 15

SEGUNDO LADISLAO PLADA ROBAINA, (Ficha 559/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13817 Mar 02- v Mar 15

TOMASA MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha 557/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13818 Mar 02- v Mar 15

DOMENECH CASALS, DOLORES JOAQUINA, (Ficha 509/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13819 Mar 02- v Mar 15

JUAN ANGEL ROBAINA FRADE, (Ficha 641/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13820 Mar 02- v Mar 15

SIXTA NICOLASA LOPEZ DE DIANO, (Fi-

cha 625/93).
Maldonado, 3 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14184 Mar 04- v Mar 17

TERCER TURNO

LUIS HONORIO GOMEZ MONTES DE OCA, (Ficha 420/93).
Maldonado, 22 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12946 Feb 22- v Mar 07

ARISMENDA VISCAINO o VIZCAINO, (Ficha 556/93).
Maldonado, 14 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12947 Feb 22- v Mar 07

JUAN ANTONIO OLIVERA MACHADO, (Ficha 616/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13755 Mar 02- v Mar 15

RUFINO MARIA IGUINI PEREIRA, (Ficha 614/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13757 Mar 02- v Mar 15

RODRIGUEZ DE AGRIEL MARIA ANGELICA, (Ficha B/576/93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14078 Mar 04- v Mar 17

DOROTEA DE LEON ALONZO, (Ficha 628/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14079 Mar 04- v Mar 17

ANTONIO TOMAS ALMANDOS y PIEDAD EMILIA SILVA PENEDA, (Ficha 626/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14080 Mar 04- v Mar 17

RICARDO TURRA MOYANO, (Ficha 162/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14175 Mar 04- v Mar 17

JOHN o JUAN STEVENS ROBINSON, (Ficha 618/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14212 Mar 04- v Mar 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE PEDRO CRUZ CARLUCCIO o CARLUCCI, (Ficha B/219/93).
Paysandú, 16 de julio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13077 Feb 24- v Mar 09

JORGE LUIS THEVENET HORTA, (Ficha B/11/94).
Paysandú, 9 de febrero de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13078 Feb 24- v Mar 09

ANTERO DE LOS SANTOS, (Ficha B/173/93).
Paysandú, 21 de junio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13080 Feb 24- v Mar 09

CELIA ELVIRA DESIMOUZ o DISSIMOZ CAZAZA o CASAZZA, (Ficha B/497/1993).
Paysandú, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13081 Feb 24- v Mar 09

AGUSTIN PASTORINI GAVIRONDO, (Ficha B/519/93).
Paysandú, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13082 Feb 24- v Mar 09

ROSA NOTARO FRANCESCO PIETRAFE, ANGELA LAVIANO NOTARO FRANCESCO y MARIA DONATA LAVIANO NOTARO FRANCESCO, (Ficha B/401/93).
Paysandú, 25 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13562 Mar 01- v Mar 14

MARIA CELIA BARNECH CASAS, (Ficha B/9/94).
Paysandú, 21 de febrero de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13563 Mar 01- v Mar 14

YOLANDA LUCIA CIANCIARULO ARMANDO, (Ficha B/551/93).
Paysandú, 8 de febrero de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13564 Mar 01- v Mar 14

TERCER TURNO

AURORA PELUFFO y ALEJANDRO AUGUCHENCO CHEDRENKO, (Ficha B/270/93).
Paysandú, 14 de octubre de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13076 Feb 24- v Mar 09

ROGELIO CABRAL CABILLON, (Ficha B/526/93).
Paysandú, 15 de diciembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13079 Feb 24- v Mar 09

ARGENTINA HEINZEN NAVARRO DE GONZALEZ y ALBERTO ISIDRO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha B/488/92).
Paysandú, 1º de noviembre de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13558 Mar 01- v Mar 14

MARIA PROSPERINA ROMERO DE MAZARINO, (Ficha B/582/93).
Paysandú, 16 de febrero de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13560 Mar 01- v Mar 14

LUISA ELENA VENTURINO TERZA, (Ficha B/494/93).
Paysandú, 16 de diciembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13561 Mar 01- v Mar 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NEDOR KUMANOV o CUMANOV ESTEBAN, (Ficha B/158/1993).
Fray Bentos, 8 de febrero de 1994.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13459 Feb 28- v Mar 11

DAMASCO o DMASCO CORDATTI JUAN BAUTISTA y SILVA MARIA EUSEBIA, (Ficha B/153/1993).
Fray Bentos, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13460 Feb 28- v Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HECTOR RAMON PEIRANO MORALES, (Ficha B/46/1993).
Young, 17 de febrero de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13751 Mar 02- v Mar 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ALCIDES SOSA o SOUZA VIERA, (Ficha B/132/93).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13084 Feb 24- v Mar 09

DELMIRA CAMELO DE DA SILVA o DELMIRA CARMELO DE DA SILVA o DELMIRA CAMELO OLIVERA, (Ficha B/261/1993).
Rivera, 11 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13085 Feb 24- v Mar 09

SETEMBRINO BARCELLOS o BARCELOS CORREA, (Ficha B/250/1993).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13682 Mar 01- v Mar 14

FROILANA OLIVERA ARAUJO y NICOLAS TEOFILO o TEOFILO NICOLAS MUSLERA BARCELó, (Ficha B/4/1994).
Rivera, 22 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14015 Mar 03- v Mar 16

EDELMIRA o BELMIRA SUAREZ o SUAREZ DE LIMA o SOARES DE LIMA, (Ficha B/260/1993).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14016 Mar 03- v Mar 16

NELSON MOREIRA AREVALO, (Ficha B/258/1993).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14017 Mar 03- v Mar 16

LUCIA BENTOS PEREIRA OCAMPO, (Ficha B/80/93).
Rivera, 6 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14018 Mar 03- v Mar 16

CUARTO TURNO

ARLINDO CORRALES MACIEL, (Ficha B 3/94).
Rivera, 10 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13083 Feb 24- v Mar 09

WALDEMAR VARGAS DUTRA, (Ficha B 1/94).
Rivera, 18 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14009 Mar 03- v Mar 16

JUAN DAMA, (Ficha B 195/93).
Rivera, 18 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14019 Mar 03- v Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

SCARANO ANTONIA, (Ficha 455/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13730 Mar 02- v Mar 15

MARIA INES CARUSSO OLIVERA, (Ficha 319/93).
Rocha, 25 de octubre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14174 Mar 04- v Mar 17

KEITEL AMBROSIO PINTOS SOSA, (Ficha 333/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50636 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

ARMINDA ADA CRISTAL OLGUIN, (Ficha 278/93).
Rocha, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13700 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

OSCAR INZAURRALDE PEREYRA. (Ficha: B/98/93). Chuy, 4 de febrero de 1994. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13731 Mar 02- v Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ILSEN KARINA PERALTA ROCHA, (Ficha B/379/92).
Salto, 1º de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13577 Mar 01- v Mar 14

OLBIO DIAZ ZAMIT, (Ficha B/433/93).
Salto, 13 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13656 Mar 01- v Mar 14

TERCER TURNO

AQUILES PIASTRI, (Ficha B/2/94).
Salto, 4 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13576 Mar 01- v Mar 14

NESTOR OMAR SOSA BARLA, (Ficha B/8/94).
Salto, 10 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13578 Mar 01- v Mar 14

ANA AMELIA PEREIRA CASTRO RUSSO, (Ficha B/410/93).
Salto, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13657 Mar 01- v Mar 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ESTHER BILLARREAL o VILLARREAL ARRUTI o ANUTI, (Ficha B/12/94).
San José, 7 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13463 Feb 28- v Mar 11

TERCER TURNO

ROBERTO TEOFILO ADAN GARCIA, (Ficha B/897/93).
San José, 7 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13461 Feb 28- v Mar 11

RAMON NOBLE MAYER, (Ficha B/911/93).
San José, 7 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13462 Feb 28- v Mar 11

ANGEL ALBERTO DELGADO y MARIA JOSEFINA DOLDAN, (Ficha B/859/93).
San José, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13464 Feb 28- v Mar 11

RAUL VIOLA ALDAY, (Ficha B/3/94).
San José, 11 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13465 Feb 28- v Mar 11

LUIS ALBERTO MONESIGLIO ONETTI y LEANDRA ELVIRA o ELVIRA MONTANI CERONI, (Ficha B/881/93).
San José, 1º de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 13466 Feb 28- v Mar 11

RAUL ORLANDO IBARRA BANGO, (Ficha B/683/93).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 13467 Feb 28- v Mar 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LORENZO JAMEN o JANNE o JAMES o JANNEN LARROSA, (Ficha 1013/1993).
Mercedes, 1 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13086 Feb 24- v Mar 09

GREGORIO BENTANCOR AMBROSONI, (Ficha 1069/1993).
Mercedes, 9 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13087 Feb 24- v Mar 09

OROSILDO DIONISIO FERREIRA o DIONISIO FERREIRA, (Ficha 1062/1993).
Mercedes, 1º de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13088 Feb 24- v Mar 09

MATEA MARIA COMUNALE DE CRESCI, (Ficha 1008/1993).
Mercedes, 17 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13454 Feb 28- v Mar 11

SANTIAGO RAIMUNDO FRANCOIS LABORIE, (Ficha 1061/1993).
Mercedes, 11 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14068 Mar 04- v Mar 17

AMERICO DELGADO, (Ficha 981/1993).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14069 Mar 04- v Mar 17

ANTOLIN ALEJANDRO GUASTAVINO CENTURION, (Ficha 718/1993).
Mercedes, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Act Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14071 Mar 04- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIANO CABRERA ZERPA, (Ficha B/167/1993).
Dolores, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13135 Feb 24- v Mar 09

ANGELA BENTANCOUR DIAZ, (Ficha B/108/1990).
Dolores, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13252 Feb 25- v Mar 10

CIRIACO ANTONIO MARTINEZ PIRIZ, (Ficha B/39/1991).
Dolores, 7 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13253 Feb 25- v Mar 10

FELIX SEGUNDO BENITEZ, (Ficha B/162/1993).
Dolores, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14022 Mar 03- v Mar 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AREZO PUENTES, NICANOR, (Ficha B 180/93).
Tacuarembó, 9 de febrero de 1994.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13073 Feb 24- v Mar 09

TOMASA SALDIVIA DE SENA, (Ficha B 176/93).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13074 Feb 24- v Mar 09

TERCER TURNO

BRUNO GAITE RODRIGUEZ, (Ficha B240/93).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13565 Mar 01- v Mar 14

TULIA MOTTA ARAUJO y ADOLFO VENANCIO BOGGIO SOSA, (Ficha B 5/94).
Tacuarembó, 21 de febrero de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14072 Mar 04- v Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMADO NERVO MORALES, CIPRIANO ROQUE ORGEN y MARCIANA ANTONIA MORALES de ORGEN, (Ficha B 918/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 12980 Feb 22- v Mar 07

SILVINA SIGALES SOSA, (Ficha B 832/1993).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 13187 Feb 24- v Mar 09

SOFIO PETRONILO MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha 935/92).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 13450 Feb 28- v Mar 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INDUSTRIALIZADORA DE CARNES URUGUAYAS S.A. (INCUR S.A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de marzo de 1994, a las 8:30 horas, en la calle Ciudadela 1426, escritorio 802, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados por el ejercicio concluido el 30 de setiembre de 1993.
2. Distribución de Utilidades.
3. Designación de Directores, Síndicos, miembros de la Comisión Fiscal y fijación de su retribución.
4. Responsabilidades de los Directores que han administrado la sociedad hasta el presente.
5. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser registradas en la sede de la calle Ciudadela 1426, escritorio 802, cerrándose dicho registro en el momento de iniciarse el acto.- EL DIRECTORIO.-
03) $ 1.944,00 15/pub 12907 Feb 21- v Mar 11

INDUSTRIALIZADORA DE CARNES URUGUAYAS S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas, conforme lo previsto en el artículo 362, inciso 2o. de la ley 16.060, que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fechas 2 de marzo y 21 de abril de 1993, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 12.700.000,00 (pesos uruguayos doce millones setecientos mil).
03) $ 3.760,00 10/pub 13270 Feb 25- v Mar 10

FRIGORIFICO CASA BLANCA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 25 y 27 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Planta Industrial Casa Blanca, Paysandú el día 19 de marzo de 1994 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) - Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea, controlar su quorum, votaciones y proclamar sus resultados.
2) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de Setiembre de 1993.
3) - Elección de Directorio (Miembros titulares y suplentes respectivos).
4) - Interpretación formal de las disposiciones estatutarias del artículo 13 y resolución al respecto.
Se previene que: a) de acuerdo al art. 29 de los Estatutos Sociales para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribirse en la oficina (ad hoc) de la Sociedad, calle 18 de Julio 916 de la ciudad de Paysandú a partir del día 11 de marzo de 1994 y hasta el día 19 de marzo de 1994 a las 8 y 30 horas, donde se podrán retirar los Estados Contables a considerarse en la citada Asamblea.- b) - Los nuevos Directores deberán cumplir con las exigencias estipuladas en el art. 13 de los Estatutos Sociales.
EL DIRECTORIO.
03) $ 631,80 3/pub 14178 Mar 04- v Mar 08

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 25 de marzo a las 19:30 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Considerar y Aprobar el Balance y Memoria del Ejercicio del año 1993.
3) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.
03) $ 206,40 3/pub 14179 Mar 04- v Mar 08

ANNUAL S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 15 de marzo de 1994, a las 18 horas en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la asamblea.
El Directorio
03) $ 243,00 3/pub 14203 Mar 04- v Mar 08

INVERSORA WINTON S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 15 de marzo de 1994, a las 16 horas en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3. Proyecto de Destino de los Resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la asamblea.
El Directorio.
03) $ 243,00 3/pub 14204 Mar 04- v Mar 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. MARIA ALEJANDRINA LUCERO TECHERA en su calidad de titular del nicho 4730 del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que se presenten en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 2 de diciembre de 1994. Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 810,00 10/pub 13156 Feb 24- v Mar 09

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. NORA ELSA, IRIDE BERTA, WALTER RUBEN SCALABRINI OSSOLA, GABRIELA SCHIAPPAPIETRA SCALABRINI y FERNANDO PARRELA en nombre y representación de sus hijos menores de edad ANDREA, JOANNA y RODRIGO PARRELLA SCHIAPPAPIETRA en su calidad de titular del Nicho 769 segundo cuerpo del Cementerio Central, solicitando el traslado al osario general procedentes del mencionado local los restos de, LUIS TENCONI, AGUSTIN PADE MARIO R. LERTORA, JOSE PADE, AGUSTIN PADE, ROBERTO TENCONI, ANGELA LERTORA DE TENCONI, TELMA PADE, JUANITA IRIGOYEN DE PADE. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita.- Montevideo, Noviembre 26 de 1993.- Carlos Santa, Director (I).
04) $ 1.134,00 10/pub 13749 Mar 02- v Mar 15

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: VIDA AMALIA MABERINO, MARIA LUISA BERCHESI, MARIA EGLE ETCHART, ALEJANDRO NORBERTO ETCHART, ARMANDO ANTONIO ETCHART, RUBEN PEDRO ETCHART, SELVA GIORDANO, MARIA DEL CARMEN GIORDANO, RAQUEL AURELIA GIORDANO, ADRIANA LILA ELENA GIORDANO, OVIDIO JULIAN MABERINO, HORACIO ANTONIO MABERINO, HUGO LUIS BRISCO NISIVOCCIA y LILA LIDIA BERCHESI, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 79 bis del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era María Sanguinetti de Maberino. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
04) $ 291,60 3/pub 14235 Mar 04- v Mar 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

URCELAY NIBIA EVELYN y MARTINEZ JULIO RAMIRO (Ficha: D/513/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12186 Feb 11- v Mar 14

MARIO RAUL FERNANDEZ RUIZ y ALBA ESPERANZA LOPEZ MURISSICH (Ficha: D/444/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13704 Mar 01- v Abr 04

JORGE MIGUEL GRIEGO CAMPORA y SILVIA LOPEZ VARELA (Ficha: 532/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14076 Mar 04- v Abr 07

SEGUNDO TURNO

SILVIA ISABEL PRECIOZZI MURIALDO y CARLYN CELMAR CUELLO MENDOZA (Ficha: D/450/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13263 Mar 02- v Abr 05

TERCER TURNO

CAROLINA BRAUSE y FRANCISCO MARQUES (Ficha: 334/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13429 Feb 28- v Mar 25

JUAN JOSE CABEZAS GOÑI y GRACIELA BARACCHINI SUAREZ (Ficha: E/555/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14054 Mar 03- v Abr 06

QUINTO TURNO

EDUARDO MONTES NAYA y TERESITA GOMEZ FERRARI (Ficha: G 556/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13550 Mar 01- v Abr 04

MARCOS MARIO SABAJ SMITH y MARIA DEL CARMEN MORALES CESAR (Ficha: E/604/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nilde, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13636 Mar 01- v Abr 04

SEXTO TURNO

NILDA VAZQUEZ PARODI y DANIEL PASCUAL FILPO VENERI (Ficha: 372/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12003 Feb 09- v Mar 10

NELLY MARTA BENTANCOR FARINA y JOSE BENIGNO CORTIZO VALIÑAS (Ficha: 304/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13551 Mar 01- v Abr 04

GRACIELA CRISTINA PORTE RAQUELI y MARTIN DIAZ RUBI (Ficha: 209/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13811 Mar 02- v Abr 05

CARLOS ERNESTO PACHE SOTO y SYLVIA GLADYS ALBELA RUSSO (Ficha: B/733/88).
Montevideo, 24 de mayo de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14200 Mar 04- v Abr 07

SEPTIMO TURNO

MIRIAM CLARA PARNES y SAUL RICARDO YOFFE (Ficha: D/501/89).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12726 Feb 18- v Mar 17

RODOLFO LEVIN ECHEVERRI y ANA MARIA OLIVERA RECARTE (Ficha: D/235/84).
Montevideo, 10 de abril de 1984.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 13099 Feb 24- v Mar 23

MILTON ORIENTE BENIA SILVEIRA y STELLA MIDAGLIA NIETO.
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13185 Feb 24- v Mar 23

HUGO ARIEL RISSO MARTIN y CRISTINA CARMEN PERERA GARCIA (Ficha: 564/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14209 Mar 04- v Abr 07

OCTAVO TURNO

ZULMA TERESA PEREZ RUBINI y NUMAR PEDRO GARCIA HERNANDEZ (Ficha: D Nº 336 de 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11129 Feb 04- v Mar 07

SERGIO GERARDO JUAREZ MIÑON y MARIA YABEL MESA GARCIA (Ficha: D 157/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12694 Feb 17- v Mar 16

JUAN ANGEL GONZALEZ ROSSO y MARTHA MARIA CEAN LECUMBERRY (Ficha: D/443/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12705 Feb 18- v Mar 17

CARLOS MIGUEL FRACHIA y MONICA MARISSA PRIGGIONE (Ficha: D 304/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12905 Feb 22- v Mar 21

DAYMAN WALTER BO VENTOSO y ANA MARIA BALBUENA MARTINEZ (Ficha: D 512/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14086 Mar 04- v Abr 07

NOVENO TURNO

HEBER LUIS BORNIO PAULO y MARIA CRISTINA TELLO VILLAR, (Ficha D/546/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12668 Feb 17- v Mar 16

FRANCISCO HUGO CASTELLI NISTAL y MARIA DE LOS ANGELES CARRAL RAJO (Ficha: D/555/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13931 Mar 02- v Abr 05

CARLOS WASHINGTON GUTIERREZ y MARIA DEL CARMEN RAMOS (Ficha: D/87/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14201 Mar 04- v Abr 07

DECIMO TURNO

SHEILA KAREN YANDIAN BARSUMIAN y ALBERTO GUSTAVO SILVA SOCA (Ficha: E/232/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11735 Feb 07- v Mar 08

DECIMOPRIMER TURNO

SONIA ELIZABETH ALONZO y OSCAR NELSON BERMUDEZ MAS (Ficha: E/415/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13401 Feb 25- v Mar 24

EDUARDO LEONARDO CORE OTERMIN y CILENE ROSELLO DA PRA (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13402 Feb 25- v Mar 24

ISMAEL JAVIER GARCIA DE ZUÑIGA MOLINARI y LILIAN NANCY GARCIA CATENA (Ficha: E/394/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14236 Mar 04- v Abr 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROBERT CORREA CABRERA y ROBERTA SANTA CRUZ GUERRA (Ficha: E 493/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12717 Feb 18- v Mar 17

ANA MARIA TERZAGHI y MARIANO CARBALLO (Ficha: E 548/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13745 Mar 02- v Abr 05

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO EDUARDO BALIAN BORALLIAN y SANDRA ELIZABETH PIRIZ (Ficha: 478/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.

Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11611 Feb 07- v Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO LEJTREGER y SYLVIA CHEBI (Ficha: D Nº 407 Año 1993).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13793 Mar 02- v Abr 05

WASHINGTON ISMAEL PERNAS HONTOU o MONTON y ADRIANA IRENE CONZI NADA (Ficha: D/1304/88).
Montevideo, 24 de mayo de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14199 Mar 04- v Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO PABLO IRASTORZA MAUTONE y JENNIFER SASSON DINETTI (Ficha: ED/536/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11620 Feb 07- v Mar 08

GERARDO ROOSVELT GOÑI LUCIAN y SUSANA IRMA POSE, (Ficha D/320/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 272,00 20/pub 12039 Feb 10- v Mar 11

ORLANDO BARRETO GOMEZ y MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN CASTRO GARCIA (Ficha: D/538/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12500 Feb 16- v Mar 15

ORLANDO BARRETO GOMEZ y MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN CASTRO GARCIA (Ficha: D/538/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12500 Feb 25- v Mar 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALVARO EDUARDO IGLESIAS GALAN y SANDRA MARIELLA BASTIANINI GONZALEZ (Ficha: D/442/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11700 Feb 07- v Mar 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

ALFREDO BARCA MARTINEZ y DOMBINA GALAN LOLO (Ficha: D 578/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11622 Feb 07- v Mar 08

OSCAR SANTIAGO DIEGUEZ MASANTE y GRACIELA NORMA ALBARENGA MARTINEZ (Ficha: D/498/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11892 Feb 08- v Mar 09

SUSANA SOTO y MANUEL PAIS (Ficha: D/ 355/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14063 Mar 03- v Abr 06

DECIMONOVENO TURNO

NELSON CAYETANO YELPO y GRACIELA OLARREAGA MUSSIO (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11701 Feb 07- v Mar 08

JUAN JOSE ELHORDOY PAULLIER y MARIA CRISTINA RATTI RACCA (Ficha: D/582/ 93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14225 Mar 04- v Abr 07

VIGESIMO TURNO

CHANA o ANA TUCHMAN KURYK o KURIK y JULIO CESAR EDELMAN WITKIND (Ficha: D/502/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11593 Feb 04- v Mar 07

ALVARO CARRIER VIDELA y MARIA DEL CARMEN SUAREZ OREIRO (Ficha: D/501/ 93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11621 Feb 07- v Mar 08

RICARDO MIGUEL ALVAREZ GUZMAN y DEAZUL BUSTAMANTE OLIVER (Ficha: D/ 531/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13008 Feb 23- v Mar 22

JESUS ORTIZ VALDEZ y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ MARTIN (Ficha: D/527/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13531 Feb 28- v Mar 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE LUIS SALDIAS y GRACIELA LEONARDI BARCA (Ficha: D/470/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11528 Feb 04- v Mar 07

JORGE TOMAS TOTORICA y MARIA CAROLINA ALANIZ de ARAMBURU (Ficha: F d 359/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11782 Feb 08- v Mar 09

EDISON ILDEMAR VARGAS GOMEZ y LUISA MAIESE BIANCO (Ficha: D 402/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12197 Feb 11- v Mar 14

MANUEL VAAMONDE RODRIGUEZ y RAQUEL VEIGA PEREZ (Ficha: D 506/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12681 Feb 17- v Mar 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDO FABIÒ CAPRANI MENDEZ y ROSANNA STELLA RAIMUNDE LUCCINI (Ficha: D 566/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13285 Feb 25- v Mar 24

OSCAR EDUARDO DE STEFANI CAZET y SELIKA MARIA JULIA RAQUEL MENDILAHARSU ACEVEDO (Ficha: D 421/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13476 Feb 28- v Mar 25

CARLOS ALBERTO SCAVINO CRISCI y CELIA SENA MILLAN (Ficha: D 424/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14196 Mar 04- v Abr 07

FRANCISCO EDUARDO VILLEGAS FURTADO y ANNELISE EMA CECILIA GELHRAU o GEHRAU GUTIERREZ (Ficha: D 635/91).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14197 Mar 04- v Abr 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE MARIA DE ARMAS SANDOVAL y SONIA MARIA BONINO SOCA (Ficha: D 482/ 93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12063 Feb 10- v Mar 11

ROMEO JOSE PEREYRA o PEREIRA y ZENOBIA LEITES SILVEIRA (Ficha: D 333/ 92).
Montevideo, 21 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14159 Mar 04- v Abr 07

EVELYN GRACIELA CIACCHELLA YOSET y ENRIQUE LUGO ARANDA (Ficha: D 98/93 PS 2/93).
Por 6222 del 30/11/93 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza eximiéndosele de publicar en otro periódico no oficial.
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50480 Feb 18- v Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL MARIA AÑON DE LEON y ALICIA MONTESERIN GOMEZ (Ficha: D/539/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12070 Feb 10- v Mar 11

ERNESTO ENRIQUE RYAN y RUTH DINAH CARVALHO (Ficha: D/588/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12516 Feb 17- v Mar 16

JOSE CARLOS SOSA TAROCCO o TAROCO y NANCY ELIZABETH GUILLERMO (Ficha: D/537/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13071 Feb 23- v Mar 22

JORGE CARLOS MILANO PINI y MARTA GRACIELA COPPOLA (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13171 Feb 24- v Mar 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIRTA LUZ VILLANUEVA y ROBERTO CARDOZO OLIVERA (Ficha: D/345/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11530 Feb 04- v Mar 07

JUAN JOSE BENTANCOR y ANABELLA GURDEK (Ficha: D/477/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12210 Feb 11- v Mar 14

ALBERTO RODRIGUEZ PEREIRA y MARTHA MABEL GONZALEZ MACRI (Ficha: D/533/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13235 Feb 24- v Mar 23

HECTOR OMAR SOLARI y ROSSANA MAGGIO (Ficha: D/358/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13478 Feb 28- v Mar 25

CARLOS FACHINETTI ROBLES y ANGELA ELENA LEMBO MANZI (Ficha: D/621/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14087 Mar 04- v Abr 07

MAURO JAVIER FEINBERG HABOBA y LUISA AUGUSTOWER KARSZENSZTEJN (Ficha: D/591/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14246 Mar 04- v Abr 07

VIGESIMONOVENO TURNO

FERNANDO LAMAS BLAS y ALICIA MARIA AYRE VICTORIA (Ficha: D/524/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12499 Feb 16- v Mar 15

GONZALO AROCENA LARRABURU y PATRICIA ELENA MARIÑO (Ficha: D/478/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12906 Feb 22- v Mar 21

JOSE LUIS BRANCATO VALLES y MARTA LUCIA SILVA COLL (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13477 Feb 28- v Mar 25

TRIGESIMO TURNO

MANUEL CALVIÑO RIELO y TERESA CASTIÑEIRA SALIDO (Ficha: D/385/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11775 Feb 08- v Mar 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MAZINI SANGUINETTI VICTOR HUGO y NUÑEZ CABRERA NELIDA MARGARITA (Ficha: 355/93).
Canelones, 16 de febrero de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13335 Feb 25- v Mar 24

PUCH CLAVIJO ALVARO EDUARDO y DAMINO MOLINARI GLORIA MABEL (Ficha: F 3/94).
Canelones, 16 de febrero de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13336 Feb 25- v Mar 24

SEGUNDO TURNO

FASSANELLO GONZALEZ, HECTOR DANILO y AIELLO BIGLIANTE, ANDREA YOLANDA (Ficha: 294/93).
Canelones, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13117 Feb 24- v Mar 23

REY CABRERA BLANCA LILA C/ ARRIGHETTI RONCIO, WALTER CARLOS (Ficha: 367/93).
Canelones, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13118 Feb 24- v Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDISON ENRIQUE ROSSI STABILE y SILVIA TERESITA VILLAR PEREZ (Ficha: B 544/86).
Las Piedras, 7 de febrero de 1994.
Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13384 Feb 25- v Mar 24

TERCER TURNO

HUGO KELBI PEREIRA LOPEZ y ANDREA DE MELLO, (Ficha: B 567/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13385 Feb 25- v Mar 24

CUARTO TURNO

MARIA CELIA PIÑON y RAMIS HELAL (Ficha: B 702/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12044 Feb 10- v Mar 11

MIGUEL ANGEL DATTOLE y MARIA CRISTINA BASSO (Ficha:B.806/93).
Las Piedras, 1 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13383 Feb 25- v Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

WILLIAM HEBER SANDE y SILVIA ELENA ESCOBAL (Ficha: A/826/1993).
Pando, 21 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12038 Feb 10- v Mar 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

SANTO PEREIRA FERREIRA y DELLY LILA PIEDRA CUEVA SILVERA (Ficha: 270/93) diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 11847 Feb 08- v Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA ROSSI y AMARANTO AMARAL (Ficha: B 27/93).
Colonia, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12733 Feb 18- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

JAVIER ALCIDES BALDI y DAFNE ILSE VICHERA (Ficha: 231/B/93).
Carmelo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13017 Feb 23- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUCIA EDITH BARCELONA CORNU y LUIS ALBERTO MARCET SUAREZ (Ficha: B Nº 218/93).
Rosario, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12177 Feb 11- v Mar 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ENRIQUE GOMEZ y ADRIANA HAYDEE BORDA OCAMPO (Ficha: A 120/92).
Durazno, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12332 Feb 16- v Mar 15

SANTISTEBAN TRISTAN, DANIEL EDGARDO y VAIRO ALVAREZ, ILEANA BEATRIZ, (Ficha: B 376/993).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13590 Mar 01- v Abr 04

DE TERCER TURNO

TABARE MAURICIO PERAZA COSTA y ADRIANA ELDA VIÑALES QUINELLI (Ficha: B 7/94).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13798 Mar 02- v Abr 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA ROSA SCHIAVONI y CARLOS SOSA ARCE (Ficha: A 378/1992).
Florida, 4 de diciembre de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12976 Feb 22- v Mar 21

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO CASTRO y MARIA ASCENCION PITTAMIGLIO MARTINEZ (Ficha: B 385/1993).
Florida, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13942 Mar 03- v Abr 06

MARIA ADORACION GOLFARINI CROSSA y CARLOS DANIEL CACERES OLVEIRA (Ficha: A 430/1992).
Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50481 Feb 18- v Mar 17

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GRAÑA ISABELITA y NAUAR JOSE (Ficha: 306/1993).
Minas, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11998 Feb 09- v Mar 10

TORIBIO SANDALIO CASULO BARRIOS y NEVIS AMABELIA GARCIA CLAVIJO (Ficha: 106 año 1993).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 13147 Feb 24- v Mar 23

WLSON SOMMA BORGES y GLADYS RAQUEL BAUTE AGUIAR, (Ficha 313/1993).
Minas, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13313 Feb 25- v Mar 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GLADYS SOSA y ENRIQUE ERASMO ROMERO DELLAPIAZZA (Ficha: 583/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12364 Feb 16- v Mar 15

ROQUE LOPES o LOPEZ MIGUEL MARIO y CESAR CEJAS RITA MARGOT (Ficha: 575/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13299 Feb 25- v Mar 24

PASIANO JESUS ROCHA ROCHA y ELIDA CRISTINA CUADRADO ROCHA (Ficha: 519/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13300 Feb 25- v Mar 24

ENRIQUE ALEJANDRO RIVERON LIBONATTI y MARIA DEL CARMEN CORREA LARROSA (Ficha: 567/93).
Maldonado, 1º de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14176 Mar 04- v Abr 07

TERCER TURNO

MIGUEL PEDRO GALAN RAMOS y MAISTERRA CESTARO MARIA ELENA (Ficha: 640/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13148 Feb 24- v Mar 23

RUBEN DARIO PASSANO PEREZ y CRISTINA MACHADO ODIZZIO (Ficha: 646/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13816 Mar 02- v Abr 05

MARTINEZ GUADALUPE DOGOMAR BRAULIO y MORA NIEVAS ANA MARGARITA (Ficha: B/600/93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14177 Mar 04- v Abr 07

QUINTO TURNO

JORGE DANIEL VILLALBA y NORMA SUSANA LABORDE (Ficha: 18/91).
Maldonado, 14 de marzo de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 13547 Mar 01- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NELDA ROSA PEREIRA REYES y JOSE ANTONIO SANTIN GALIN (Ficha:A 42/93).
Maldonado, 22 de junio de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13938 Mar 03- v Abr 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN JOSE FERREIRA y NELLY ANGELICA MACCHI (Ficha: B/264/93).
Paysandú, 10 de diciembre de 1993.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12244 Feb 11- v Mar 14

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CELIAR ALVAREZ GADOLA y MARIA ZORAIDA GIORELLO RODRIGUEZ (Ficha: B 248/93).
Rivera, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12071 Feb 10- v Mar 11

ERIC EDINSON QUEVEDO ACOSTA y ANA MARY CARNEIRO CANEPA (Ficha: B/96/1993).
Rivera, 21 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12745 Feb 18- v Mar 17

ELIAS ZAGHA ABADI y ESTELA NANCY CIRAUDO (Ficha: B/124/1992).
Rivera, 27 de julio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12746 Feb 18- v Mar 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

OSPITALECHE AGRIEL OMAR LUIS y MARCAIDA FERNANDEZ GRACIELA (Ficha: 1133/82).
Rocha, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12163 Feb 16- v Mar 15

CUARTO TURNO

ACOSTA GONZALEZ DANIEL y PERLAS YOSELIN ELIDA (Ficha: F 236/92).
Rocha, 13 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12823 Feb 21- v Mar 18

MARIA RICCI PEREYRA y ARNOLDO WILSON RODRIGUEZ SILVERA (Ficha: 308/93).
Rocha, 1º de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13733 Mar 02- v Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

VICTOR HUGO SILVA ARAUJO y MARIA DEL LUJAN VELAZQUEZ ALMEIDA. (Ficha: B/18/93).
Chuy, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 12824 Feb 21- v Mar 18

JORGE EDUARDO OLIVERA y MIRIAM SHIRLEY PEREIRA MUÑIZ. (Ficha: A/33/93).
Chuy, 4 de febrero de 1994.
05) $ 680,00 20/pub 13732 Mar 02- v Abr 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR LUIS BALBI y ROSA ITALIA PISACCO (Ficha: B/437/93).
Salto, 16 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12391 Feb 16- v Mar 15

JULIO CESAR AGUIRREZABAL y LERIDA YANET FAGUNDEZ (Ficha: B/427/93).
Salto, 10 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12393 Feb 16- v Mar 15

TERCER TURNO

JUAN RAMON PEREIRA y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ (Ficha: A/192/92).
Salto, 16 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 12392 Feb 16- v Mar 15

NESTOR DA ROSA y MARGARITA AZAMBUJA (Ficha: B/440/93).
Salto, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 13581 Mar 01- v Abr 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NELLY RAQUEL GINART PEREZ y HUGO CESAR MENDEZ CURBELO (Ficha: B/8/1994).
San José, 4 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12344 Feb 16- v Mar 15

FELIX BASILIO MAURI y MARIA DE LOS ANGELES MAGNABOSCO (Ficha: B/604/93).
San José, 29 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12349 Feb 16- v Mar 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANA MARIA RODRIGUEZ IGLESIAS y JULIO MARIA BONTINK PELOLLI (Ficha: B/1/1994).
Dolores, 7 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 12703 Feb 18- v Mar 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSENDO WILSON SILVERA SOSA y DALIA o DALIE AGAPITA GOMEZ FERREIRA (Ficha: B 903/1993).

Treinta y Tres, 1ºde febrero de 1994..
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12580 Feb 17- v Mar 16

VICTOR RODRIGUEZ AMARO y STELLA MARIS GADEA (Ficha: B 758/1992).
Se hace saber que por resolución Nº 3770 del 5/11/93 se declaró AUXILIADA DE POBREZA a la Sra. Stella Maris GADEA.
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50465 Feb 17- v Mar 16



MONTEVIDEO

SOLYAR S.A. (EN LIQUIDACION)
Ley 16.060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/11/93, resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 2.820,00 10/pub 13546 Mar 01- v Mar 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "GAMARRA RUBINI GRACIELA BEATRIZ c/ PRESA MELGAREJO VICENTE RICARDO - Divorcio" - Ficha D/519/93, se cita, llama y emplaza al Sr. Vicente Ricardo Presa Melgarejo a deducir sus derechos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de diciembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) $ 272,00 10/pub 12988 Feb 22- v Mar 07

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "BUENAHORA, MARIA TERESA C/ HERNANDEZ, RAMON. DIVORCIO.", FICHA E 530/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor RAMON OMAR HERNANDEZ PINTADO, a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de 90 dío apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 13435 Feb 28- v Mar 11

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ CARDOZO Esther c/ Eduardo PIRIZ BARRAGAN. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza D 166/92, se cita, llama y emplaza a: Eduardo PIRIZ BARRAGAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 25 de octubre de 1993.
La Sra. Esther MARTINEZ CARDOZO tiene Auxiliatoria de Pobreza y fue exonerada de publicar en otro periódico no oficial (art. 89 inc. 2 del CGP). Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50613 Feb 28- v Mar 11

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: SOCA, Oscr Alberto C/ ROLIN ROBIN CABRERA, Leonilde Gregoria. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. (Fa. D/256/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 3129 del 6 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Leonilde Gregoria ROLIN ROBIN CABRERA, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Al compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54427 Feb 25- v Mar 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ, Irís Yolanda C/ MUÑOZ OLIVERA, Juan José. DIVORCIO". (Fa. D/11/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 3872 de fecha 27 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a: JUAN JOSE MUÑOZ OLIVERA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50624 Mar 01- v Mar 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en los autos: "Burgues, Carmen Mabel c/ Walter Julio Sosa. Divorcio", Ficha A/1705/1992, se cita llama y emplaza a Walter Julio Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términode 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Pando, 3 de febrero de 1994.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) $ 272,00 10/pub 13575 Mar 01- v Mar 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dispuso en autos caratulados: "CABALLO PERDOMO, María Gloria c/ Edgardo Antonio BASERGA. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 186/1993", se cita y emplaza al Sr. Edgardo Antonio BASERGA, para que comparezca ante éste Juzgado, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- (Art. 437 C. Civil).- Florida, 6 de agosto de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50667 Mar 03- v Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - En autos caratulados: "ACOSTA, ALICIA DE LOS ANGELES C/ PADILLA, EMANUEL CARLOS, DIVORCIO SOLA VOLUNTAD, FA. 1135/93", se cita y emplaza al demandado Sr. Emanuel Carlos Padilla a estar a derecho en los presentes autos por el término de noventa días. Maldonado; 24 de diciembre de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
07) $ 204,00 10/pub 13301 Feb 25- v Mar 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

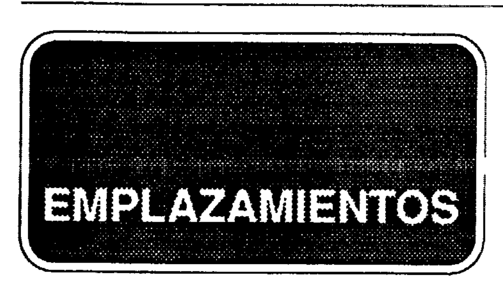
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pereyra, Laura c/Aristimuño, José Miguel. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza. F:A/218/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. JOSE MIGUEL ARISTIMUÑO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se seguirán los procedimietnos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 1º de febrero de 1994.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50616 Mar 01- v Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a ABEL LEAL DE LA ROSA, a que comparezca a estar a derecho en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado RAFAELA NUÑEZ DOS SANTOS (Ficha A/194/93), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Rivera, 18 de octubre de 1993.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 340,40 10/pub 14020 Mar 03- v Mar 16



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 385026 habilitado en Av. Millán Nº 5054 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 13947 Mar 03- v Mar 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 62 78 80 habilitado en 26 de Marzo 3489/801. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14043 Mar 03- v Mar 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2215 habilitado en General Rivera Nº 444 de Tacuarembó. Deberá presentarse en Oficina de ANTEL Tacuarembó por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo de 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14073 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70366, sito en Terraza de Manantiales, Ap. 007 B, Manantiales Maldonado, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14173 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 23189 sito en Avda. Roosvelt Maldonado deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de 30 días.
08) $ 97,20 3/pub 14181 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 01 29 habilitado en Rivera 2155. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14213 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 81 00 38 habilitado en Cataluña 3157 Apto. 7. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14214 Mar 04- v Mar 08

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
RELACIONES PUBLICAS

EMPLAZAMIENTO. Se emplaza al señor Héctor González, funcionario del Centro de Educación Juvenil de La Tablada, no. de cobro 8146 a presentarse al desempeño de sus tareas dentro del tercer día hábil a partir de las presentes publicaciones, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante por abandono de cargo. En caso de imposibilidad para hacerlo, dentro de igual plazo, deberá dejar constancia de su impedimento. Montevideo, 24 de febrero de 1994. (fdo.) Porthos D'Alessio, Director.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 50654 Mar 03- v Mar 07

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Unidad Central de Planificación Municipal

EMPLAZAMIENTO A LOS OCUPANTES DE PREDIOS DE LOS EX-BARRIOS EN CONDOMINIO.
I) Nro. 2 Boizo Lanza, (Art. 4to. Dto. Dptal. Nro. 24.980).
II) Nro. 4 Antares, (Art. 4to. Dto. Dptal. Nro. 25.375).
III) Nro. 7 Flor de Maroñas, (Art. 5to. Dto. Dptal. Nro. 25.002).
IV) Nro. 9 Astelar, (Art. 5to. Dto. Dptal. Nro. 25.002).
V) Nro. 10 Bario Nuevo, (Art. 6to. Dto. Dptal. Nro. 25.040).
De conformidad con las normas citadas, se cita y emplaza a los ocupantes de predios de los ex-Barrios en Condominio que se individualizan precedentemente, que tengan tal calidad con anterioridad al 31 de octubre de 1988, a presentarse con la documentación probatoria (Recibos de consumo de U.T.E. u O.S.E. o mutualistas, etc.) en la Intendencia Municipal de Montevideo, Piso 3 y 1/2 del Palacio Municipal, a los efectos, si corresponde, de iniciar los trámites de adjudicación.
Fecha de presentación: a partir del día Martes 1 de marzo, en el horario de 13:00 a 16:00 horas.
Plazo de presentación: 45 días a contar del 1 de marzo de 1994.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 50637 Mar 02- v Mar 15



MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 2 de febrero de 1994, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 69.1.018 en Barra del Chuy, empadronado con el Nº 6342 de la 5a. Sección Judicial de Rocha, propiedad de Dirceu Borges de Almeida y que de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, tiene un área de 170 m2 83 dm2.- El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 16 de febrero de 1994.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50628 Mar 01- v Mar 10

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.
Sector Expropiación.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
EDICTO Nº 74.- Por DECRETO Nº 26.140 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 71 de la Intendencia Municipal de fechas 7 de octubre de 1993 y 8 de febrero de 1994 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al ensanche a 17 mts. del Camino Capitán Lacoste el siguiente inmueble:
Padrón Nº 91.448.
Area Total: 1046 m.c.
Area a Expropiar: 176 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y precedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº PA-92-310-393 A se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, febrero 21 de 1994. Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50550 Feb 25- v Mar 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "JUAN JOSE MARGOLIS JASLOWITZER, Ficha I 404/92, INCAPACIDAD", se hace saber que por decreto Nº 6637 de fecha 1º de octubre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Juan José Margolis Jaslowitzer, designando curador definitivo a CLARA JASLOWITZER. Montev-

ideo, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) $ 272,00 10/pub 13637 Mar 01- v Mar 14

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "FRANCO SOSA, LUIS EDUARDO" FICHA I-647/93, INCAPACIDAD, se hace saber que por decreto Nº 2645 de fecha 8 de junio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Luis Eduardo, Franco Sosa, designándose curador definitivo a Lucía Sosa Viera, tiene beneficio auxiliatorio de pobreza. Montevideo, primero de diciembre de mil novecientos noventa y tres.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50536 Feb 23- v Mar 08

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "ARCIERI DEMARCO MONICA, Incapacidad, V/33/93", se hace saber que por auto Nº 7750 de fecha 6 de diciembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Mónica ARCIERI DEMARCO y se designó curadora a su madre, Marta Susana DEMARCO. Montevideo, 2 de febrero de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 272,00 10/pub 13048 Feb 23- v Mar 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Leal Romualdo. Solic. Leal Fabíla Nelída. Incapacidad. Ficha C-69/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1124 de fecha 2/junio/93 se declaró en estado de Incapacidad a Romualdo Leal Fabíla designándose Curador Propietario a Nelida Leal Fabíla quien aceptó el cargo el día 26/julio/93. Montevideo, julio 29/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Conste. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50678 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MIRANDA JOSEFINA - INCAPACIDAD" FICHA: V 143/93, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JOSEFINA MIRANDA, designándose curador propietario a su esposo JUAN MARIA LARREA KELL. Montevideo, 10 de febrero de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 204,00 10/pub 13729 Mar 02- v Mar 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BUONOMO RODRIGUEZ LAURA ESTHER- INCAPACIDAD" FICHA: V 39/90, se hace saber que por auto Nº 2383 de fecha 25 de setiembre de 1990, se ha declarado en estado de incapacidad a Doña Laura Esther Buonomo Rodríguez, habiéndose designado curadora a su madre legítima Josefa Rodríguez Abuin.- Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 10 de febrero de 1994. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50553 Feb 25- v Mar 10

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 26º Turno en autos caratulados: "CERINI, Gabriela. Incapacidad. Ficha V/254/91", se hace saber que por auto Nº 1802 de fecha 3 de setiembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a LAURA GABRIELA CERINI VILLARUBIO, designándose curadora propietario a MARIA ELSA PINTOS FREGEIRO, y que por auto Nº 318 de fecha 4 de marzo de 1993 se concede el beneficio de auxiliatoría de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50548 Feb 28- v Mar 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno - dictado en autos DIAZ PEREYRA, Raúl Johel - Incapacidad - F.C.V. 131/91", se hace saber que por resolución Nº 3194 de fecha 30 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Raúl Johel, DIAZ PEREYRA, designándose curador del mismo a Mirta Teresa, PEREYRA quién tomó aceptación del cargo el día 2 de diciembre de 1992. Canelones, 17 de diciembre de 1992. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 340,00 10/pub 13115 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "SILVERA, FRANCISCO RUBEN. Incapacidad", Ficha B 822/92, se hace saber que do por auto Nº 5692 de fecha 23 de julio de 1993 la incapacidad de Francisco Ruben Silvera designándose curadora a Juana Ferreira quien aceptó el cargo con fecha 9 de agosto de 1993, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 1º de febrero de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50556 Feb 25- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "SIRI, SANTA IRMA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Ficha B 838/92) se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4884 de fecha 16 de junio de 1993, la incapacidad de SIRI SANTA IRMA, designándose curadora a AGUSTINA COLOMBO PRANDO quien aceptó el cargo con fecha 24 de junio de 1993, teniendo los mismos auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 10 de diciembre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50557 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Delgado María Esther. INCAPACIDAD", Ficha 1459/A/1991, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER DELGADO, habiéndose designado curador a Aurelio Delgado García. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de diciembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50621 Mar 01- v Mar 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "GUERRERO, Sonia Alejandra. Incapaz" Ficha B 380/986), se hace saber que con fecha 25 de mayo de 1978 auto No. 1493, se declaró en estado de incapacidad a doña SONIA ALEJANDRA GUERRERO, designándose curador de la misma a su hermano ANTONIO PATRON. Durazno, 21 de mayo de 1991. Escribano Ivan Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
Se tramita por Defensoría de Oficio.Publicación Gratuita-Ley 13209.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50612 Feb 28- v Mar 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "OCAMPO OMAR ARIEL. INCAPACIDAD". Fa. 405/86 se hace saber que por auto Nº 2196 del 26 de mayo de 1988 se declaró en estado de incapacidad a Omar Ariel Ocampo, designándosele curadora a Florinda Marquez de Ocampo. Maldonado, 28 de octubre de 1993. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 13756 Mar 02- v Mar 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Vazquez, Ricardo. Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. F: B/438/92", se hace saber que por decreto Nº 6152 del 8-10-93 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO VAZQUEZ, habiéndose designado como curador a FRANCISCO ORLANDO VAZQUEZ, quien aceptó el cargo. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50618 Mar 01- v Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que por auto Nº 3709 de fecha 15/12/93, se declaró en estado de incapacidad a ESMERALDA ROSA PEREIRA (FICHA B/140/1993), habiéndose designado curadora de la misma a EDI COITIÑO ROSA. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera 21 de febrero de 1994. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50673 Mar 04- v Mar 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3377 de fecha 23/12/93 se declaró en estado de incapacidad a Ana Karina GAITE DOS SANTOS (B. 73/93), habiéndose designado curador del mismo a Marlel

DOS SANTOS MARTINS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de febrero de 1994. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50672 Mar 04- v Mar 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos caratulados: "MEDEROS, Selva Yanet" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha Nº B 144/92, se hace saber que se ha declarado la interdicción provisional de: Selva Yanet Mederos, habiéndose designado curador provisorio a su madre: Nubia Shirley González. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 12 de marzo de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50615 Mar 01- v Mar 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "DIAZ, Néstor Javier". Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha Nº B 214/91, se hace saber que se designó curadora de: NESTOR JAVIER DIAZ VARGAS a su tía Sra. María Antonia Díaz.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 29 de setiembre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50671 Mar 04- v Mar 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leonardo Martín DORONY SATURNO, Fa. 929/93, optando al cargo de apoderado de Despachante de Aduanas y ofrece la declaración de Leonel Sobral, José Andrés Pujol y Washington Jauregui sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de octubre de 1993. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13122 Feb 24- v Mar 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilian Espinosa Visconti, en los autos caratulados: "ESPINOSA VISCONTI, LILIAN. Información de Vida y Costumbres" Ficha 529/93, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gabriel Hernández Arbeola y Juan Daniel Collazo Cáceres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 16 de Diciembre de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13318 Feb 25- v Mar 10

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: GABRIEL HERNANDEZ ARBELOA (Ficha: 281/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriel Hernández Arbeloa, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Carlos Jurascewicz Ivañik y Juan Daniel Collazo Caceres sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13453 Feb 28- v Mar 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que se presentó Lucy Macarena Casal Silveira, (Ficha 1334/93), quien optando por el título de escribana, ofreció la información de las testigos ROSA GUTIERREZ y CELIA RAMOS.- Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13971 Mar 03- v Mar 16

DECIMONOVENO TURNO

Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 19 TURNO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Castro Fiori (Ficha 3/94), quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Juan José Arizti Brusa y Mariela Giudici Bouchacourt. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Dr. Juan José Güelmo Braga, Juez. Sub. Esc. Nélida Viera. Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 13961 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, en los autos caratulados "DI MATTEO PAZOS, GABRIELA ELVIRA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha V C 10/91 optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de los testigos MAGALI MARGHIERI DE PAZOS y SILVANA HERNANDEZ ZAPPIA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de junio de mil novecientos noventa y uno. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 14206 Mar 04- v Mar 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, se presentó María del Carmen Rivarola Pazos, Ficha 91/93 quien optando por el título de Procuradora ofrece la información de María Raquel Carrián y María Cristina Lorenzo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13924 Mar 02- v Mar 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Claudia Ongay Gaar en autos caratulados Ana Claudia Ongay Gaar "Información de Vida y Costumbres ficha 498/93", optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de los testigos: Lilián Nicolini y Mary Carmen Bremermann. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de junio de mil novecientos noventa y tres. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 13724 Mar 01- v Mar 14

TRIGESIMOCUARTO TURNO

SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 34 TURNO.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de 34 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Jorge Leonardo Spaolonzi Ayala (Fa. 856/93) domiciliado en la calle Pernas 2642, optando por el título de Procurador y ofreciendo declaraciones del Sr. Alvaro Cavalero Ruiz y del Sr. Marcelo Daniel Silva Correa.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 14032 Mar 03- v Mar 16

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA ALEJANDRA PICA DIEZ, constituyendo domicilio en calle Wilson Ferreira Nº 670, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreció los testimonios sobre su vida y costumbres de: Mirian Silva Rodríguez, Carolina Leder Pinedo y Klever López Novo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Graciela Eustachio Colombo, Juez de Paz Departamental.

11) $ 272,00 10/pub 13090 Feb 24- v Mar 09

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Mercedes, dictada en autos: "Ubios Olivera, Enzo Alvaro". Información de vida y costumbres.- Fa. 07/94, se hace saber que ante este Jdo. se presentó Enzo Alvaro Ubios Olivera optando por los títulos de procurador y Escribano blico, ofreciendo las declaraciones de Osvaldo Mora Bruni y Raúl Guillermo Pérez Morgan sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de febrero de 1994. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

11) $ 272,00 10/pub 14070 Mar 04- v Mar 17



MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES CARNES DIEGO'S S.R.L.

Por Cesión de cuotas CARNES DIEGO'S S.R.L.

llama a acreedores. Presentar créditos en Miguelete 1599.
13) $ 324,00 10/pub 14237 Mar 04- v Mar 17



Montevideo, marzo 4 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO ALONSO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euclides Salari 3408 y LAURA BEATRIZ LAMANA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1320/2.

DANIEL FRANCISCO DA SILVA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1372/3 y NELIA CASTRO, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1372/3.

OFICINA No. 2

DIEGO BORBA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Veracierto 2597 y VALERIA TERESITA ALTEZ, 19 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Emilio Castelar 4358.

NESTOR WILLIAM BRAZEIRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1603 y SANDRA VESPA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Loinaz 5180.

SANTIAGO ROLANDO BENSO, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en B. Vignale 4128 y NANCY JANET ALVARO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en A. Ramos de Segarra 4499.

ALEJANDRO ADOLFO JAFFE, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Massini 3426/901 y SABRINA HORING, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Massini 3426/901.

OFICINA No. 3

GABRIEL CARBONE, 32 años, arquitecto, oriental, domiciliado en Av. Italia 6881 y MARIANELLA BEATRIZ ASTOR, 28 años, soltera, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliada en Ramón Estomba 3611.

LUIS HECTOR CASANOVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4461 y ELISABETH ANDREA RASPUDICH, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Olmedo 4147.

EUGENIO BLAS CABALLO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3367 y BLANCA ROSA REINA, 30 divorciada, labores, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3367.

JULIO CESAR CANCELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2672/202 y VIVIANA ELENA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2672/202.-

OFICINA No. 4

FERNANDO LANZA, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Italia 2605/402 y VIRGINIA MARIA VERDEROSA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2605/402.

JUAN CARLOS LARRIERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe. Cardozo 2617 Mesa 1 y ALICIA BOSSOLASCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 7 2661 B.

FABIAN FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Mora 7946 y ANDREA MARIA MENDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 7 - 2636 Mesa 1.

OFICINA No. 5

JORGE EDUARDO GAMARRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedras 272 y KARINA YUREMA CAMACHO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1496.

OFICINA No. 6

HUGO ANIBAL MOLICA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel F. Crespo 2062 y MARIA AZUCENA TORTORA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 Metros 2885 (Colón).

LUIS ALBERTO MONTES de OCA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Proyectada 20 Metros Nº 81 y LORELEY LANDACO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Proyectada 20 Metros Nº 81 (Cerro).

RAMON YAMANDU MASSEILLOT, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 6 Nº 6879 (Colón) y SONIA MABEL LEGUIZAMON, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 6 Nº 6879.

LUIS ALBERTO MOROSINI, 36 años, divorciado, taximetrista, oriental, domiciliado en Senegal 4082 y MARIA DE LAS MERCEDES LAUREIRO, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senegal 4082.

RAUL ALBERTO MARROIG, 37 años, viudo, ingeniero, oriental, domiciliado en Alejandro Chucarro 1264 e ISABEL ANGELA GONZALEZ, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2067.

ENRIQUE MARIO MONESTIER, 67 viudo, arquitecto, oriental, domiciliado en Edil Hugo Pratto 2298 y SUSANA IGLESIAS, 47 años, divorciada, arquitecto, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 935.

OFICINA No. 7

FERNANDO ADRIAN PORRES, 20 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Calle 2 6871 Bio Lezica y MARIA ISABEL KENES, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 2-6871 Bio Lezica.

CARLOS DANIEL PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 5353 y GABRIELA ISABEL GONZALEZ, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5353.

LUIS PEDRO PINTOS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Livorno 513 E y MIRIAM CRISTINA CARBALLO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Livorno 513 E.

JORGE GUSTAVO PEREIRA DE AVILA, 25 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado en Caviglia 3711 Bis/2 y LURDEN KARINA ALVES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7629.

OFICINA No. 8

ALBERTO ROCHA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Etchemendy 1825 y ANA MARIA GHIRARDO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arquímedes 1188.

CESAR DANIEL ROSSI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3528/201 Block C y STELLA DE CRISTOFARO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3528/201 Block C.

MARCELO ESTEBAN RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Bois 4623 y CECILIA CAPEL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nancy 4398.

OFICINA No. 9

PEDRO OMAR SOSA, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Curupu 4205 y ALICIA JUDITH CARDOZO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Curupu 4205.

HECTOR DANIEL SOSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Restauración 4530 y MARIA SILVIA PARODI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Restauración 4530.

DANIEL JORGE SANTOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduaggue 806-203 y SANDRA NOEMI RAPETTO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada en Juan Rosas 3830-5.

AIL CARLOS STRATTA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en San Marino 1439 y SANDRA ELISA PUCCIARELLI, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Ramón Massini 3328-601.

OFICINA No. 10

ALEJANDRO JAVIER TECHERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen N. 4970 y ANA ELIZABETH

TISCORNIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro De León 6917.

JORGE RUBEN TRIAS, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Antonio Cabrera Nº 3583 D Ap. 3 y MARIA ESTHER LOPEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Antonio Cabrera Nº 3583 D Ap. 3.

14) $ 48,00 3/pub

Montevideo, marzo 3 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VICTOR EDUARDO DE LEON, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Walcalde 2648/11 y MONICA JOWANA PITTALUGA, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Walcalde 2648/11.

JUAN RAMON ARRIONDA, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Spencer 4722/1 y MARIA JULIA PASOLINI, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Spencer 4722.

WILTON ALEJANDRO ANDRADA, 20 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en M. Pacheco 5187 y MARIA VIRGINIA MARTIN, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en C. Roxlo 1372/7.

MARIO ALFREDO ALBET, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Veracierto 2600 y IVANA VERONICA ANZA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2522.

OFICINA No. 2

JUAN MARTIN JOYA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3872 y FANNY YACQUELINE ROSAS, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Araure 1245 bis.

ALAIN BAYONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en Faramiñan 162 y NATALIA CAROLINA MAGUNA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en P. Castellino 2003/1.

ROBERTO SALVADOR BERGARA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 3 de Febrero 4323/102 y CLAUDIA BEATRIZ GONZALEZ, 26 soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Francisco Miranda 4528.

PAULO DANIEL BUENO, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Oficial 2 - 3226 y MARIA MONICA WERNER, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Domingo Mora 7870.

OFICINA No. 5

JULIO SERGIO GARAT, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bruselas 4161 bis y MARIA ELENA ARABADJI, 30 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Bruselas 4161 bis.

RICARDO WASHINGTON GIRALT, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 3887 y ALEXANDRA JANETH SEMIGLIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calahonda 3579 bis.

CARLOS ANTONIO IBARRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Bonaba Pje A 3947 y MARTHA BEATRIZ FREIRE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Severino 7890.

OFICINA No. 6

DIEGO ANTONIO MARSIGLIA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Besares 3517 y ESPERANZA MARIA ROMANO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Centenario 2821.

OFICINA No. 7

ANDRIUS PATRON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costanera y Canadá El Pinar Canelones y LILIANA MAUTONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont Foch 1201-P.

EDISON PEDROZA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Estrella Polar 6060 y YOLANDA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Duran 1118.

RODOLFO ANTONIO EIRIS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2895 y MARGARITA DEL CARMEN CAMPOMAR, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2895.

WASHINGTON DANIEL PIÑEYRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abipones 5988 y ALICIA FABIANA FRUSTACIO, 19 años, soltera, epe educadora, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4447.

OFICINA No. 8

JUAN BAUTISTA REYES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montecarlo 3475/3 y FREDDA REGINA DOMINGUEZ, 20 años, soltera, labores, orienal, domiciliada en Lima 1288/103

MARIO RENATO ZITO, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1337-502 y MARIANA D'ANGELO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3327-404.

FABIO REYES, 21 años, soltero, perito agrónomo, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 980/402 y FIORELLA FELPPELLI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2245.

ALEJANDRO ZARFINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 7 2659 J-Complejo Habitacional-Mesa 1 (Malvín Norte) y LAURA VALERIA STELLA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje. 502-3182-block 31/002 (Villa Española).

ALBERTO DANIEL REBOLEDO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1368 y LILIANA RAQUEL SOBREDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2471/104.

OFICINA No. 9

RABIN SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canovas del Castillo 4787 y LOURDES ADRIANA SAAVEDRA, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Juan José Castro 2274.

ALVARO ADOLFO SARAVIA, 21 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2148-1 y ANGELA DI IACOVO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Lallemand 1670.

GUSTAVO AMERICO SGARBI, 26 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado en Fpe. Caballero 4039 y ROSANA RENEE CALABRIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rosas 3883-3.

FACUNDO JOSE SZOLNO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 684 y ANAHI BOTTI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Golfarini 4019 bis.

WASHINGTON FELIX SANCHEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 - 2608 F Cno. Carrasco y DORIS JANET SCALDAFERRI, 34 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Edison 4411.

OFICINA No. 10

NELSON JUAN UMPIERREZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. Benito Blanco 1142 y IRMA OLGA RODRIGUEZ, 54 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pedro Ricaldoni 3641.

ISMAEL UGARTEMENDIA, 74 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Núñez 2208 y MARIA CARMEN ABELENDA, 66 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3289.

FELIX MARIO OLSZTYN, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante No. 1874 y ZELMIRA CARLOTA DE LOS SANTOS, 48 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1182.

ALCIDES MOISES ORELLANO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1175 y GLADYS ESTHER RAMOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez 1540/16.

GUSTAVO ENRIQUE NARANJA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turquía 3725 y ADRIANA GISELE GABA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Turquía 3719.

WILSON NUÑEZ, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliada en Servidumbre 1 Nº 4630 Cerro y MARCELA NATALIE SUAREZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Servidumbre 1 Nº 4630.

14) $ 48,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: NUÑEZ PRATES, Pablo. PRESCRIPCION FICHA: D 202/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 89426 en mayor área solares números 1 a 15 en el plano del Agrimensor Victor Selasco de fecha junio de 1927 inscripto con el número 28992 el 24 de julio de 1928 en la Dirección de Topografía.
El inmueble es con frente a Camino Mendoza 4630 ubicado en la 17 Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los anteriores propietarios y en especial a Beatriz Rita Cañizas Larriera, Beatriz Larriera, Francisco y José Barrucq Giusta, Julio César, Juan Antonio, Azucena Blanca y Nélida Violeta Devita Torradeflo y sus sucesores, a todos los que se consideren con derechos en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de febrero de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 612,00 10/pub 13400 Feb 25- v Mar 10

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "NARI, MARIA LUISA Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha: 9/600/90 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los interesados a deducir sus derechos respecto del inmueble padrón 28.479, ubicado 4 en la ex-18a. Sec. del Depto. de Montevideo, señalado como solar 27 de la carpeta catastral 1747 el que según plano del Ing. Agrimensor José A. Damasco del mes 5/90, inscripto en Catastro el 16/5/90 con el Nº 16.019 tiene una Sup. de 317 mts., 78 dms. con frente al N.E. a la calle Marco Bruto Nº. 1413, en 15 mts. 32 cms. lindando al N.O. con padrón 28.480 (solar 28), en 20 mts. 83 dms. al S.O. con padrones: 28.504/001; 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008 y 009; en 15 Mts. 37 cms. al S.E., con padrones 28.505 (solar 25), en 9 Mts. 10 cms. y 28506/001; 002, 003; 004; 101, 102, 103, 104, 201, 202, 203, y 28.506/204 (solar 26) en 11 Mts. 49 cms., bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 10 de diciembre de 1993.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO, ESCRIBANA, ACTUARIA DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del edicto cuyo texto fue transcripto. EN FE DE ELLO, extiendo el presente el que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 816,00 10/pub 13863 Mar 02- v Mar 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos: "HERNANDEZ VALDEZ, Germán Alejandro y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENARIA- Ficha 228/93", se cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho al siguiente bien: solar de terreno y mejoras ubicado en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nro. 134.237, con frente a la calle Rufino Domínguez, Nro. 1956, con una superficie de 1803 mts. 70 dms., lindando al norte con Padrones Nros. 65.729 y 79.107, al este Padrón Nro. 134.711 y al oeste Padrones 109.977 y 134.248; y en especial a los linderos de los Padrones Nros. 109.977, 134.248, 65.729, 79.107 y 134.711 de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) $ 544,00 10/pub 14247 Mar 04- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno en autos "FRUCTUOSO RUSSI MORENO - Prescripción adquisitiva" Ficha 1573/93 se hace saber que en esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva del vehículo marca Chevette año 1978 padrón 354741 matrícula de Montevideo 783278. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de febrero de 1994. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

16) $ 340,00 10/pub 13007 Feb 23- v Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "SILVERA DE RIVERA, ELIDA - PRESCRIPCION AD. TREINT." (F.C. 227/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Elida Silvera de Rivera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 345 (parte) urbano de la 2a. sección judicial de Canelones, Santa Lucía, manzana 177 que según plano del Ing. Agr. Gerardo Pessano de julio de 1992, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional - Oficina Dptal. de Canelones con el Nº 10015 el 30 de julio de 1992 y que consta de un área de 1.048 metros cuadrados 12 centímetros cuadrados y que se deslinda así: 40m. 95 cm: al Sureste de frente a la calle Paganini; 20m. 33cm. al Suroeste de frente a la calle Rocha, ochava recta de 5 m. al Sur en la intersección de las dos calles nombradas; 44m. 22cm. al Noroeste con padrón 4944 y 23m. 80cm. al Noreste con padrón 345 parte.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones, 10 de diciembre de 1993. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50544 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "GARCIA QUIROGA HILARIO. Prescripción Treintenaria" F/168/C/993, se hace constar que se presentó don HILARIO GARCIA QUIROGA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Un terreno baldío sito en la 8va. Sección Judicial de Canelones, Balneario San Luis, individualizado con el Padrón Nº 1953, Solar 5, con frente la calle Rincón y Diagonal Brasil, antes padrón 17628 en mayor área señalado con el Nº 17 de la manzana 391 en el plano del Agrimensor Uruguay Beca de Febrero de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de Marzo inmediato siguiente con el Nº 2609 y según el cual se compone de una superficie de 678 mts.2 con 11 c. que se deslindan así: 11 mts. 27 al Sureste, de frente a calle Rincón; ochava de 5 mts. al Este, en la intersección de la calle citada con la que se dirá a continuación; 17 mts. 29 al Noreste, que por ser esquina son de frente también a Diagonal Brasil; 33 mts. 53, confinando con solar 18; 4 mts. 72 al Oeste, lindando con parte del solar 4 y 36 mts. al Suroeste lindnado con solar 16, todos del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a los sucesores de Juan Carlos Moretto; Sres. Juan Carlos y María Susana Moretto Briano, así como a María Delia Briano y a los titulares de los padrones linderos: Nº 1940, señor Italo Ravera; Nº 1954, Sr. Rudecindo Avalo González, y Nº 1952 Sr. Rodolfo Rinderknecht, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz 8va. Sección de Canelones. Soca, Octubre 25 de 1993.

16) $ 1.224,00 10/pub 13930 Mar 02- v Mar 15

DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por diposición de la señora Juez de Paz de la decimosexta Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: AGUIAR PIÑEYRO, Severo Rogelio - Prescripción Adquisitiva- Ficha C/32/993, se hace saber que se presentó ante esta Sede Severo Rogelio Aguiar Piñeyro iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble, solar ubicado en la decimosexta Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 2896, manzana C 187, solar 16 con una superficie de 632 mts.c según plano del Agrimensor A. Fontana, con una edificación de 53 mts. que se deslinda con 15 mts. de frente a Oeste, 43 mts. 45 cmt. al norte lindando con solar 17, con 18 mts. 52 cm. al Este lindando con solar 3 y 40 mts. 87 cm. al Sur, lindando con solares 7 y 15, sito en Cno. del Andaluz Km 2.500, Paraje Lomas de Toledo, los padrones linderos son Nros. 2883, 2887, 2895 y 2897.
En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio.- Joaquín Suárez, 16 de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Sonia Rivero Borad - Juez de Paz.- Se deja constancia que por resolución Nº 476 de fecha 9 de diciembre de 1993 dictada en autos: AGUIAR PIÑEYRO, Severo Rogelio.- Auxiliatoria de Pobreza - Ficha C-86-993, se declaró la auxiliatoria de pobreza del titular de autos.

Sonia Rivero Borad, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50539 Feb 23- v Mar 08

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones en autos "Zufriategui de Pardo, Elena Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 220/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del solar ubicado en calle 14 entre D y E de Parque del Plata padrón 3510 manzana 309 solar 4; en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a quiénes se consideren con derecho sobre el bien descripto anteriormente en especial su último titular, para que comparezca a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Atlántida, II de febrero de 1994. Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.

16) $ 408,00 10/pub 13651 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado BENIAMINO GERARDO QUAGLIATA CERES, Ficha Nº 794/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA, contra a) quienes se consideren habilitados a deducir oposición.

b) Linderos, al sur: Juan Machín Rodriguez, domiciliado en Aparicio Saravia s/n, ciudad de San Antonio; al oeste: Claudio Rodriguez, domiciliado en Cno. Vecinal, con salida a km 34, Ruta 81, San Antonio; al norte: Héctor Ferreri, domiciliado en Ruta 81, km. 34, San Antonio y Antonio Moreira Rivero, domiciliado en Cno. Vecinal, salida al km. 34, Ruta 81, San Antonio al este: José Perdomo, domiciliado en Cno. Cañada Cardozo s/n San Antonio. c) Quienes constan como últimos propietarios: Filomeno Pío Rapetti, Juan Rapetti, Severino Rapetti y Pablo Praxedes Rapetti, ignoro sus domicilios. Según certificado del Registro de Traslaciones de Dominio.

El inmueble No. de padrón 10.029, al de Canelones (Sta. Rosa), constituído por una fracción de campo y mejoras, en el plano del Agr. León Oliver, tiene un área de 14 hás., 4.600 mc, 3259 cmc, hoy 15a. Secc. Jud. (San Antonio).

En consecuencia: se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y especialmente a los linderos antes mencionados e individualizados, y a los últimos titulares, según certificado R.T.D., también nombrados en el presente escrito. A presentarse en el término de noventa días, continuándose los procedimientos, en caso de incomparescencia. Las Piedras, cinco días de noviembre de 1993. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal de Las Piedras, Subrogante de Segunto Turno. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.

16) $ 1.088,00 10/pub 13681 Mar 01- v Mar 14

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "De Gregorio Velara, Mario Alfredo. Prescripción adquisitiva. F 783/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario Alfredo De Gregorio Velara promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, demás mejoras que comprende y construcciones, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.080 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 12 de la manzana nº 3 en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro, Oficina Departamental de Canelones, el 5 de setiembre de 1985 con el nº 8.815; con 12 mtrs. de frente a calle Valle Eden y una superficie de 300 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Nélida Achiverriaga, Ema González González, y Mario Villani Carrera, y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, María Auxiliadora Correa García, José Alberto Urrutia Siccardi, José Albino González Alvarez y Carmen Beatriz Ponce Torrielli, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones la Sede ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50632 Mar 02- v Mar 15

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Ferreira Barrios, Walter. Prescripción adquisitiva. F 799/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter Ferreira Barrios promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, Villa Santa Isabel, padrón individual nº 17.153 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 4 de la manzana nº 5 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro con el nº 8.815 el 5 de setiembre de 1985; con 17.03 mtrs. de frente a calle Guaviyú y una superficie de 300 mtrs2 23 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Luz Marina Galván, Oreste Alvez y Leonor Núñez, y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, Oreste Alvez y Reina Gazañol Miranda, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones la Sede ha concedido el beneficio auxiliatoria de pobreza.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50634 Mar 02- v Mar 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado la Sra. Mirta Ventre, ficha No. 792/93, solicitando Auxiliatoria de Pobreza y Juicio de Prescripción Adquisitiva, respecto del solar de terreno, ubicado en la 4ta. Sección de Canelones, padrón individual Nº 11748 m/a 29328, M. 507 S. 10, Villa Balear. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Guillermo Gamundi y a sus herederos y Magdalena Vives Colón y sus herederos, y a los linderos: Eugenio Ventre y Luis Pimienta, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Las Piedras, a los 10 días del mes de febrero de 1994. Dr.Nelson Dos Santos, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de 2do. Turno. En fe de ello siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Se deja constancia de que a los efectos de estas publicaciones se otorga el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50635 Mar 02- v Mar 15

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Antunez, María. Prescripción adquisitiva treitenal. F 843/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó María Antumez Sosa promoviendo la presente acción respecto de los siguientes bienes inmuebles: Dos solares de terreno, edificio y demás mejoras que comprenden ubicados en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrones individuales nº 17.083 y nº 17.085 (antes nº 11.352 m/á), señalados con los números 15 y 17, respectivamente, de la manzana nº 3, en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro con el nº 8.815 el día 5 de setiembre de 1985; de frente a calle Ibicuy en 12 mtrs. (cada uno), con una superficie de 300 mtrs2 (cada solar), totalizando un área de 600 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles, incluso a los linderos Ema González, Mario Cerfoglio, Juan Techera y Ariel Herrera, y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Francisca Agriela de Giménez, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de estas publicaciones la Sede ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50633 Mar 02- v Mar 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "CORONEL, PIO DALMIRO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 211/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó PIO DALMIRO CORONEL y ANGELA VIOLETA CORONEL, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble; fracción de terreno empadronada con el número mil doscientos noventa y siete, situado en la manzana ciento ochenta y ocho de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, compuesto según plano del Agrimensor José B. López, registrado en la Oficina Local de Catastro con el número mil novecientos diecinueve el veintitres de junio de 1960, de una superficie de mil trescientos sesenta metros que limita; ochenta y siete metros veinticinco centímetros al NORTE con Alfonso Duque y Escolástica Ferreira, ochenta y siete metros un centímetro al SUR, con Felipe Basil, dieciocho metros noventa y tres centímetros al ESTE, con frente a la calle Dr. G. Murguía, y doce metros cuarenta y tres centímetros al OESTE, sobre la calle Amilcar Prieto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a los linderos del bien: a) Padrón Nº 1307 sucesores de Escolástica Ferreira; b) Padrón Nº 1298 de Cesarino Duarte y c) Padrón Nº 10393, propiedad de María Olga Silva, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Melo, 8 de noviembre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) $ 844,00 10/pub 13098 Feb 24- v Mar 09

EDICTO:- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "ALEMAN VIERA, WASHINGTON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A/264/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó WASHINGTON BELTRAN ALEMAN VIERA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: una fracción de campo y sus mejoras ubicada en zona rural de la décima Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Paraje "Guazunambí" empadronada con el Nº 1.024, la según plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán de octubre de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 8.783 el 24 de noviembre de 1992, se compone de una superficie de 15 hectáreas 8.437 metros 66 decímetros que se deslinda así: 338.85 mts. al NORTE, lindando con el Padrón Nº 864; 646,46 mts. al ESTE, lindando con Padrón Nº 1.033; 192,04 mts. al SUR, lindando con Padrón Nº 7.753; y 588,32 mts. al OESTE, lindando con Padrón Nº 960.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 18 de octubre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50543 Feb 24- v Mar 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia en autos "MENDIVIL, JUAN CARLOS y MARY IBEL HERNANDEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha A 109/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al Sr. Ernesto Constantino Lupo Espina y a su esposa Antonieta Baldoni y a los propietarios linderos: Maria A.C. Bela Usteguy; Milka de Vega de Berger y José Emilio Berger; Inés Teresa Musselli Benedetto y Manuel Blas Piriz Torres, sobre un terreno ubicado en el Real de San Carlos Primera sección judicial de Colonia, adronado con el Nº 3217 (antes en mayor área con el Nº 13 y antes en mayor área con el Nº 2532) señalado con el Nº 8 de la manzana letra B en el plano suscrito por el Agrimensor Manuel E. Ibarra en enero de 1942, aprobado por el Municipio de Colonia el 18/2/42 y registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia con el Nº 14, el 25/2/43, según el cual tiene una superficie de 468 mts., que se deslindan así: 13mt. de frente al Sud-Este a la Acda. Mihanovich, entre calles 1 y 2; al Sud-Oeste con el solar 7, padron 3218 y padrón 5154 al Nord-Este con el solar 9, padrón 3216 y al Nord-Oeste con parte del solar 5, padrón 3244, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite.
Colonia, diciembre 23 de 1993.- Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 952,00 10/pub 14014 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRE, RENEE FESLISA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 94/A/93), se hace saber que se presentó Renee Feslisa Borré, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los inmuebles rurales empadronados con los Nos. 4531 y 6963 situados en paraje Víboras, 6a. sección judicial del Departamento de Colonia, el cual según el plano No. 34 de fecha 19/7/37 del Agr. Emilio Buceta, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 22/7/37, constan de una superficie de 10 hectáreas cinco mil trece metros noventa y seis decímetros cada padrón y se deslindan de la siguiente manera: padrón 4531 (antes igual), lotes "5" y "6", al Norte con calle Pública, al Sur con la propiedad de Esteban Manzino, al Este con sucesión de Bazagastegez y al Oeste con lote 4, padrón 6963 (antes 4541), -lotes "3" y "4", al Norte con calle Pública, al Sur con propiedad de Esteban Manzino, al Este con lote 5 y al Oeste con lotes 2 y 8 propiedad de Rodolfo Colotta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre los bienes descriptos, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 10 de febrero de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) $ 884,00 10/pub 13306 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rosario, dictada en autos: "GALVAN DE LA FUENTE, CLEMENTINA - PRESCRIPCION" (F.A. Nº 313/93) 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Clementina GALVAN DE LA FUENTE, solicitando y promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, con relación al siguiente bien: inmueble Padrón Nº 1151 de la tercera sección judicial del departamento de Colonia, que según Plano del Agr. A. Martínez Indart, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 8998 el 21/8/84 contiene una superficie de 1031 mc., 43 dcm., que se deslinda de la siguiente forma: m.23,68 al frente sobre calle Sarandí al Este; m.43,40 lindando con los Padrones 1152 y 2485 al Norte; m.23,70 al Oeste con Padrón 1153 y 1144 y m.43,65 al Sur con Padrón Nº 2551.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble como así también a los propietarios de los inmuebles linderos a saber: Santiago DUSSER (Padrón Nº 2551) Huber DIBOT (Padrón Nº 1144); Naldo Serñar (Padrón Nº 1153); Sra. FRAGA DE DADALT (padrón Nº 1152) y Sr. Mario ODRIOZOLA (Padrón Nº 2485, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos.- Rosario; 21 de Febrero de 1994. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

16) $ 816,00 10/pub 13783 Mar 02- v Mar 15

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de Maldonado, en los autos "caratulados"BORSIERI GALEAZZI, Pedro. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Fa. c/12/93; se ha dispuesto hacer saber, que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto sobre el bien inmueble, solar de terreno ubicado en la sexta Sección judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires, Padrón Nº 3711, sito en la Manzana Nº 96, Solar Nº 13 de la Carpeta Catastral Nº 9, individualizado como solar Nº 31 de la Manzana 23, según plano del agrimensor Antonio Odizzio Revilla de Julio y agosto de 1938, Reg. Nº 104 del día 26/10/988, conforme el cual tiene una superficie de 450 m. cuadrados, con frente al NE a calle Nº 25, de 17 ms., deslindándose así: 15 m de frente a ésta última, 30 m. al NO y 30,. al SE con Padrón Nº 5643.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Minervo Antonio Suarez Pereira, lindero del Padrón 5643 y propietario del Padrón 3714, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
José Ignacio 1º de diciembre de 1993. Nenúfar E López de Fontes, Juez de Paz.

16) $ 884,00 10/pub 13641 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO.- EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos ALVEZ, José Fabián. Prescripción Ad-

quisitiva" Ficha 63/94, se hace saber que se presentó el Sr. José Fabián Correa Alves (C.I. 3.394.772-6) solicitando la prescripción adquisitiva de la moto marca KAWASAKI, modelo KC 90, año 1980, a nafta, motor Nº G8E515753, Matrícula B1N021, (matrícula anterior 5-03047) padrón Nº 395123 (padrón anterior Nº 03047) Cilindrada 90.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido bien, para que comparezcan en autos dentro de 90 días bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. Maldonado, 18 de febrero de 1994. Dra. Lina Ma. Alonso. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.

16) $ 476,00 10/pub 13937 Mar 03- v Mar 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "LONDINSKI ZAFRAN de VIÑAR, GOLDA. Prescripción adquisitiva treintenaria" - Fa. A/306/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Golda Londinski Zafran de Viñar solicitando la prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Inmuebles urbanos Padrones Nos. 5.096 y 14.652, terrenos sin mejoras, ubicados en la Quinta Nº 97, primera sección judicial de Paysandú, y que según plano de fraccionamiento del ingeniero Agrimensor Manuel Piaggio de Agosto de 1961, inscripto con el Nº 2037 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 7 de setiembre del mismo año, se individualizan así: 1º) Padrón 5.096, está señalado con la letra "H" en el mencionado plano, consta de una superficie de 487 m2 50, comprendida dentro de un perímetro rectangular de 32 m 50 de largo lindando al Norte con los padrones señalados con las letras "F" y "G", y al Sur con padrón letra "I"; 15 m de fondo al oeste lindando con los padrones "E" y "J" y 15 m de frente al este con la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín; 2º) Padrón Nº 14.652, está señalado con la letra "I" en el plano del Ing. Agr. Piaggio, tiene una superficie de 487 m2 50, comprendida dentro de un perímetro rectangular de 32m 50 de largo lindando al norte con padrón letra "H" y al Sur con padrón letra "J", 15 m de fondo al oeste con el mismo padrón anterior y 15 m de frente al este con la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días en especial a Viñar Hermanos Sociedad Comercial, a los linderos María del Carmen Díaz Molinari, Germán Tacain Lombardi, Juan Amico, Jorge Coria, Néstor Angel Hernández y Rubens Sicalo Stanko o sucesores y a todos los que se consideren con derechos en estos autos a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 25 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.156,00 10/pub 45361 Feb 24- v Mar 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "TECHERA RODRIGUEZ, PABLA. PRESCRIPCION TREINTAÑAL."-Ficha A 25/92, se hace saber que a este Juzgado se ha presentado PABLA TECHERA RODRIGUEZ, iniciando Prescripción Treintañal del bien inmueble siguiente: dos fracciones de campo ubicadas en Caraguatá 12a. Sección Judicial de este departamento, las que forman parte del Padrón 3730 y se componen de una superficie de 17.127097 Hás. y 10,331974 Hás., respectivamente, lo que determina una superficie total de 27,459071 hás., según surge del plano realizado por el Ingeniero Agrimensor Raúl Capetta el 15 de octubre de 1990, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 7068, el 18 de marzo de 1991.- Según el premencionado plano, la fracción Nº 1 con una superficie de 17,127097 Hás. se deslinda:al Norte por tres líneas quebradas de 37,43 mts.; 67,26 mts. y 522,52 mts. con el padrón 4301; al Oeste, por una línea de 367,49 mts. con los padrones 1834 y 1734; al Sur, por una línea de 666,84 mts., con padrón 1844 y al Este con el Camino Vecinal. A su vez, la fracción Nº 2 con una superficie de 10,331974 Hás. se deslinda: al Norte, por cinco líneas quebradas de 102,28 mts., 69,20 mts., 102,28 mts. 68,18 mts. y 331,35 mts. con los padrones 3895 y 3243; al Este, por tres líneas quebradas de 164,53 mts. 311,38 mts. y 179,15 mts. con los padrones 3736 y 1795; al Sur, por línea de 240,50 mts. con el padrón 1795 y al Oeste, con Camino Vecinal.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de referencia, a los linderos existentes y especialmente a los Sucesors de Miguel Rodríguez Macedo, Valencio Rodríguez Macedo, Timoteo Rodríguez Macedo, Segundo Rodríguez Macedo y Desiderio Techera por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, 22 de diciembre de 1993. Esc. Greorio Ríos Suanes, Actuario.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50542 Feb 24- v Mar 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "DUARTE SANTOS DARBLAY Y OTROS "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 373/93; se hace saber que en este Juzgado se presentaron DARBLAY DUARTE SANTOS, POR SI y en su calidad de madre legítima en ejercicio de la patria potestad, en nombre y representación de Leonel, Milton Cesar y Rodolfo Julian Silvera Duarte; Hebert Silvera Duarte, María Isabel Silvera Duarte, Mario Day Silvera Duarte, Artigas Silvera Duarte, Yames Silvera Duarte, Ramón Odelfo Silvera Duarte, Marílida Silvera Duarte, Dominga B"ernardina Silvera Duarte, Olga" Silvera Duarte, Luz del Alba "Silvera Duarte, promoviendo ac"ci ón de prescripción adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble rural: Padrón Nº 1295, ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Treinta y Tres, paraje Yerbalito, el que según plano del Agrimensor Peopasio Machado de junio de 1941, inscripto en la Oficina Tec. de Empadronamiento de Treinta y Tres con el Nº 75, remitido a la Dirección General de Avaluos el 7/7/1941, tiene una superficie de 17 has. 1299 mts. y linda al Sureste 918,60 mts. y 193,60 mts. con Victorio Rodriguez, y al Noroeste 943,40 mts. con la fracción 5 del mismo plano, y 195,50 mts. con Urbano Bentancur. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a ésta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1993.- Dra. LESLIE FERRAND. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 952,00 10/pub 13913 Mar 02- v Mar 15



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alfredo Enrique García Gallardo solicita la inscripción de la novela titulada "JUEGO DE VILLANOS" y el seudónimo denominado "Sam J. Cospell" de los cuales se declara autor. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13802 Mar 02- v Mar 15

DELIA MARIA MUSSO RINALDI solicita la inscripción de la obra titulada "VIAJES A TRAVES DEL TIEMPO Y EL ESPACIO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 23 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 13430 Feb 28- v Mar 11

GLENIA EYHERABIDE solicita la inscripción de la obra titulada "TIEMPO ASUMIDO" (poemas), de la cual se declaró autora.
Montevideo, 17 de febrero de 1994
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General

17) $ 162,00 10/pub 12912 Feb 22- v Mar 07

Gladys Josefa Díaz López solicita la inscripción de la obra titulada "Oh Niño Niño" de la cual se declara autora.
Montevideo, 11 de febrero de 1994
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 162,00 10/pub 12959 Feb 22- v Mar 07

Gonzalo Nuñez Schnitzspahn, Sonia Rosenblatt y Marcelo Zanolli solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado "SISTEMA DE ADMINISTRACION DE INFORMACION TURISTICA POR IMAGENES" (S.A.I.T.I.) del cual se declaran autores.
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 243,00 10/pub 12974 Feb 22- v Mar 07

LUIS ALBERTO KURONYA SILVA solicita la inscripción de la obra titulada "SAILING GUIA NAUTICA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 13404 Feb 25- v Mar 10

Mary Ferreira García solicita la inscripción de la obra titulada "INFORMATICA EN LA ESCUELA PUBLICA" de la cual se declara autora.
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira; Director General.

17) $ 162,00 10/pub 13539 Mar 01- v Mar 14

María Teresa Zapirain solicita la inscripción de la obra titulada "RAZONO - APRENDO Y ME DIVIERTO" de la cual se declara autora.
Montevideo, 8 de febrero de 1994.-
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 13579 Mar 01- v Mar 14

María del Carmen Torrado Santos solicita la inscripción del álbum de letras denominado "MENSAJES II" del cual se declara autora. Montevideo, 3 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 13975 Mar 03- v Mar 16

ODULIA MABEL BARRETO solicita la inscripción de la obra titulada "UNA MAESTRA DE ONCE AÑOS", de la cual se declara autora.
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General
17) $ 81,00 10/pub 12958 Feb 22- v Mar 07

PFIZER INC. solicita la inscripción de la obra titulada "MONOGRAFIA DE ZITHROMAX", de la cual se declara propietaria y editora. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 13824 Mar 02- v Mar 15

RAQUEL ADELA MARTINEZ MARTINEZ solicita la inscripción de las obras tituladas "ESA GOTA DE SANGRE CHARRUA" y "PAGINAS DE MI ROSA", de las cuales se declara autora. Montevideo, 1o. de marzo de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 13988 Mar 03- v Mar 16

ROSINA VANESSA MORé PINTOS solicita la inscripción de la obra titulada "SOSTENIENDO LA POESIA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 18 de febrero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 12908 Feb 24- v Mar 09

SELVA MENDOZA DE F. VELLOSO solicita la inscripción de la obra titulada "OLIVIA" y el seudónimo "ARACHANA" de los cuales se declaró autora. Montevideo, 21 de febrero de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 13959 Mar 03- v Mar 16

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Nelson Maqueira: "CANCION PARA MI ABUELO" Letra de canción.
Sergio Rega: "CAMINANDO POR EL MUNDO" Canción.
Oscar Bosolasco: "PA QUE LA CANTE JOSE" Canción.
Oscar Rodríguez: "LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS", "HACE POCO TIEMPO" Canciones.
Florencio Nápoli y Dalma Sosa: "COMPARSA LUBOLA" Canción.
Yamandú Otero: "A GALICIA", "ESQUINA PORTEÑA" Canciones.
Mauro Fagalde: "CARNAVALITO ALEDRE" (Flauta Dulce) Canción.
José Freire: "LICOR DE UNA NOCHE" Canción.
Emilio López Gelcich: "LLUEVE... LLUEVE" Canción.
Roy Berocay y Juan Faccini: "EL CONDE DE SAINT GERMAIN" Album Musical
Luis Firpo: "MATAFUEGO" usical.
Cacho Labandera (496 L 16): "CANTO A LA VIDA" Album Musical.
Gustavo Badin y César Badin: "MI CIUDAD A TRAVES DE LA VENTANA" Album Musical.
Alejandro Martínez: "SI 3" Album Musical
Rolando Cieri, Marcelo Castelli, Gustavo Bravetti: "N JOY" Album Musical
Gabriel Brikman: "BRIKMAN", "GATO NEGROI" Albumes musicales
Raúl González: "NUEVAS CARAS" Album Musical
Washington Benavidez, Numa Moraes y Carlos Benavidez: "DE PUNTA Y HACHA" Album Musical
Carlos Cotelo, Hugo Jasa: "PRE PRODUCCION" Album Musical
Diego Moreira y Sergio Canale: "PRIMER QUERER" Album Musical
Gerardo Chimko, Carlos Martínez, Nicolás Ferreira, Umberto Veggia: "ORIGENES" Album Musical
José Galain: "JAMAS CONQUISTADOS" Album de Letras.
Eduardo Amaro y Daniel Amaro: "CUANDO CAIGA OTRA ESTRELLA DEL CIELO" Album Musical
Julio Biurrun: "MUJER PUBLICA Y BLUSANROLL" Album Musical
Antonio Italiano, Julia Moller, José Vidal, Enrique Estrázulas, Mario Núñez, Jorge Malvares, Daniel Díaz Mondino: "EL BOTIJA" Album Musical
Eduardo Fernández: "CLASICO" Album Musical
Eduardo Larbanois, Mario Carrero: "ORIGENES" Album Musical
Jaime Roos, Mauricio Rosencof: "LA MARGARITA" Album Musical
Alfredo Leirós, Daniel Eichtersheirmer, Rossana Bagnasco: "PASIONES OLVIDADAS" Album Musical
Hugo Fattoruso: "ALIENS" Album Musical
Ismael Cardozo: "FUCSIA Y LILA" Album Musical
Cecilia García Tortosa: "DE ALTA" Album Musical
Jorge Ucha, Carlos Villagrán, Fernando Villagrán, Gustavo Rodríguez: "AÑOS PERDIDOS" Album Musical
Jorge Bonaldi, Gustvo Cabrera: "FENIX - COSMOS" Album Musical
Gabriel Peluffo, José Rambao, Gustavo Parodi, Marcelo Lasso: "MARAVIYA" Album Musical
Gladys Lema: "REFLEJOS DE MI SER" Album Musical
Emil Montgomery: "DEE JAY MUSIC" Album Musical
Leo Masliah: "MACEDONIO" Album Musical
Jorge Perrone: "LA CHICA GOMERA" Album Musical
Gerardo Trápani, Carlos Lugli: "LAD" Album Musical
Alejandro Barbot: "PRESAGIOS Y RECUERDOS" Album Musical
Adrian Alvarez: "FLASHES" Album Musical
Yen Berrueta: "DINO ROTTI" Seudónimo
Rodolfo Bier: "RUDY MENTARIO" Seudónimo
Eduardo Méndez, Carlos Morales: "AL CALOR DE LA DANZA (MUJER GUITARRA) Música original para espectáculo.
César García: "PLATERO Y YO" Album coreografías para teatro.
Fernando Calzada: "CIRCO CRIOLLO" Texto para teatro.
Luis Trochón: "LA VERDA QUE SI" Texto para teatro.
Jorge Hirigoyen, Marianella Freccero: "CAZADOR DE SUEÑOS" Texto para teatro
José Berhau: "ODRADEK" Texto para teatro.
Matilde Campiotti, Hugo Gargiulo, Daniel Pereyra: "PLAY STOP AUTOREVERSE" Texto para teatro.
Fernando Condon: "LA DIVINA DELFA" Album musicas originales para teatro.
Marcos Cohen: "CLASES" Texto y música original para teatro.
Sebastián Bednarik: "AMENAZA DE MUERTE" Texto para teatro.
Andrés Waksman: "ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS" Adaptación y coreografía para teatro.
Ignacio Cardozo: "QUIEN NOS QUITA LO BAILADO" Album coreografías para teatro.
Liliana Enciso, Estela Mieres: "EL LENAGUAJE ES UN VIRUS" Texto para teatro.
Leo Masliah: "VENGANZA" Album de cuentos.
Eduardo Fernández: "UNA INVESTIGACION SOBRE EL LLEGAR A SER GUITARRISTA" Libro.
Oscar Rodríguez: "LA CUMBRE DE UN MUNDO PERFECTO" Cuento, "MI VIDA" Album de relatos, "MI FILOSOFIA" Album de poemas, "MI MAYOR CASTIGO" Texto para teatro.
José Noble: "LA BARRA DE LA CUCHILLA GRANDE" Cuento.
Leonardo Anchustegui: "A PUNTO QUIERO" Librero para carnaval 1994.
Hugo Bardallo: "CONTRAFARSA" Coreografía carnaval 1993.
Enrique López: "LLAMARADA COLONIAL" Libretos para carnaval 1994.
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General
17) $ 2.430,00 10/pub 13387 Feb 25- v Mar 10



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "VARELA GABRIELA ALEJANDRA, Rectiticación de partida, V/511/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Dardo Juan Varela y Brenda Iden Rodríguez registrada con el Nº 339 el 4 de octubre de 1965 en la 22a. Sección de Montevideo haciéndose constar en ella que donde figura "nacida el 24 de febrero de 1934" debe figurar: "...24 de febrero de 1930; partida de nacimiento de Marianna Valeria Varela registrada el 27 de setiembre de 1970, Acta Nº 3321 de la 19a. Sección de Montevideo haciéndose constar en ella que donde dice "oriental de treinta y seis años" debe decir "oriental de cuarenta años" y la partida de nacimiento de Gabriela Alejandra Varela registrada con el Nº 298 el 29 de enero de 1968 a cargo de la 19a. Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "oriental de treinta y cinco años" debe decir "oriental de treinta y siete años".
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50541 Feb 23- v Mar 08

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "TORANZA BERON SANTIAGO INDALECIO. SOLICITANTE. FUENTES DE

TORANZA MERCEDES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. TORANZA BERON, SANTIAGO INDALECIO. FICHA F 351/93" se hace saber que se ha solicitado el rectificación de la partida de defunción de Indalecio Toranza Beron, Acta Nº 794, del 25 de junio de 1993, Oficina Nº 10 de Montevideo, en el sentido que donde dice "de estado civil viudo" debe decir "de estado civil casado" por así corrontevideo, 7 de diciembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50518 Feb 22- v Mar 07

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno, dictada en autos caratulados "Lopez Pitameglio Mariano José. Rect. de partida de defunción", ficha A/493/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Antonio Pittameglio, en el sentido que donde dice como primer apellido Pittamiglio debe decir Pittameglio. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50644 Mar 02- v Mar 15

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "RIOS Nilda. Rectificación de Partidas. Fa. 434/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 73 de Nilda RIOS MACIA nacida con fecha 16/09/42 e inscripta con fecha 21/09/42 ante el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección del departamento de Durazno en el sentido que donde dice "RIOS LARRAMENDY Nilda" debe decir "RIOS MACIA Nilda" por así corresponder; y del acta de matrimonio Nº 17 celebrado el día 4/06/29 ante el Oficial del Estado Civil de la 9a. Sección del Departamento de Tacuarembóen el sentido que donde dice "VICTORIA MACIAS" debe decir "VICTORIA MACIA" por así corresponder. Montevideo, 22 de febrero de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50649 Mar 02- v Mar 15

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "CORREA SOSA, Mirza Raquel. Rectificación Partida de Nacimiento". Ficha V/582/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Mirza Raquel Correa Sosa; nacida con fecha: 07/04/39, e inscripta con fecha: 13/04/39, ante el Oficial del Estado Civil de la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1226, en el sentido que donde dice: "hija legítima de Manuel Correa...", debe decir: "hija legítima de Catalino Correa...", por así corresponder. Montevideo, 1º de febrero de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50581 Feb 28- v Mar 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "VERDE ARRAUN, Matilde Alicia. Rectificación de partida F.V. 324/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Matilde Alicia Verde Arraun nacida el 24 de febrero de 1922 e inscripta el 5 de marzo del mismo año ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 en Maroñas Acta Nº 83 en el sentido que donde dice Arraunde debe decir Arraun y agregar ese apellido materno en el margen de la misma, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50522 Feb 22- v Mar 07

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados GOMEZ LOPEZ, Norma y otra. Ficha V/ 559/93. Rectificación de partida, se hace saber a Ud. que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de NORMA GOMEZ LOPEZ realizada el día 12 de marzo de 1940 en la 10a. Sección del departamento de la capital Acta Nº 282 en el sentido que donde dice "hija de Mercedes López, oriental, debía decir, española, b) de nacimiento de RAQUEL GOMEZ LOPEZ realizada el día 14 de junio de 1937 en la 23 Sección del departamento de la capital Acta Nº 117 en el sentido que donde dice "hija de Mercedes López, oriental, debía decir española. A los efectos se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50675 Mar 04- v Mar 17

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Espindola Luoni Renee Felicita, rectificación de partida, ficha V/498/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RENEE FELICITA ESPINDOLA LUONI, acta Nº 764, extendida el 24 de noviembre de 1967 ante el Oficial de Estado Civil de 18a. sección judicial de Montevideo, en el sentido donde dice Teresita debe decir Felicita y donde dice como apellido materno Lugoni, debe decir Luoni, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 2 de diciembre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50642 Mar 02- v Mar 15

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "DEACES MELO, MABEL NELLY - Rectificación de Partida - (F. V/46/93", se hace saber que se solicita la Rectificación de la Partida de la compareciente, en el sentido que donde el apellido paterno dice: "Diases", debe decir: DEACES, por así corresponder. Montevideo, 28 de abril de 1993. Esc. Helena Braun Minelli. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50318 Feb 22- v Mar 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: ABREU Amarante s/ RECTIFICACION DE PARTIDA. (FICHA: B/141/ 93), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Amarante ABREU solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma, en el acta donde dice "el día diez del mes de la fecha (junio de 1948)" debe decir: "18 de noviembre de 1939" por así corresponder. Artigas, 7 de setiembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50588 Feb 28- v Mar 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras: dictada en autos caratulados "Rodríguez Cabrera Ruben Cesar, rectificación de partida, ficha B, Nº 462/981: Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante (acta 235, año 1943, de la 22a. sección jud. de Montevideo) en el sentido de que donde el inscripto aparece como hijo legítimo de don Laurendo Rodríguez, debe decir hijo legítimo de don Laureano Rodríguez por así corresponder. Las Piedras, octubre 7 de 1981. Graciela V.González López, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50630 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictado en autos: "PIREZ RIVERA, ANA MARIA Y JORGE ENRIQUE GONZALEZ CASTILLO-RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B. 800/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ana María Pirez Rivera y Jorge Enrique González Castillo solicitando la rectificación de la partida de matrimonio celebrado el día 3 de junio de 1987, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Canelones (acta Nº 63), en el sentido que en el texto y en su anotación marginal donde dice: "HUGO ENRIQUE" debe decir "JORGE ENRIQUE" por así corresponder. Las Piedras, 13 de diciembre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50555 Feb 25- v Mar 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4ro. Turno, dictado en autos: "SANABIA JUAN EDUARDO y MARIA CARMEN PEÑA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B. 784/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juan Eduardo Sanabia y María Carmen Peña solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo: JUAN MARIA (acaecido en Montevideo el día 21 de octubre de 1979, e inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil, Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, (acta Nº 1757), en el sentido que donde dice "hijo legítimo de EDUARDO SANABRIA debe decir "HIJO LEGITIMO DE JUAN EDUARDO SANABIA" por así corresponder. Las Piedras, 3 de diciembre de 1993.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50631 Mar 02- v Mar 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Colonia, en autos caratulados: "ARRIOLA GARCIA, MARIA DEL CARMEN - RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha B/337/93) se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de MARIA DEL CARMEN ARRIOLA GARCIA, nacida el 09 de Octubre de 1950, de la 7ma. Sección Judicial del departamento de Colonia, inscripta con el No. 373 en el Juzgado de Carmelo el día 10 de octubre de 1950, ya que donde se estableció como sexo el "masculino", debe decir "femeni-

no" y donde dice "María", como nombre de pila de la Madre, debe decir "Juana Concepción". Colonia, 22 de febrero de 1994. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50668 Mar 03 - v Mar 16

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno se hace saber que en los autos caratulados Acosta Araújo María Delly.- Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 167/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Delly Acosta Araújo en el sentido que donde dice Araújo debe decir TORRES por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Minas, noviembre 11 de 1993. Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50638 Mar 02 - v Mar 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

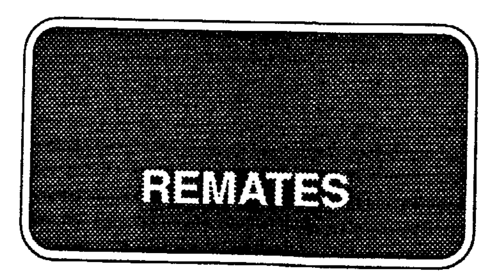
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIO CAMACHO POSADA en los autos: "CAMACHO POSADA, MARIO. Rectificación de Partida" (FICHA B/99/1987), pues donde dice al margen: "GOYHENECHE" debe decir: "POSADA", por así corresponder.
Salto, 29 de julio de 1987.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50617 Mar 01 - v Mar 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "COITIÑO FERREYRA MARIA FULGENCIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/488/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de NELSON ISAAC RODRIGUEZ ALVAREZ, en el sentido que donde dice: "De estado Civil SOLTERO", debe decir: "De estado Civil DIVORCIADO". Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50523 Feb 22 - v Mar 07



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 1º Turno, en autos: "SARACHO JUANA y OTROS c/CALUR LTDA." - Juicio Ejecutivo - (1/80), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, los siguientes bienes: Máquina de puntear "Landis", Balancín "Dever"; Bandejas de plástico; Máquina de colocar ojalillos; Máquina de cambrar; Cepillos "Olimpia", embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Febrero de 1994. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 143,00 3/pub 13976 Mar 03 - v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
Eduardo Jaureguiberry

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno,en autos BROU con Wool Fashion S.R.L. - Ejecución de Prenda - Ficha 33/92,se hace saber que el próximo 9 de marzo de 1994,desde las 15 horas,en el local de la calle Piedras 274,se rematará por el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326 R.U.C. 210366750011,sin base y al mejor postor:Telares Textina,otros de procedencia belga.Urdidor con pileta,coneras,etc., y demás bienes embargados en autos Para su exhibición,los bienes se hallan depositados en Piedras 274,Julio Herrera y Obes 1674 bis y Rafael 4521.SE PREVIENE 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40%,más 2% de impuesto a las ventas forzadas.2º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.76%.- Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones. Montevideo,9 de Febrero de 1994.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 204,00 3/pub 14186 Mar 04 - v Mar 08

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos: "Dudgion Zaquieri, Luis c/BONOMI MARIA ISABEL Y OTROS- Rescisión de contrato" Ficha 2/88/87, se hace saber que el día 21 de marzo del corriente, a las 15 horas, en el local de la calle Arenal Grande No. 1860, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, o sea U$S 1.133.33, de la tercera ava parte del siguiente bien: Automóvil marca Volkswagen, año 1981, modelo 1600 empadronado con el No. 289.444, matrícula No. 207.226 de Montevideo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del rematador e impuestos o sea el 14% y el impuesto a las ejecuciones forzosas 2%, como así tambien los gastos que la ley ponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 2.72%.=
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 1º de marzo de 1994.= Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) $ 244,80 3/pub 14151 Mar 04 - v Mar 08

DE TERCER TURNO

GUSTAVO D. IOCCO
REMATADOR
MAT. 1716

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR C/ DE MATTOS FREIRE, EDUARDO - JUICIO EJECUTIVO - B/106/84" se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 14 hs. en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio deL martillero GUSTAVO IOCCO, matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $542,70(2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras en la 22a. sección judicial de Montevideo, Paraje Cerrito de la Victoria, empadronada con el No. 117.554 y según plano del Agr. Manuel E. Avilés de 17 de junio de 1925 inscripto el mismo día en la Dirección de Topografía, donde se señala con el No. 1, tiene un área de 156 mts 96 dm, con 7 mts 52 cm de frente al NO a la Avda General San Martín, No. de puerta 3960 y 3964, distando el punto medio de dicho frente 23 mts 76 cm de la esquina con la calle León Pérez, 20 mts 60 al N limitrofe con J. G. Abeleira, 7 mts 28 cm al E de frente a la calle Francisco Romero, puertas de entrada señaladas con los Nos 3963 y 22 mts 52 cm al S con solares 2 y 4 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de Compra del Rematador e Impuestos,- o sea - el 3.99% del precio del remate. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos - o sea - el 1.33% del precio del remate.4o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 1994.-
Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 816,00 5/pub 14202 Mar 04 - v Mar 10

QUINTO TURNO

EDICTO; Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos: "MARIA ELENA RUBINSZTAIN c/ GALANTE S.R.L." Juic. Ejec. (C 380/88) el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 14 horas, en Av. Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: zapatos varios; y escritorio de madera.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40%, más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,76%). Y a len estas publicaciones. Montevideo, 25 de Febrero de 1994.
Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA

20) $ 183,60 3/pub 14210 Mar 04 - v Mar 08

DE SEPTIMO TURNO
Dante y Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, dictada en autos caratulados "ZIUR LTDA

C/ DA SILVA SAINZ JOSE FRANCISCO EJECUCION DE PRENDA - FICHA 91/93, se hace saber que el próximo 17 de marzo a las 11 y 30 horas en Canelones 2019, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, con domicilio a los efectos legales en la calle San José 1058 esc 101, se procederá al remate público sin base y al mejor postor de: un automóvil marca: Volkswagen, modelo:Passat 323 LDE, año:1984, tipo sedan 2 puertas, motor No. BE038121, Padrón No. 346.108 matrícula No. 289.091 de Montevideo. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá oblar el total del precio al serle aceptada la oferta. 2o) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e Impuestos - o sea- el 15,40% del precio del remate, incluído el 2% correspondiente al impuesto previsto en la Ley 16.320. 3o) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e Impuestos - o sea- el 2.76% del precio del remate. 4o.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523,Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de febrero de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 326,40 3/pub 14193 Mar 04- v Mar 08

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "HELANDER CAPALBO NILS c/PEREZ DE CASTELLI ROBERTO" - Juicio Ejecutivo - (834/91), se hace saber que el próximo 12 de Abril de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 253.646.-, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y sus mejoras ubicada en el paraje de "ZAMORA", 3a. Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó, empadronada con el Nº 7.243, antes en mayor área con el Nº 561, compuesta de una Sup. de 543 Hectáreas, 5.000 mts. señalada con el Nº "5" en el plano del Agrimensor Ildefonso Esteves del 5/2/45, inscripto el 9/2/45 en la Oficina Deptal. de Catastro de Tacuarembó con el Nº 19. Dicha fracción según surge del testimonio notarial en virtud del cual esta Oficina Actuaria ha practicado el estudio de títulos pertinente (Art. 386.3 del C.G.P.), se deslinda en conjunto con la fracción Nº 4 del plano mencionado, por estar unidas así, de la siguiente manera: Por el N.E. la Laguna de las Veras; por el S.E. 3.788 mts. con la fracción "6"; por el S.O. línea quebrada de dos rectas sin acotar en el plano, que dan frente a un Cno. Vecinal por medio con la fracción "2" de Eulogio Presa y con la fracción "1" de Ana P. de Morales y al N.O. 4.480 mts. 50 cms. con la fracción "3" de Elodina P. de Morales. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que surge contrato de arrendamiento inscripto. 5) Que no se tuvo a la vista el título original, el que se encuentra depositado en el B.R.O.U. (Suc. Tacuarembó). 6) Que no se tuvieron a la vista los antecedentes dominiales, Certificado de Resultancias de autos de la Sucesión del causante Teodoro Pérez Perdomo y primera copia de la escritura de compraventa por la que el nombrado adquirió el inmueble de los señores Elio y Ecildo Presa el 15/5/47. 7) Que el testimonio notarial mencionado en este edicto, se encuentra de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Enero de 1994.

Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA

20) $ 816,00 5/pub 13977 Mar 03- v Mar 09

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar S.A. c/IMPORT DIESEL S.R.L- Ejecución de Prenda" Ficha 191/92, se hace saber que el próximo 21 de marzo del corriente a las 15 horas, en el local sito en Arenal Grande No. 1860, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, al mejor postor de los bienes que se detallan: 7 cigueñales DAT 3 CV (Mehari, Ami 8)) Español (BPA 1 al 7), 1 bidón de Grasa RB2X Spanjaard 50 kg.(BPA 8), 2 recipientes con grasa SM 20, Spanjaard 5 Kg. (BPA 9 y 10), 600 platinos ECHLIN (Grumett- Chevrolet) origen USA(BPA 11), 100 colas caja de cambio M. Benz original (BPA),5 ejes palier Leyland, 3 Olimpics y 2 Master (BPA 12 a 16), 1 lote de engranajes Fiat OM 130, según el siguiente detalle: 1 engranaje de cuarta, 4625523, 1 cuerpo de engranajes, 4629903, 1 maza, 4629904, 1 engranaje tercera 4625521, 1 engranaje segundo 856.0452, 1 anillo sincronizado, 855.8793, 1 engranaje marcha atrás, 4625529 (BPA 27), 2 volantes con corona de arranque Peugeot 404 (BPA 18 y 19), 1 cigueñal Ford Falcon 177 (BPA 20), 1 cigueñal Ford Falcon 144 (BPA 21), 1 cigueñal Ford Falcon 188(BPA 22), 1 cigueñal Ford Consul (BPA 23), 1 cigueñal Ford V8 (BPA 24), 1 cigueñal Ford Cortina (BPA 25), 1 cigueñal BMC 3. 8 nitrurado (BPA 26), 8 ejes palier M.Benz, marca ZF (BPA 28 al 35).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, debiendo abonar el saldo a los treinta días a contar de la fecha de la subasta. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador más impuestos, o sea 14% y el impuesto a las ejecuciones forzosas 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 2.72%.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º marzo de 1994.-

Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 387,60 3/pub 14154 Mar 04- v Mar 08

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno, dictada en autos caratulados:"Banco Pan de Azúcar c/MARTINEZ JOSE SILVERIO Y OTROS" Intimación" Ficha 17/196/92, se hace saber que el día 23 de marzo del corriente a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala No. 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con edificio, sito en la 7ma. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 31.797, el que según título tiene una superficie de 1020m 52dm, y según plano del Agr. Ariel M. Barceló de fecha noviembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/11/73 con el No. 73.153, consta de una superficie de 1.031m 50dm, y se deslinda así: 8m 65cm al N de frente a la calle Isla Gorriti, estando señalada las puertas del edificio con los Nos. 2014 y 2016, entre las calles Defensa y Martín C. Martínez, distando su extremo más próximo 25m 51cm de la ochava formada con la primera de las nombradas; 60m 95cm al E, lindando con el padrón 94.489, 25m 5cm al S lindando con padrones 31.713, 31.712 y 93.755 y al O tres tramos de recta que miden: 15m 15cm, Om 14cm y 47m 16cm, con orientaciones SO a NE la primera y la tercera y de O a E la segunda, lindando con padrones 19.050, 19.048, 19.049. 19.046, 19.047, 19.045 y 174.483. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como tambien la comisión e impuestos del Rematador o sea el 3.99% y el impuesto a las ejecuciones forzosas, 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.41%. IV) Que existe inscripción de contrato de arrendamiento, constituído con posterioridad a la fecha del gravamen hipotecario, con plazo vigente. V) Respecto de las construcciones no existen agregados permiso, ni habilitación municipal. VI) Que el inmueble se encuentra ocupado. VII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 1 de marzo de 1994.

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto

20) $ 748,00 5/pub 14160 Mar 04- v Mar 10

DE DECIMOCTAVO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 18o. turno, dictada en autos caratulados "ZIUR LTDA C/ CARABAJAL MOLINELLI, GABRIEL - EJECUCION DE PRENDA - FICHA 18/57/93, se hace saber que el próximo 17 de marzo a las 11 y 30 horas en Canelones 2019, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, con domicilio a los efectos legales en la calle San José 1058 Esc 101, se procederá al remate público sin base y al mejor postor de : un automóvil marca Peugeot, modelo 205 XS, año 1992, tipo sedan 2 puertas, motor No. 10FWOCO122475, Padrón No. 400.198, matrícula No. 907.287 de Montevideo. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá oblar el total del precio al serle aceptada la oferta. 2o) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e Impuestos - o sea - el 15,40% del precio del remate, incluíso el 2% correspondiente al impuesto previsto por la Ley 16.320. 3o) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos - o sea - el 2.76% del precio del remate. 4o) Que existe deuda de patente y multas ante la Intendencia Municipal de Montevideo que al 17/11/93 ascienden a la suma de $ 3.473. 5o) Que la libreta de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria en la calle San José 1132 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 1994.-

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto

20) $ 367,20 3/pub 14028 Mar 03- v Mar 07

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno, dictada en autos caratulados: " Banco Pan de Azúcar c/IMPORT DIESEL S.R.L- Ejecución de Hipoteca" Ficha 18/282/92, se hace saber que el día 23 de marzo del corriente a las 15 y 30

horas, en el local de la A.N.R.C, Zabala No. 1328 se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez matrícula No. 1563, RUC 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón individual 153.911/001, que forma parte integrante del edificio ubicado en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, incorporado al régimen de propiedad horizontal de acuerdo con la Ley 14.261, que según plano del Agr. Rodolfo Nuñez Canessi de octubre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 87.237, el 25/10/78, se ubica en planta baja a cota vertical más 20 cm y tiene una superficie de 77m 28 dm. El edificio de referencia fue levantado sobre un solar de terreno ubicado en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matríz 153.911, el que según plano ya aludido consta de una superficie de 95 m 35 dm y según títulos 92m 8.070cm con 8m 24 cm de frente al NO a la calle San Fruxtuoso y 11 m 89cm tambien de frente al NO a la calle Zapicán, por donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el No. 2599.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II)-Que será de cargo del comprador, los gastos de escrituración, así como tambien la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.99% y el impuesto a las ejecuciones forzosas, 2% . III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.41%. IV) Que el inmueble se encuentra ocupado. V) Se desconoce la existencia del seguro de incendio del edificio. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuario del Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 28 de febrero de 1994. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 680,00 5/pub 14158 Mar 04- v Mar 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24o. Turno, según sentencia recaída en autos Interagrovial S.A. c/ Fernandez Caravallo, Hugo - Ej. Prendaria, Ficha 968/91, se hace saber que el próximo 16 de marzo a las 16 hrs. y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala No. 1328, el martillero Alberto J. Böcking, matrícula 1766 y RUC 210603840019, procederá a la venta en remate público, con la base de U$S 5.333.- (dólares americanos cinco mil trescientos treinta y tres) el camión tractor International, modelo 1850, año 1969, padrón 68.510 de Soca, matrícula A 831081 y motor DV 462/6895. SE PREVIENE: 1o.) Que el camión se encuentra en la ciudad de Juan Lacaze, domicilio del Sr. Enrique Roberto Torres, calle 33 y 30. 2o.) Que el vehículo se vende en el estado en que se encuentra, a la vista y sin reclamo. 3o.) Que será de cargo del comprador el depósito, en calidad de seña y a cuenta del precio, del 30% del importe de la venta, en el acto de serle aceptada su oferta y la comisión de compra e impuestos o sea el 15.40%, incluído el Impuesto a las ventas forzadas y de cargo de la parte vendedora 1.32% del precio de venta por concepto de comisión de venta. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 22 de febrero de 1994. Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) $ 265,20 5/pub 13540 Mar 01- v Mar 07

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Cuarto Turno, dictada en autos "Banco de Crédito c/ Izmendi, Julio y otro", Ejec. Hipotecaria, Ficha 293/92, se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 13 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, de procederá por intermedio del martillero Roberto Bachino, Matricula 1000, Ruc.090003960019 a la venta en remate publico, sin base al mejor postor, de los siguientes bienes: Dos solares de terreno, con edificios y mejoras, sitos en la 1a. Sec. Jud. del Departamento de Treinta y Tres, zona urbana, empadronados con los Nos. 3.319 y 5.725, señalados con los Nos. 38 y 24 respectivamente en el plano del Agr. Augusto Nogueira Eizmendi del 20.6.1955, inscripto en Catastro de Treinta y Tres el 4.10.1955 con el No. 824, según el cual tienen las siguientes superficies y deslindes: a) Solar 38, padrón 3.319. Superficie 5.672 mts. 7082 cms. ,con linea quebrada formada por dos tramos de recta, una de 53 mts. 50 cms.y otra de 13 mts. 97 cms. ambas de frente al Este a la calle No.Uno. b) Padrón 5725, solar 24. Superficie 508 mts. 158 cms., con 24 mts. 70 cms.de frente al Noroeste a la calle No.Dos, distando el extremo mas próximo de su frente 36 mts. 54 cms.de la esquina con la calle No.Uno. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma .2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador, 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2% ,el impuesto municipal 3% y sera de cargo del expediente el 1,33%. 3) Que el remate se hara en Dólares Estadounidenses. 4) Que en caso de que el Bco.de Credito sea el mejor postor, no se depositara seña. 5) Que los titulos y demas antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132, piso 7o. a disposicion de los interesados. Montevideo, febrero 18 de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 612,00 5/pub 13544 Mar 01- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL ORELLANO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO

EDICTO.-Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO, dictada en los autos caratulados: "GARCIA ROMERO. ROSALIA, LUCIANA, PABLO F., MARTA, Ma. VICTORIA, Ma. CRISTINA. SUCESION PARTICION. INV.SOL. FICHA A 256/90", se hace saber que el día 17 de marzo de 1994, hora 15, en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, el siguiente bien inmueble: Unidad 007, Padrón 190.305/007, que se ubica en la 17º Sec. Judicial de Montevideo, y según plano del Agr. Guillermo H. Mateos de enero/969, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 63.920 el 15/7/70, fue cotejado el 3/7/70 y se ubica en P.B. a cota más 2 mts. 05 cms. y en P.A. más 4 mts. 93 cms. Superficie en P.B. 38 mts. 74 cms. Baño 007: 2 mts. 9 dms., Area Total en P.B. 40 mts. 83 dms. Area en P.A. 46 mts. 11cms. , Area Total en dos plantas: 86 mts. 94 dms. Le corresponde uso exclusivo de Patio K. y Azotea T.dos. Es parte del edificio construído en solar terreno, con una superficie de 638 mts. 69 dms. , el que según el plano citado da frente al S.E. en 25 mts. 40 cms. a la Avda. Serratosa (hoy Avda. José Pedro Varela Nº 4115) BASE$ 42.118.67.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y en moneda nacional, en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo, la Comisión del Rematador más impuestos (incluye Ventas Forzadas, etc.) 5.99% del precio del Remate, en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo de las partes la Comisión de Venta del Rematador más impuestos 1.33%.- 4) Que no surge la inscripción del Reglamento de Copropiedad en el Registro de Hipotecas y que se desconoce la situación actual de las obras y frente al Banco de Previsión Social.-5) Que la titulación y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes Nº 953. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones, Montevideo 2 de marzo de 1994.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

20) $ 748,00 5/pub 14211 Mar 04- v Mar 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO
ADHEMAR ONESTI
REMATADOR

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos BANCO PAN DE AZUCAR c/ FRIGORIFICO DE VRIES S.A. Intimación y reconocimiento de firma, Ficha A/185/1992.- Se hace saber que el día 22 de marzo de 1994 a las 14.00 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno, sito en calle Ituzaingó esquina Wilson Ferreira Aldunate.- El Rematador Adhemar Onesti Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por la Señora Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble: Una camioneta marca FIAT rural, Modelo DUNA, empadronada con el No.132.468 matriculada con el No. AG-32080.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo en moneda nacional.- Que será de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea 18.88% como así también, que será cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 2.44%.- Que los antecedentes se encuentra en el Juzgado Letrado de Pando de Tercer Turno. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, Febrero 3 de 1994.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 340,00 5/pub 14033 Mar 03- v Mar 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "IBARRA CHAVEZ, Gladys Esther y otros - PARTICION - F/A 324/992"; se hace saber que el día 23 de marzo próximo a las 15 horas, en el local de calle Herrera No.566 de esta ciudad el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No.1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la Primera Sección Judicial de Florida, barrio O-Uno, Man-

zana No. 199, Padrón No.3289, señalado con el No.15 en el Plano respectivo y compuesto de una superficie de 283 m2. 47 dm2.- BASE: $U 42.933,33.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá conssignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, febrero 22 de 1994.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.

20) $ 544,00 5/pub 13946 Mar 03- v Mar 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"BIRRIEL CAL, Néstor c/ DE LEON PEREZ, Waldemir. Juicio ejecutivo", ficha:47/ 92, se hace saber que el próximo 10 de marzo de 1994 a las 9 y 30 horas en el hall de este Juzgado se procederá al remate público, sobre las dos terceras partes de su valor real, del bien ubicado en el padrón No.19196 en Paraje "Sierras de los Rocha", primera sección judicial de Rocha, con una superficie de 97 hectáreas 3103 metros cuadrados por parte del Señor Rematador Raúl Horacio Coimbra. Se hace constar que los títulos se encuentran depositados en esta Sede. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de la suma en el acto del remate, con más la comisión del rematador y los tributos pertinentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de febrero de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.-

20) $ 306,00 5/pub 13734 Mar 02- v Mar 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
REMATE JUDICIAL

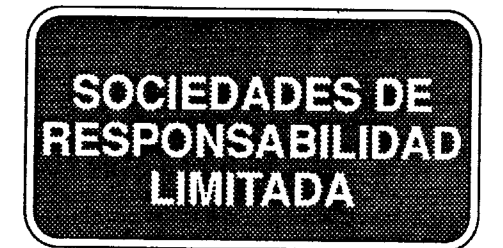
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "BORTAGARAY MORATORIO, Marta, -Partición (Pieza separada de los autos Moratorio, Enrique,- Sucesión (Lº. 20- Fo. 88),Ficha A/114/988",- se hace saber que el día 17 de marzo de 1994 a las 15 horas,en las puertas del Juzgado,(Palacio de las Oficinas Públicas,calle Treinta y Tres Orientales esq. Artigas),los martilleros Señores Elio Teixeira Martínez y Pablo Teixeira Jaureguiberry, procederán a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos,de los siguientes bienes INMUEBLES:-I) Una fracción de terreno baldío,ubicada en la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto,manzana Catastral Nro. 156, Municipal Nro.19 de la ciudad de Salto,empadronada anteriormente en mayor área con el Nro. 2287,hoy padrón Nro. 17.123, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Horacio Tolosa Fletcher de noviembre de 1958, aprobado por la Dirección de Obras Municipales el 10 de noviembre de 1958,donde se registró con el Nro. 91 e inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Salto con el Nro.1116 el 10 de noviembre de 1958, en el que se encuentra señalada con el No. 18 y tiene una superficie de 294 metros cuadrados 95 dms. con 12 mts. de frente al Norte a la calle Diego Lamas.-
BASE: $ 3.640.oo .-II) Una fracción de terreno baldío,ubicada en la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto,manzana Catastral Nro. 156 y Municipal Nro.19 de la ciudad de Salto, empadronada anteriormente en mayor área con el No.2287, hoy padrón Nro. 17.124, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Horacio Tolosa Fletcher de noviembre de 1958,aprobado por la Dirección de Obras Municipales el 10 de noviembre de 1958,donde se registró con el Nro. 91, e inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Salto con el Nro. 1116, el 10 de noviembre de 1958, en el que se encuentra señalado con el Nro. 19 y tiene una superficie de 302 metros cuadrados,con 70 dms. con 12 mts.de frente a la calle Diego Lamas.-BASE:$3.740.= SE PREVIENE:- I) Que el mejor postor deberá de Noviembre de 1937 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 8 de Diciembre de 1937 y que se compone de una superficie de 77 hás. 2824 metros. BASE $ 24.677.oo.-
Fracción de campo con las mejoras que existan, ubicado en la Septima Sección Judicial de Salto (Paraje Paso del Horno), empadronado con el No.5651(rural),según el plano de mensura y fraccionamiento,practicada por el Agrimensor Abilio de los Santos,el día 30 de Noviembre de 1937 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 8 de Diciembre de 1937,que se compone de una superficie de 193 hás.4599 metros.-BASE $ 61.774.oo.- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; 2o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal, impuesto a las comisiones, como asimismo comisión e impuestos del Señor Martillero; 3o) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de esta Sede, a la disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Febrero 4 de 1994.- José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 576,00 5/pub 13584 Mar 01- v Mar 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "DA SILVA MARQUEZ, Benjamín y otra c/a Jorge Lagarmilla Pérez y otra-Juicio Ejecutivo", Ficha A. 55/1984, se hace saber que el día 16 de Marzo de 1994, a la hora 10, en el local de 18 de Julio esq. Luis Batlle, en esta ciudad, por intermedio del Rematador Sr. Juan Carlos Menéndez, Mat.1026, RUC. 190.007.240.017, asistido por la Sra. Actuaria y el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los derechos hereditarios, equivalentes a 1/5 parte que le corresponden al Sr. Jorge Lagarmilla, en los siguientes inmuebles rurales y sus mejoras, ubicados todos en la 2a. sección judicial de Tacuarembó, a saber: Padrón 10482, compuesto de 799 hás, 8300 mts2, base $5.069.93.- Padrón 10483, compuesto de 329 hás, 8900 mts2, base $3.369.08.- Padrón 10484, compuesto de 252 hás, 1312 mts2, base $1.953.35.- Padrón 10485, compuesto de 93 hás, 4614 mts2, base $1.283,60.- Padrón 10486, compuesto de 183 hás, 4926 mts2, base $1.938.53.- Padrón 10487, compuesto de 104 hás, 5455 mts", base $589.05.- Padrón 10488, compuesto de 239 hás, 2945 mts2, base $1.601.10.- Padrón 10489, compuesto de 4632 mts2, base $2.773; Padrón 290, compuesto de 249 hás, 5.000 mts2, base $2.460.14.- Padrón 306, compuesto de 212 hás, 4314 mts2, base $1.729.59.- Padrón 3039, compuesto de 291 hás, 2582 mts2, base $3.333.44.- Y, Padrón 4540, compuesto de 2.271 mts2, base $3.15.- Se previene: 1o)-Que el mejor postor deberá oblar el 20% en el acto de serle aceptada su oferta; 2o)-que los gastos de escritura, comisión del rematador e IVA, así como el impuesto del 2% creado por el art.391 de la ley 16.320, serán por cuenta del comprador; y, 3o)-que los títulos de los inmuebles a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.-
Tacuarembó, 11 de Febrero de 1994.-
Dra. Danila Luque
Act.Adjunta.-

20) $ 816,00 6/pub 14074 Mar 04- v Mar 11



PANAIRE S.R.L.

Contrato: 25/11/1993.
Inscripción: Nº 63 Fº 114 Lº 2 de contratos legajo 48/94.-
Socios: RAFAEL VALERIO MARTINEZ 50 cuotas (administrador conjuntamente con Bartolo Mirenda) SHIRLEY MABEL RODINO OTTO 50 cuotas.
Capital: $ 3.000, 100 cuotas $ 30.
Objeto: Compraventa, mantenimiento aire acondicionado, otros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 282,00 10/pub 13721 Mar 01- v Mar 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 268.092. Montevideo, 4 FEB. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR MARKS AND

SPENCER PLC, solicito la marca: "ST. MICHAEL", de la clase Int. 2, 3, 5, 8, 9, 11, 14, 16, 18, 20, 21, 24 al 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 486,00 10/pub 12113 Feb 25- v Mar 10

ACTA Nº 268.119. Montevideo, febrero 8 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Philips Electronics N.Y. (The Netherlands) solicita marca: "PHILIPS INVENTS FOR YOU". Reivindicando prioridad de Benelux Acta Nº 801.672 con fecha 11/8/94. Clase: Int. 9 y 11 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 12238 Feb 24- v Mar 09

ACTA 268.122. Febrero, 8 1994. BOEHRINGER INGELHEIM KG. SOLICITA: "HANDIHALER". CLASE 10 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 12918 Feb 22- v Mar 07

ACTA 268.120. Febrero 8, 1994. Fatilar S.A., solicita marca: "LETRA'S SOLUCIONES GRAFICAS". Int.: 42.
23) $ 162,00 10/pub 12928 Feb 22- v Mar 07

Acta 268.121. Febrero 8, 1994. NUMEROSKY por Sabetay Maya, solicita marca:



clase Int.: 25.
23) $ 486,00 10/pub 12929 Feb 22- v Mar 07

Acta 268.130. Febrero 9, 1994. Esteban Casarotti solicita marca: "SUCOM-SUMINISTROS PARA COMPUTACION", clase Int.: 42.
23) $ 162,00 10/pub 12930 Feb 22- v Mar 07

Acta 268.131. Febrero 9, 1994. NUMEROSKY por Alcides Machado solicita marca: "PROAUDIO", clase Int.: 9.
23) $ 162,00 10/pub 12931 Feb 22- v Mar 07

ACTA No. 268.265. Montevideo, 16 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por PIETRO LAVERDA S.p.A. (IT), solicita renovar marca: "LAVERDA". CLASE 1, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 21, 22. LA DIRECCION
23) $ 324,00 10/pub 12932 Feb 22- v Mar 07

ACTA No. 268.240. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por JONHIG LIMITED (GB), solicita marca: "MONDEX". CLASE 9, 36. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 12933 Feb 22- v Mar 07

ACTA No. 268.239. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por FORESTALIA S.R.L. (UY), solicita marca: "ABBEY ROAD". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 12934 Feb 22- v Mar 07

ACTA No. 268.237. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por WINKLEY S.A. (UY), solicita marca: "WINKLEY". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 12935 Feb 22- v Mar 07

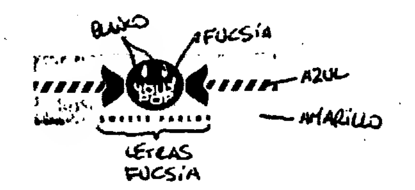
ACTA No. 268.236. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BERLINGER, VIRGINIA (UY), solicita marca: "ZELTA". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 12936 Feb 22- v Mar 07

ACTA No. 268.235. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por JONHIG LIMITED (GB), solicita marca:



CLASE 9, 36. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 12937 Feb 22- v Mar 07

ACTA No. 268.627. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por VAN DER HEIJDEN BEHEERSMAATSCHAPPIJ GE.FI. INV. (NETH) B.V. (NL), solicita marca:



con propiedad solicitud de BX No. 807534 del 06/12/93. CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 12938 Feb 22- v Mar 07

ACTA No. 268.242. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO CIKATO or FORESTALIA S.R.L. (UY), solicita marca:



CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 12939 Feb 22- v Mar 07

ACTA No. 268.241. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por JONHIG LIMITED (GB), solicita marca:



CLASE 9, 36. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 12940 Feb 22- v Mar 07

ACTA No. 268.238. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por FORESTALIA S.R.L. (UY), solicita marca:



CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 12941 Feb 22- v Mar 07

Acta 268.211. Febrero 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ETC S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

CACHARITAS MOVILES DEL URUGUAY

clase int. 16.
23) $ 972,00 10/pub 12942 Feb 22- v Mar 07

Acta 268.279. Febrero 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SPANG & COMPANY (USA), solicita marca: "TODAY'S KIDS", clase Int. 20, 28.
23) $ 324,00 10/pub 12943 Feb 22- v Mar 07

Acta 268.280. Febrero 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MILITEC CORPORATION (USA), solicita marca: "MILITEC-1", clase Int. 1.
23) $ 324,00 10/pub 12944 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 268.205. Montevideo, febrero 11 de 1994. DENIKOR S.A. solicito marca:



Cl. 12.
23) $ 324,00 10/pub 12979 Feb 22- v Mar 07

Acta Nº 268.150. 10 FEB. 1994. SUVIAL S.A. (Montevideo), solicito marca:



clases 9, 11.
23) $ 486,00 10/pub 13018 Feb 23- v Mar 08

Acta Nº 268.149. 10 FEB. 1994. Lidia BOYADJIAN (Francia), solicito marca:



clase 25, 28.
23) $ 486,00 10/pub 13019 Feb 23- v Mar 08

Acta 268.186. 10 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F. (ARGENTINA). SOLICITA MARCA:



CLASE 29.
23) $ 648,00 10/pub 13020 Feb 28- v Mar 11

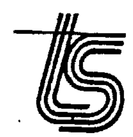
Acta 268.183. 10 FEB. 1994. PILAS - PLASTICOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). SOLICITA MARCA: "POLIPROPIL 2000". Clase 17.
23) $ 162,00 10/pub 13021 Feb 23- v Mar 08

Acta 268.185. 10 FEB. 1994. PILAS - PLASTICOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). SOLICITA MARCA: "TOP LEN". CLASE 17.
23) $ 162,00 10/pub 13022 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268151, Febrero 10, 1994.- Piyupi SA solicita marca: "MILSUEÑOS" clases Int.: 20 - 24.
23) $ 162,00 10/pub 13024 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268.152. Febrero 10, 1994. Piyupi SA solicita mara: "POLYSUEÑOS" clases Int.: 20 - 24.
23) $ 162,00 10/pub 13025 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268153. Montevideo, 10 febrero 1994. Gustavo Martinoni por SOSA E HIJOS LTDA. solicita:



clase 39.
23) $ 486,00 10/pub 13039 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268154. Montevideo, 10 febrero 1994. Martinoni por SOSA E HIJOS LTDA. solicita: "TRANSPORTES SOSA", clase 39.
23) $ 162,00 10/pub 13040 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268132. Montevideo, 09 febrero 1994. Martinoni por JORGE MANOLIZI Y TERESA CAVALIERI, solicita:



clase 41.
23) $ 486,00 10/pub 13041 Feb 23- v Mar 08

Acta 268.278. Montevideo, febrero 17 1994. FIERRO VIGNOLI S.A. (Montevideo) solicita:

Fierro Vignoli

Clases Int. 1 a 34 (detalle) y 39 a 41. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 13043 Feb 23- v Mar 08

ACTA Nº 268306. Febrero 17, 1994. GARMEL S.A. (UY) solicita marca:

NEGRO — GOM — VERDE
Clínica de Ojos Montevideo — VERDE

clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13157 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268273. Montevideo; 16 de febrero de 1994 con esta fecha RUBEN DANIEL NATURALISTA SORIA solicito la marca:



de la clase 3, 29, 42 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13186 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268330. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "MASSANO". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13190 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268331. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ILIT S.A. (Uruguay) solicita marca: "BUCHANAN". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13191 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268332. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "PROMAG". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13192 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268333. Montevideo, 18 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BOND RELACIONES PUBLICAS Sociedad en Comandita (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 35, 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13193 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268334. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "KAMMET". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13194 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268335. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA; por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "SEDANCE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13195 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268336. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "KEENEA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13196 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268337. Montevideo, 18 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay) solicita marca: "ZORZE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13197 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268338. Montevideo, febrero 18 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA, por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "BAYROPOL". Clase: Int. 1 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13198 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268361. Montevideo, 21 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA; por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "PALMOLIVE ESSENTIAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13199 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268362. Montevideo, 21 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por



URUFARMA S.A. (Uruguay) solicita marca: "GYNELEA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13200 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268363. Montevideo, 21 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos) solicita marca: "FRUITOPIA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13201 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268347. Febrero 17, 1994. MAIL BOXES ETC. USA, INC. solicita:



clase 35, 38, 39.
23) $ 486,00 10/pub 13203 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268348. Febrero 17, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. solicita: "SPONCH". CLASE 30.
23) $ 162,00 10/pub 13204 Feb 24- v Mar 09

ACTA Nº 268346. Febrero 17, 1994. MAIL BOXES ETC. USA, INC. solicita: "MINUTEMAIL". Clase 38.
23) $ 162,00 10/pub 13205 Feb 24- v Mar 09

Acta Nº 268.380. Montevideo, 22 FEB. 1994, con esta fecha Astur Melgar por María Esmeralda Boccardo (UY), solicito la marca: "HOY CANELONES", de la clase 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 13316 Feb 25- v Mar 10

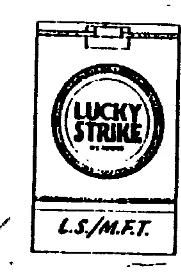
Acta Nº 268.381. Montevideo, 22 FEB. 1994, con esta fecha Astur Melgar por COMPU-TODO INC. (US), solicito la marca: "COMPU-TODO INC.",



de la clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 13317 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.383. Febrero, 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE por VALMONT INC. (USA), solicita marca: "PINOLIN", clase Int. 3 y 5.
23) $ 324,00 10/pub 13331 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.359. Febrero, 21 de 1994. BILLY H. FOX por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA), solicita marca.



clase int. 34 (detalle).
23) $ 972,00 10/pub 13332 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.384. Febrero 22 de 1994. BILLY FOX por GRETAG IMAGING AG (Suiza), solicita marca:



clases Int. 7 -9 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 13333 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.309. Febrero 17, 1994. CARLOS FREIRA SERRAT (Montevideo), solicita marca: "EL DUENDE AZUL". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 13403 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.422. 23 FEB. 1994. PILAS POR TEL AVIV 2000 LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "ROMLUX". CLASE 11.
23) $ 162,00 10/pub 13416 Feb 25- v Mar 10

Acta 268.426. 23 FEB. 1994. PILAS POR MEDIAN INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL). SOLICITA MARCA:



CLASE 3.
23) $ 486,00 10/pub 13417 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 268.270. Febrero 17, 1994. Metril SA solicita: "CONCIERTO ROCK CAFE". Int. 38-41-42.
23) $ 162,00 10/pub 13418 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268271. Febrero 17, 1994. Juan Ratto solicita marca: "CHIKLE CON K" Clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 13419 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268272. Febrero 17, 1994. Marlene González-Ariel Lázaro solicitan: "M. NAVARRA" Clase int.: 42 (d).
23) $ 162,00 10/pub 13420 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268318. 18 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por LANCASTER GROUP AG (ALEMANIA) solicita "SCULPTURE". Clase 3.
23) $ 162,00 10/pub 13516 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268319. 18 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por LANCASTER GROUP AG (ALEMANIA) solicita: "ROSE DE MONTEIL". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 13517 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268320. 18 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por KENIA S.A. (ARGENTINA) solicita:



Clase 9, 11.
23) $ 486,00 10/pub 13518 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268275. 17 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A. (ARGENTINA) solicita: "MC PAPER". Clase 16.
23) $ 324,00 10/pub 13519 Feb 28- v Mar 11

ACTA Nº 268276. 17 de febrero de 1994. GONZALEZ RUIZ por ANGEL ESTRADA Y CIA. S.A. (Argentina) solicita: "MAC PAPER". Clase 16.
23) $ 324,00 10/pub 13520 Feb 28- v Mar 11

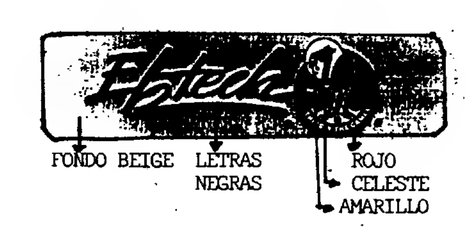
ACTA 268.397. Febrero 22, 1994. UNILEVER PLC. Solicita renovar: "INSPIRATION". Int. 3 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 13591 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.440. Febrero 23, 1994. RAINFOREST, INC. Solicita:



int. 25.
23) $ 648,00 10/pub 13592 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.442. Febrero 23, 1994. EBTECH CORPORATION. Solicita:



clase 11 s/d.
23) $ 810,00 10/pub 13593 Mar 01- v Mar 14

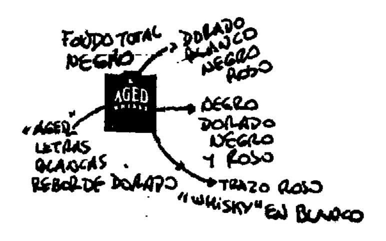
ACTA 268.439. Febrero 23, 1994. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES (también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES LTD.). Solicita: "DAYTONA GP". Int. 9, 28.
23) $ 324,00 10/pub 13594 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.441. Febrero 23, 1994. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES (también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD.). Solicita:



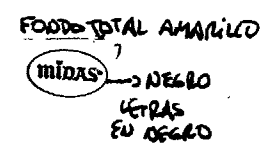
int. 9, 28.
23) $ 810,00 10/pub 13595 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.309. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (UY), solicita marca:



CLASE 33. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 13596 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.368. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MIDAS INTERNATIONAL CORPORATION (US), solicita marca:



CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13597 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.283. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SUBTLE SHAPER". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13598 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.364. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LOGOI, INC. (US), solicita marca: "LOGOI". CLASE: 16, 41. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13599 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.365. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por VARELA ROMERO, MARIA VICTORIA (UY) BAUDRAND, LUIS (UY), solicita marca: "ARMADILLO". CLASE 16, 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13600 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.308. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca:

STAFFORD

CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13601 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.344. Montevideo, 18 FEB. 1994. LUIS FERNANDO IGLESIAS por SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR), solicita marca:

US

CLASE 34. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13602 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.345. Montevideo, 18 FEB. 1994. LUIS FERNANDO IGLESIAS por SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR), solicita marca:



CLASE 34. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13603 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.307. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca:

JCPenney

CLASE
23) $ 648,00 10/pub 13604 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.366. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por LOGOI, INC. (US), solicita marca:



CLASE 16, 41. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13605 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.367. Montevideo, 21 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por CHICLES CANEL'S S.A. DE C.V. (MX), solicita marca:



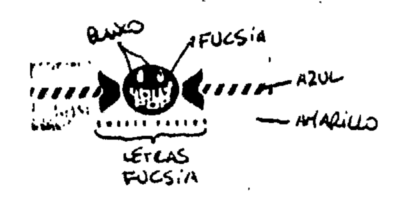
CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13606 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.292. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "DIVIDENDS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13607 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.291. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "9-2-5". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13608 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.288. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ALLISON ANN". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13609 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.227. Montevideo, 11 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por VAN DER HEIJDEN BEHEERSMAATSCHAPPIJ GE.FI. INV. (NETH) B.V. (NL), solicita marca:



con prioridad solicitud de BX No. 807534 del 06/12/93. CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 13610 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.289. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "STRIDE WITH PRIDE". CLASE 25, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13611 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.304. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY

CO. INC. (US), solicita marca: "MIXED BLUES CLOTHING CO.". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13612 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.287. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ELIZABETH GRAY". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13613 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.284. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "WORTHINGTON ESSENTIALS". CLASE 14, 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13614 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.285. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "CLASSIC TRADITIONS". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13615 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.305. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SO SOFT BY 9-2-5". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13616 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.301. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "NEW MOVES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13617 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.302. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "MICHAEL JAMES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13618 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.303. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "SIMPLY FOR SPORTS". CLASE 25, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13619 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.296. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "PROTOCOL". CLASE 18. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13620 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.299. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "PAR FOUR". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13621 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.300. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "WORTHINGTON". CLASE 14, 18, 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13622 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.297. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "HOME COLLECTION". CLASE 24, 27. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13623 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.298. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "ST. JOHN'SBAY". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13624 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.294. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "TODDLETIME". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13625 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.295. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "YARNWORKS". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13626 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.293. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "GLORIUS". CLASE 14. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13627 Mar 01- v Mar 14

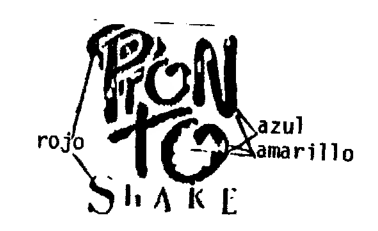
ACTA No. 268.342. Montevideo, 18 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BAJAMAR S.A. (ES), solicita marca: "BAJAMAR". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13628 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.343. Montevideo, 18 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por BAJAMAR S.A. (ES), solicita marca: "MAMIA". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13629 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.286. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "WET WEATHER WOOLS". CLASE 25, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13630 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.290. Montevideo, 17 FEB. 1994. MANFREDO A. CIKATO por J.C. PENNEY CO. INC. (US), solicita marca: "DELICATES". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13631 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.254. 16 FEB. 1994. SPEED PUBLICIDAD S.A.C.I.F. solicita marca:



cl. int. 33.
23) $ 810,00 10/pub 13660 Mar 01- v Mar 14

ACTA No. 268.313. Febrero, 18 1994. GALERIAS PRECIADOS S.A. solicita marca:


GALERIAS PRECIADOS

cl. ints. 25 y 39.
23) $ 648,00 10/pub 13661 Mar 01- v Mar 14

Acta 268.398. Febrero 23, 1994. COMPANHIA DE FIACAO E TECIDOS CEDRO E CACHOEIRA, solicita marca: "CEDRO CACH-OEIRA", cl. int. 24.
23) $ 324,00 10/pub 13662 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.400. Febrero 23, 1994. BANCO DE CREDITO REAL DE MINAS GERAIS S/A solicita marca: "CREDIREAL", cl. int. 36.
23) $ 324,00 10/pub 13663 Mar 01- v Mar 14

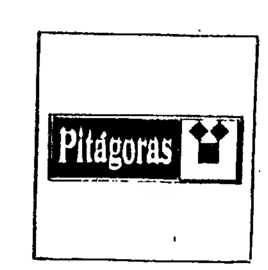
Acta No. 268.402. Febrero 23, 1994. COOPERATIVA CENTRAL DOS PRODUTORES RURAIS DE MINAS GERAIS LTDA. solicito marca:



cl. int. 29.
23) $ 972,00 10/pub 13664 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.403. Febrero 23, 1994. SISTEMA PITAGORAS DE ENSINO SOCIEDADE LTDA., solicito marca: "PITAGORAS TEC", cl. int. 41.
23) $ 324,00 10/pub 13665 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.404. Febrero 23, 1994. SISTEMA PITAGORAS DE ENSINO SOCIEDADE LTDA., solicita marca:



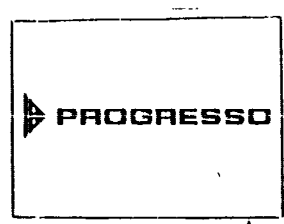
cl. int. 41.
23) $ 810,00 10/pub 13666 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.405. Febrero 23, 1994. COOPERATIVA CENTRAL DOS PRODUTORES RURAIS DE MINAS GERAIS LTDA., solicito marca:



cl. int. 29.
23) $ 1.134,00 10/pub 13667 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.406. Febrero 23, 1994. BANCO DO PROGRESSO S.A. solicita marca:



cl. int. 36.
23) $ 810,00 10/pub 13668 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.407. Febrero 23, 1994. VALLEE S/A solicita marca:

Vallée



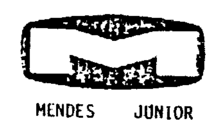
cl. int. 5.
23) $ 648,00 10/pub 13669 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.408. Febrero 23, 1994. VALLEE S/A solicita marca:

Vallée

Cls. Ints. 1, 8, 28, 29, 31, 37, 38 y 42.
23) $ 810,00 10/pub 13670 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.431. Febrero 23, 1994. MENDES JUNIOR S/A, solicita marca:



cl. int. 37
23) $ 648,00 10/pub 13671 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.399. Febrero 23, 1994. BANCO RURAL S/A, solicito marca:

RURAL

cl. int. 36.
23) $ 648,00 10/pub 13672 Mar 01- v Mar 14

Acta No. 268.401. Febrero 23, 1994. COMPANHIA DE FIACAO E TECIDOS CEDRO E CACHOEIRA, solicito marca:





cl. int. 24.
23) $ 648,00 10/pub 13673 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.460. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LA TAHONA S.A. (Uruguay), solicita marca:





Clase: Int. 25, 36, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13683 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.461. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALBERTO MARTORANO (Uruguay), solicita marca: "COLISEO". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13684 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.462. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por POMPES SALMSON, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:

Salmson

Clase: Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13685 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.463. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BELL COMMUNICATIONS RESEARCH, INC. (Estados Unidos), solicita marca: "BELL". Clase: Int. 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13686 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.464. Montevideo, 24 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "CURITY". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13687 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.484. Montevideo, 24 febrero de 1994. MARTHA PIÑEYRO CAMACHO por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "VITALE BRAMANI". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13688 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.412. Montevideo, 23 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BELL COMMUNICATIONS RESEARCH, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13689 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.413. Montevideo, 23 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CERVECERIA LEONA S.A. (Colombia), solicita marca: "LEONA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 13690 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.376. Montevideo, 22 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JIMLAR CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 13692 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.377. Montevideo, 22 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO DE MONTEVIDEO (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 16, 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 13693 Mar 01- v Mar 14

ACTA 268.378. Montevideo, 22 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SONIA DE LEON ACOSTA (Uruguay), solicita marca:

HEADSTRONG

Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 13694 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.433. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:

CESAR PARK HOTEL

clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13774 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.434. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:

CÆSAR PARK

clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13775 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.435. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL, INC. (PANAMA), solicita marca:

CÆSAR PARK HOTEL

clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13776 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.436. Febrero 23 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:

clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 13777 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.437. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL INC. (PANAMA), solicita marca:



clase 42.
23) $ 648,00 10/pub 13778 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.438. Febrero 23, 1994. CAESAR PARK HOTEL, INC. (PANAMA), solicita marca:



clase 42.
23) $ 648,00 10/pub 13779 Mar 02- v Mar 15

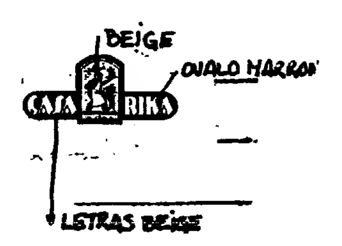
ACTA 268.379. 22 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por DANIEL TIRELLI; DANIEL FORETS; ALVARO COLLETTE; RICARDO GIORDANO (URUGUAY). SOLICITA: "RADIOPHONE". CLASE 38.
23) $ 324,00 10/pub 13794 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.414. 23 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por DISTRIBUIDORA PROIND LIMITADA (Uruguay). SOLICITA: "RET - CLIP". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 13795 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.415. 23 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por DISTRIBUIDORA PROIND LTDA. (Uruguay). SOLICITA: "GRAMPLINE". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 13796 Mar 02- v Mar 15

ACTA 268.367. 21 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por TODARO RODRIGUEZ, Victor (Uruguay). SOLICITA: "ALAROF". CLASE 35.
23) $ 162,00 10/pub 13797 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.371. Montevideo, 21 FEB. 1994, con esta fecha Marcelo Maiorano Brena, solicito la marca:



de la clase 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 13800 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.417. Febrero 23 de 1994. BILLY FOX por SANDOZ LTD., también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz S.A.) (Suiza), solicita marca: "FLYTEK", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 13825 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.482. Febrero 24 de 1994. BILLY FOX por PHARMACIA AB (Suecia), solicita marca: "VAMIN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 13826 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.522. Febrero 25 de 1994. BILLY FOX por Pharmacia AB (Suecia), solicita marca: "VAMINOLACT", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 13827 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.416. Febrero 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "PENTAMUNE", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 13828 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.418. Febrero 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GONZALO DIEGO RODRIGUEZ CIAPESSONI y MONICA JULIA SPITZER BILER (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 39.
23) $ 648,00 10/pub 13829 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.420. Febrero 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JUAN PABLO BIANCHI BRESCIANI (Argentina), solicita marca:



clase Int. 25 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 13830 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.523. Febrero 25 de 1994. EDUARDO LAPENNE por KATUN CORPORATION (USA), solicita marca:

KATUN

clase int. 1, 9.
23) $ 648,00 10/pub 13831 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.524. Febrero 25 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MAX MARA FASHION GROUP S.r.l. (Italia), solicita marca: "SPORTMAX", clase Int. 25.
23) $ 324,00 10/pub 13832 Mar 02- v Mar 15

Acta 268.525. Febrero 25 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CAMPBELL HAUSFELD/ SCOTT FETZER COMPANY (USA), solicita marca: "CAMPBELL HAUSFELD", clase Int. 6, 7 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 13833 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.253. Febrero 16, 1994. GENERALE DE SERVICE INFORMATIQUE GSI, solicita marca:



cl. ints. 35, 37, 41 y 42 s/d.
23) $ 972,00 10/pub 13914 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.495. Febrero 25, 1994. L'OREAL solicita marca: "NUTRILIS", cl. int. 3 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 13915 Mar 02- v Mar 15

Acta No. 268.496. Febrero 25, 1994. LIPHA, LYONNAISE INDUSTRIELLE PHARMACEUTIQUE, solicito marca: "CAMPRAL", cl. int. 5 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 13916 Mar 02- v Mar 15

Acta Nº 268.429. Montevideo, 23 FEB. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C., solicito la marca: "CREAM POPS", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 13979 Mar 03- v Mar 16

Acta Nº 268.430. Montevideo, 23 FEB. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. solicito la marca: "CREMUAR", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 13980 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.351. Febrero 21, 1994. NUMEROSKY por Gabriel Kruchinski, solicita marca: "PROFUSION", clase Int.: 37 (d).
23) $ 162,00 10/pub 13981 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.372. Febrero 22, 1994. NUMEROSKY por Safesa S.R.L. solicita marca: "SAN FELIPE Y SANTIAGO GRUPO EDITOR", clase Int.: 42.
23) $ 324,00 10/pub 13982 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.409. Febrero 23, 1994. Productos Regimen La Vegetariana S.A. solicita: "CONDYFRIT", clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 13983 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.465. Febrero 24, 1994. Guillermo Rodríguez solicita marca: "PENSANDO EN USTED", clases Int.: 16-38.
23) $ 162,00 10/pub 13984 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.475. Febrero 24, 1994. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg, solicita marca: "STOP RAIN", clase Int.: 25.
23) $ 162,00 10/pub 13985 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.497. Febrero 25, 1994. SYLVIA DEMATTEIS, solicita marca: "TODOESPUMA", clase Int. 20 - 21.
23) $ 162,00 10/pub 13986 Mar 03- v Mar 16

Acta 268.498. Febrero 25, 1994. NUMEROSKY por Sergio De Souza, solicita marca: "SABIHONDO", clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 13987 Mar 03- v Mar 16

Acta Nº 268.351. Montevideo, 18 febrero de 1994, con esta fecha LAURA PAZ SALLES, solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 19 y 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 14031 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 268.393. Montevideo, febrero 22 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por MARIA LUISA GIASSANTI DE CORDONE (URUGUAY), solicita marca: "PUNTA VISION", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14093 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.394. Montevideo, febrero 22 de 1994. ALVARO CROCCO por DAVID CARLOS IMACH (ARGENTINA), solicita marca:



clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 14094 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.428. Montevideo, febrero 23 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por FABIANA ISABEL MACHADO AMORIN (URUGUAY), solicita marca: "DOÑA TOTA", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14095 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.444. Montevideo, febrero 24 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAY LTD. (URUGUAY), solicita marca: "UN GOLAZO DE PELICULA", clase Int. 1, 9, 16, 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14096 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nº 268.443. Montevideo, febrero 24 de 1994. ALVARO CROCCO por GUILLERMO GONZALO ABAL ALVAREZ (URUGUAY), solicita marca: "CEDULA EMPRESARIAL", clase Int. 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14097 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.389. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL (Montevideo), solicita marca



clase 37, 40.
23) $ 486,00 10/pub 14098 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.385. 22 FEB. 1994. MONTGUAY S.A. (Montevideo), solicita marca: "SERFRAT", clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 14099 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.358. Febrero 21/1994. JORGE NANNINI (Montevideo), solicita marca: "Kú", clase 16, 41.
23) $ 162,00 10/pub 14100 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.386. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL (Montevideo), solicita marca: "ODEBRECHT", clase 37, 40.
23) $ 162,00 10/pub 14101 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.387. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL, solicita marca: "C.B.P.O.", clase 37, 40.
23) $ 162,00 10/pub 14102 Mar 04- v Mar 17

ACTA Nro. 268.388. 22 FEB. 1994. ALEJANDRO TORRENDELL, solicita marca: "CONSTRUCTORA ODEBRECHT URUGUAY S.A.", clase 37, 40.
23) $ 324,00 10/pub 14103 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.501. Montevideo, 25 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DANIEL SZWARCBERG KALSTEIN (Argentina), solicita marca: "KALBERG". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14112 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.539. Montevideo, 28 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FORTUNATO ANZOATEGUI S.A. (Argentina), solicita marca: "ANZOATEGUI". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14113 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.541. Montevideo, 28 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CESAR PEREZ MAREXIANO (Uruguay), solicita marca: "BRAVA FM". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14114 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.542. Montevideo, 28 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por METALURGICA VIRUTEX ILKO S.A. (Chile), solicita marca: "OPTIMUS". Clase: Int. 20 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14115 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.611. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 30. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14116 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.612. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 27. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 14117 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.613. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 31. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 14118 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.614. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 35. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14119 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.615. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: int. 37. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14120 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.616. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 19. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14121 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.617. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 18. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14122 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.618. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 17. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14123 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.619. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14124 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.620. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 6. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14125 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.621. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 7. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14126 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.622. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 24. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 14127 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.623. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 8. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14128 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.624. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 10. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14129 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.625. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14130 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.626. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 12. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14131 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.627. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 14. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14132 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.628. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 21. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14133 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.629. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 22. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14134 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.630. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 23. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14135 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.631. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 9. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14136 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.632. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 20. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14137 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.633. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 1. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14138 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.634. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 2. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14139 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.635. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 3. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14140 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.636. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 4. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14141 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.637. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 13, 15, 16, 32, 33, 36, 40. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14142 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.638. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 25. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14143 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.639. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 26. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14144 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.640. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: int. 41. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14145 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.641. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14146 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.642. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 38. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14147 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.643. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 39. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14148 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.644. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 28. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14149 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.645. Febrero 28 de 1994. BACOT por OCA LTDA. (Uruguay), solicita: "OCA". Clase: Int. 29. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 14150 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.533. Febrero 25, 1994. MANNESMANN HANDEL AG. Solicita:

Mannesmann

int. 35, 36, 39, 40.
23) $ 486,00 10/pub 14168 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.534. Febrero 25, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: "PATY-LU". Int. 30.
23) $ 162,00 10/pub 14169 Mar 04- v Mar 17

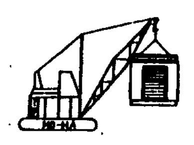
ACTA 268.535. Febrero 25, 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: "PATATINAS". Int. 30 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 14170 Mar 04- v Mar 17

ACTA 268.532. Febrero 25, 1994. MANNESMANN HANDEL AG. Solicita:



int. 35, 36, 39, 40.
23) $ 486,00 10/pub 14171 Mar 04- v Mar 17

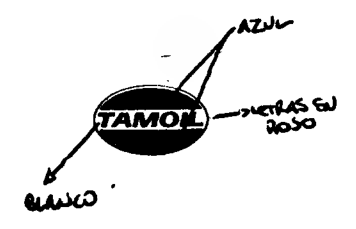
Acta Nº 268.701. Montevideo, 2 MAR. 1994, con esta fecha DANIEL ALEJANDRO VICO, solicito la marca:



de la clase 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 14172 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.391. Montevideo, 22 FEB. 1994. CIKATO por IMAR LTDA. (UY), solicita marca: "RAYUELA". CLASE 25.
23) $ 162,00 10/pub 14250 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.390. Montevideo, 22 FEB. 1994. CIKATO por TAMOIL ITALIA S.P.A. (IT), solicita marca:

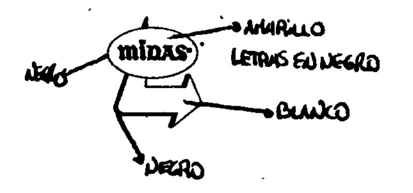


CLASE 4.
23) $ 648,00 10/pub 14251 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.4323 FEB. 1994. CIKATO por

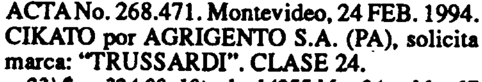


MIDAS INTERNATIONAL CORPORATION (US), solicita marca:



CLASE 37.
23) $ 486,00 10/pub 14252 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.472. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "ATTUALITA". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14253 Mar 04- v Mar 17



ACTA No. 268.470. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "VELLUX". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14254 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.471. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "TRUSSARDI". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14255 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.466. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "PREMIATA". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14256 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.467. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "ARTEX". CLASE 24.
23) $ 324,00 10/pub 14257 Mar 04- v Mar 17

ACTA No. 268.468. Montevideo, 24 FEB. 1994. CIKATO por VTECH HOLDINGS LIMITED (CORP. DE BERMUDA) (HK), solicita marca:



CLASE 9, 28.
23) $ 648,00 10/pub 14258 Mar 04- v Mar 17

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.635. Montevideo, 24 de agosto de 1993. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (SUIZA) solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE CONJUGADOS DEL PEG INTERFERON".
(Prioridad USA del 26.8.92 bajo Nº 935.770).
Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 12735 Mar 01- v Mar 14

Acta 2736. Montevideo, setiembre 20 de 1993. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita patente de diseño industrial para: "CABEZA DE PALO DE GOLF SIN ANGULO (PUTTER) CON BASE O SUPERFICIE INFERIOR AHUSADA", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 29/006.184 de fecha 19/3/93, de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 13338 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.641. Montevideo, 1 setiembre de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita patente de invención para: "3-ARILURACILOS HERBICIDAS. Se pide como reválida de la patente estadounidense No. 5.183.492 concedida el 2/2/93, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 13339 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.646. Montevideo, setiembre 10 de 1993. NORMAN FOX por ELC PRODUTOS DE SEGURANÇA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil), solicita patente para: "DISPOSITIVO DE LACRE DE SEGURIDAD", reivindicando prioridad solicitud brasileña Acta PI 9203596, de fecha 15/9/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13340 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.651. Setiembre 17 de 1993. NORMAN FOX por COOPER POWER SYSTEMS, INC. (USA), solicita patente para: "FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE Y SOPORTE PARA FUSIBLE DE DESENGANCHE PARA MONTAJE DE INTERRUPTOR INTERCAMBIABLE", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 07/946.961 de fecha 17/9/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 13341 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.654. Montevideo, setiembre 22 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita patente para: "CONCENTRADOS DE SUSTANCIAS ACTIVAS PESTICIDAS Y SU PREPARACION", reválida de la patente sudafricana Nº 2632/90 concedida el 26/12/90, de

acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13342 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.655. Montevideo, setiembre 22 de 1993. NORMAN FOX por HENNING MORGAN HENDERSON (Sudáfrica), solicita patente de invención para: "VINCULO LINEAL QUE PROVEE SELECTIVAMENTE MOVIMIENTO LIBRE", reivindicando prioridad solicitudes sudafricanas Nos. 92/3451 y 92/4808 de fechas 22/9/92 de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 13343 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.657. Montevideo, setiembre 23 de 1993. NORMAN FOX por GLAXO GROUP LIMITED (Inglaterra), solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE INDOL", reválida de la patente británica No. 2208646 concedida el 26/6/91 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13344 Feb 25- v Mar 10

Acta 23.659. Setiembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita patente para: "COMPUESTOS AROMATICOS", se pide como reválida de la patente sudafricana No. 4221/91, concedida el 25/3/92 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 13345 Feb 25- v Mar 10

ACTA U-3234. Montevideo, 23 de febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONICA EIDLIN DE CAMBOM (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 243,00 10/pub 13691 Mar 01- v Mar 14

Acta U-3234. Montevideo, 23 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MONICA EIDLIN DE CAMBON (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON", de acuerdo a la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 243,00 10/pub 13691 Mar 04- v Mar 17

ACTA 2749. Noviembre 30, 1993. STRAUCH & CIA. S.A. solicita modelo industrial: "PASTILLA DE JABON". Publíquese conforme Ley No. 14.549.
24) $ 243,00 10/pub 13920 Mar 02- v Mar 15



Ley 26/09/904 LASS Ltda. prometió vender PAMA Ltda. Rotisería cita 18/1530/12. Acreedores allí.
25) $ 324,00 20/pub 11607 Feb 07- v Mar 08

LEY 26 SETIEMBRE 1904. DANILO ANTONIO PERRONI AUSAN enajena salón sito en Maldonado 997 a "M.M.C. S.R.L.". Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 11734 Feb 07- v Mar 08

Venta de Establecimiento Comercial Farmacia Ellauri (Antares S.R.L.). Acreedores presentarse en el local Comercial de 11 hs. a 13 hs.
25) $ 648,00 20/pub 12081 Feb 10- v Mar 11

Ley 2904 de 26.9.1904. Venta de Establecimiento Comercial "FARMACIA ELLAURI" (ANTARES S.R.L.). José María Montero 2806 bis. Acreedores presentarse en el local comercial de 11:00 a 13:00 hs.
25) $ 648,00 20/pub 12081 Feb 16- v Mar 15

Ley 26 Setiembre 1904. LA VITROLA S.R.L. cedió a Nélida Ramona CANO ALONSO la totalidad de los derechos emergentes compromiso compraventa del almacén sito en Av. Libertador Brigadier Gral. Juan Antonio Lavalleja 1518. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 12133 Feb 10- v Mar 11

Ley 26.9.1904. Braulio Marne Molina Gularte prometió vender el 19/10/93 a Claudia Raquel Spalvier Striglio 50% del Instituto de Belleza Carisma, en Convención 1343/302. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 12334 Feb 16- v Mar 15

Ley 26.09.1904. CAFER LIMITADA, cedió Promesa de Compraventa de Comercio Parrillada Shell a MARIO REGALADO HERNANDEZ Y ESTELA SANCHEZ SILVA. Acreedores en el mismo Luis A. de Herrera y Ruta 3 San José de Mayo.
25) $ 648,00 20/pub 12347 Feb 16- v Mar 15

Ley 2904 del 26 setiembre 1904. CARLOS ALBERTO FERREIRA ALFONSO y GHILDA ESTHER ROMANIUK OBORSKY prometemos vender comercio de "Pollos Carlitos", sito en Lavalleja Nº 21. Acreedores presentarse en Artigas Nº 298 esquina Colón, estudio Esc. da Cunda.
25) $ 680,00 20/pub 12395 Feb 16- v Mar 15

Ley 29/9/1904. Prometí venta Gomería y Anexos, sito Domingo Aramburu 1696. Acreedores allí. TUKAR Ltda.
25) $ 324,00 20/pub 12673 Feb 17- v Mar 16

Ley 26/09/904. ALDABUR LIMITADA prometió vender a TISAR S.R.L. comercio sito en 18 de Julio 1252. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 12688 Feb 17- v Mar 16

LEY 26/9/1904. Prometí vender farmacia Bella Italia, sita en Camino Maldonado Número 5805. Acreedroes en Cerro Largo 1337 bis Apto. 202. Carlos A. Pereira.
25) $ 648,00 20/pub 13042 Feb 23- v Mar 22

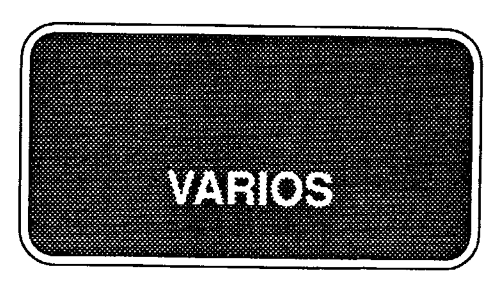
Ley 26/9/1904. "GALAN LTDA." prometió vender a "INTEGRIL S.A." Farmacia "La 24" sita en calle 24 y 19 de Punta del Este. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 13150 Feb 24- v Mar 23

Ley 26/09/1904. Evaristo Saa, Carmen Coedo, Hermitas Iglesias Paredes, José Barros Prado prometimos vender a Enrique Rodríguez Domínguez carnicería sita en Juan Cabal 2438. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 13158 Feb 24- v Mar 23

Ley 26/09/1904. Prometimos vender almacén ubicado en Lindoro Forteza 2572. Acreedores al mismo. Celestino Rey Muiño y Nidia Airaudo Rodríguez.
25) $ 648,00 20/pub 13807 Mar 02- v Abr 05

Ley 26/set/1904, cedimos promesa a Emilio Lorenzo FUGASSA, LAVADERO "AGUA-MARINA" de Navarra 1849, acreedores allí.
25) $ 324,00 20/pub 13935 Mar 03- v Abr 06

Ley 26/9/904. Cedí derechos promesa de compraventa "Provicentro del Parque" a Alvaro Luis Miños Berruti. Acreedores: J. de Salterain 1001. Walter H. Parada Guadalupe.
25) $ 648,00 20/pub 13936 Mar 03- v Abr 06



MONTEVIDEO

ENTES

Expediente Nº 6580/127/89.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A: LUIS ALBERTO ABELLA FERREIRA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1878/89 de fecha, 22/8/89 recaída en expediente 6580/127/89 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 5463 de la ciudad de Rivera a nombre de LUIS ALBERTO ABELLA FERREIRA por un monto de $ 260,54 (pesos uruguayos doscientos sesenta con 54/100) calculada al 8/9/88.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50681 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 7042/6/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN CARLOS DEVITTA ROMERO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1085/91 de fecha 16/7/91 recaída en expediente 7042/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 4629 de la ciudad de Rivera a nombre de JUAN CARLOS DEVITTA ROMERO por un monto de $ 1.646.74 (pesos uruguayos mil seiscientos cuarenta y seis con 74/100) calculada al 11/6/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50682 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6970/66/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MIGUEL ANGEL LOPEZ GONZALEZ la resolución del Directorio de ANTEL Nº 86/93 de fecha 20/1/93 recaída en expediente 6970/66/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 7466 de la ciudad de Rivera a nombre de MIGUEL ANGEL LOPEZ GONZALEZ por un monto de $ 3.055,70 (pesos uruguayos tres mil cincuenta y cinco con 70/100) calculada al 19/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50683 Mar 04- v Mar 08

Expediente No. 7042/8/90. NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MIGUEL JOSE CASTRILLON CAL, la resolución del Directo-

rio de ANTEL No. 962/90 de fecha 10/7/90 recaída en expediente 7042/8/90 que dispone:
1) Aprobticada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 4238 de la ciudad de Tacuarembó a nombre de MIGUEL JOSE CASTRILLON CAL por un monto de $ 137.59 (pesos uruguayos ciento treinta y siete con 50/100) calculada al 7/10/89.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50684 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6970/52/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CAUDAL LTDA. la resolución del Directorio de ANTEL No. 1740/92 de fecha 25/11/92 recaída en expediente 6970/52/92 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 6735 de la ciudad de Rivera a nombre de CAUDAL LTDA. por un monto de $ 2.518,89 (pesos uruguayos dos mil quinientos diez y ocho con 89/100) calculada al 26/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50685 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/228/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MARIA INES FERRER CORREA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1590/92 de fecha 11/11/92, recaída en expediente 6580/228/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 353610 de Montevideo a nombre de MARIA INES FERRER CORREA, por un monto de $ 4.186,72 (pesos uruguayos mil ciento ochenta y seis con setenta y dos) calculada al 7/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50687 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/263/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA FRANCISCO ITALIANO DI PIETRO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 76/93 de fecha 20/1/93, recaída en expediente 6580/263/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 771367 de Montevideo a nombre FRANCISCO ITALIANO DI PIETRO, por un monto de $ 2.210,00 (pesos uruguayos dos mil doscientos diez) calculada a 17/12/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50688 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/86/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ARMANDO PEDRO PIREZ GIFFONI la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1157/91 de fecha 31/7/91, recaída en expediente 6580/86/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 572625 de Montevideo a nombre de ARMANDO PEDRO PIREZ GIFFONI, por un monto de $ 842,95 (pesos uruguayos ochocientos cuarenta y dos con noventa y cinco) calculada al 3/7/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50689 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/291/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ROSA DELFINO ROBERTO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1845/91 de fecha 12/12/91, recaída en expediente 6580/291/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 565479 de Montevideo a nombre de ROSA DELFINO ROBERTO, por un monto de $ 52.778,21 (pesos uruguayos cincuenta y dos mil setecientos setenta y ocho con veintiuno) calculada al 29/10/91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50690 Mar 04- v Mar 08

Expediente No. 6580/258/92.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARLOS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 151/93 de fecha 3/feb/93, recaída en expediente 6580/258/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 499021 de Montevideo a nombre de CARLOS ALBERTO SUAREZ RODRIGUEZ por un monto de $ 1.021,65 (pesos uruguayos mil veitiuno con 65/100 M/N) calculada al día 07/01/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50691 Mar 04- v Mar 08

Expediente 6580/151/92.
NOTIFICACION NOTIFICASE POR ESTA VIA A: HECENCAR S.R.L. y fiador solidario Sr. Enrique Obdulio ECHAGUEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 925/93 de fecha 16/JUN/1993, recaída en expediente 6580/151/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 352777 de Montevideo a nombre de HECENCAR S.R.L., por un monto de $ 449,oo (pesos uruguayos cuatrocientos cuarenta y nueve con 00/100 M/N) calculada al 18/01/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50692 Mar 04- v Mar 08

Expediente 6580/110/93.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A AMERICO GONZALEZ BOZZATA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 924/93 de fecha 16/jun/93, recaída en expediente 6580/110/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 255089 de Montevideo a nombre de AMERICO GONZALEZ BOZZATA por un monto de $ 410,oo (pesos uruguayos cuatrocientos diez con 00/100 MN) calculada a la fecha de supresión 17/10/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50693 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/293/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ELBIA ESTHER OLIVERA BARRIOS la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1 48/91 de fecha 12/12/91, recaída en expediente 6580/293/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por lacturación relativa a la deuda del servicio 980249 de Montevideo a nombre ELBIA ESTHER OLIVERA BARRIOS, por un monto de $ 1.036,00 (pesos uruguayos mil con treinta y seis) calculada al 29/10/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50694 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/224/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JOSE ALEJANDRO MORALES OLIVERA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1138/93 de fecha 21/7/93, recaída en expediente 6580/224/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 917352 de Montevideo a nombre de JOSE ALEJANDRO MORALES OLIVERA, por un monto de $ 158.00 (pesos uruguayos ciento cincuenta y ocho) calculada al 19/9/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50695 Mar 04- v Mar 08

Expediente Nº 6580/20/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MYRIAM CARRASCO ACHA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 518/93 de fecha 31/3/93, recaída en expediente 6580/20/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 258152 de Montevideo a nombre MYRIAM CARRASCO ACHA, por un monto de $ 2.249,00 (pesos uruguayos dos mil doscientos cuarenta y nueve) calculada al 18/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50696 Mar 04- v Mar 08

Expediente No. 6580/58/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA DANIEL ARTIGAS ALVAREZ RODRIGUEZ, la resolución del Directorio de ANTEL No. 1134/93 de fecha 21/7/93, recaída en expediente 6580/58/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 302044 de Montevideo a nombre DANIEL ARTIGAS ALVAREZ RODRIGUEZ, por un monto de $ 268,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y ocho) calculada al 24/6/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50697 Mar 04- v Mar 08

Expediente No. 6580/305/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JULIO CESAR TORRES MAGGIO la resolución del Directorio de ANTEL No. 941/93 de fecha 16/6/93, recaída en expediente 6580/305/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 624563 de Montevideo a nombre JULIO CESAR TORRES MAGGIO, por un monto de $ 127,oo (pesos uruguayos ciento veitisiete) calculada al 22/3/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50698 Mar 04- v Mar 08

Expediente No. 6580/48/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ALICIA MARGARITA DENTONE MUNDELL la resolución del Directorio de ANTEL No. 1133/93 de fecha 21/7/93, recaída en expediente 6580/48/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 200378 de Montevideo a nombre ALICIA MARGARI-

TA DENTONE MUNDELL, por un monto de $ 3.086,00 (pesos uruguayos tres mil ochenta y seis) calculada al día 14/3/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50699 Mar 04- v Mar 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se comunica a los Sres. Walter Osinaga C.I. 560.992-8, Alfredo Roberti C.I. 590.959-7, Ricardo López C.I. 436.767-0, Jorge Vizcarra C.I. 614.976-1, Arecio Coito C.I. 1.017.079-4, Rufino Barreiro C.I. 725.054-5, Luis Barrios C.I. 1.948.397-6, Ruben Preliasco C.I. 589.741-0, Carlos Barboni C.I. 267.977-2, Horacio Saavedra C.I. 596.174-8, Miguel Taramasco C.I. 3.507.546-4, Nelda Bruno C.I. 429.917-0, María Leal C.I. 3.322.062-1, Ema Viera C.I.3.262.190-1, Raúl Melogno C.I. 2.610.306-2, Albino González C.I. 3.863.472-0, Carlos Vidal C.I. 3.447.467-7, Oscar Girona C.I. 618.337-7, Angel Preliasco C.I. 841.421-5, Roberto Gaggioni C.I. 3.057.049-7, Atahualpa Rotela C.I. 2.933.074-3, Olga Tortorella C.I. 2.553.331-9, Leopoldo Visele C.I. 3.584.993-4, Carmelo Añasco C.I. 3.558.536-0, Pedro Onetto C.I. 2.839.664-7, Luis Cardozo C.I. 3.044.557-1, Ramón Arballo C.I. 2.636.410-9, Miguel Cruz C.I. 2.715.847-2, Conrado Vera C.I. 3.313.403-2, César Techera C.I. 2.837.105-5, Liborio Caballero C.I. 761.683-0. Alcides Martínez C.I. 672.987-0, Jorge Narancio C.I. 521.896-3, Felipe Fraigola C.I. 853.435-4, Washington Godoy C.I. 2.848.458-5, Alis Díaz C.I. 844.546-2, Cirilo Leal C.I. 3.472.242-6, Ruben Villareal C.I. 507.655-5, Atilio Rondán C.I. 1.220.741-6, Washington Sosa C.I. 572.817-6, Pablo Chiribao C.I. 3.694.846-6, Ruben Alvarez C.I. 583.051-1, Ramón Carnales C.I. 1.348.787-9, Claudio Rodríguez C.I. 599.010-7 que a efectos de ejercer la opción prevista en la Ley 16460 cuyo texto parcial a continuación se transcribe, deberán presentarse en la Unidad Personal, Edificio Sede Central 8vo. Piso Sector 1, para funcionarios de Montevideo y en la Regional correspondiente a su lugar de trabajo para funcionarios del Interior. "Declóranse descaecidos e inaplicables, los Decretos del Poder Ejecutivo Nº 141/93 de 19 de marzo de 1993 y Nº 182/93 de 20 de abril de 1993. Las personas que hubieren pasado a retiro para acogerse a la jubilación en virtud de los decretos citados precedentemente dispondrán de un plazo de 30 (treinta días) a partir de la vigencia de la presente ley, para optar por la jubilación o reintegrarse a los cargos que desempeñaban".
Vigencia de la Ley: 20/01/94 a 18/02/94. Cra. Lic. Alicia Fernández Camps, A/C Gerencia de Sector, Gestión de Personal
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50700 Mar 04- v Mar 08

Expediente 6580/223/91.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN MARIO DAMIAN MATTOS la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1644/92 de fecha 18/Nov/92, recaída en expediente 6580/223/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio Nº 387373 de Montevideo a nombre de JUAN MARIO DAMIAN MATTOS por un monto de N$ 28.978.540,00 (nuevos pesos veintiocho millones novecientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta con 00/100 m/n) calculada al 20/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50701 Mar 04- v Mar 08

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION. Por este medio se notifica al señor Alvaro LOPEZ POUSO, de la Resolución del Directorio No. 262/94, de fecha 10 de febrero de 1994 por la que se dispuso el cese por abandono de cargo del titular, estableciendo como fecha de desvinculación funcional el 14 de febrero de 1991. Montevideo, 24 de febrero de 1994. (fdo.) Porthos D'Alessio. Director.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50652 Mar 03- v Mar 07

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION. Por este medio se notifica al señor Diego OTTONELLI LEMOS de la Resolución del Directorio No. 1769/93, de fecha 13 de diciembre de 1993 por la que se resuelve disponer el cese por abandono de cargo del Instructor IV de Hogar, Escalafón D, Grado 03, que ostentaba el titular, estableciendo como fecha de desvinculación funcional el 26 de marzo de 1993. Asimismo, la resolución, dispuso establecer que el señor Diego Ottonelli Lemos tiene pendiente de usufructo 20 días de licencia reglamentaria correspondiente al ejercicio 1991 y 20 días del ejercicio 1992, así como 5 días del ejercicio 1993 por el mismo concepto.- Montevideo, 24 de febrero de 1994. (fdo.) Porthos D'Alessio. Director.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50653 Mar 03- v Mar 07

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION. Por este medio se notifica a la Sra. María del Carmen Pintos Rodríguez de la Resolución del Directorio No. 1916/93, de fecha 29 de diciembre de 1993 referente a que se dispuso el cese por abandono del cargo a la titular que ostentaba un cargo de Instructora IV-Educador del Menor-Escalafón D Grado 03, estableciendo como fecha de desvinculación funcional el 17 de agosto de 1992, y dejando constancia que la Sra. Pintos Rodríguez tiene pendiente de usufructo 13 días de licencia reglamentaria correspondiente al ejercicio 1992.- Montevideo, 25 de febrero de 1994. (fdo.) Porthos D'Alessio.- Director.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50655 Mar 03- v Mar 07

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION.- Por este medio se notifica al señor Luis Alberto Bazzano de los Santos, que la Resolución del Directorio No. 1864/93, de fecha 21 de diciembre de 1993 resolvió aceptar la renuncia presentada por el mismo al cargo de Instructor IV, Educador del Menor, Escalafón D, Grado 03, a partir del 10 de setiembre de 1993. Asimismo se dispuso establecer que al titular tiene pendiente de usufructo 14 días de licencia reglamentaria pendiente del ejercicio 1993. (fdo.) Porthos D'Alessio, Director.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50656 Mar 03- v Mar 07

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

NOTIFICACION. Por este medio se notifica al señor Alberto Ferreira, de la Resolución del Directorio No. 960/91, de fecha 5 de junio de 1991, cuyo texto resolutivo dice lo siguiente: "1o.) Destituyase al funcionario Alberto Ferreira, por haberse comprobado su conducta delictiva incompatible con la calidad de funcionario público. Silvia Ferreira, Presidente; Juan Pablo Robaina, Consejero." (fdo.) Porthós D'Alessio, Director de Relaciones Públicas.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50657 Mar 03- v Mar 07

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION. Por este medio se notifica a la Sra. Claudio Peluffo Duartes de la Resolución del Directorio No. 1837/93, de fecha 20 de diciembre de 1993, que en su parte resolutiva dice lo siguiente: "1o.) Dispónese el cese por abandono de cargo de la Instructor IV - Educador del Menor - Escalafón D. Grado 03, Sra. Claudia Peluffo Duartes, estableciendo como fecha de desvinculación funcional el 23 de junio de 1992. 2o.) Establécese que la misma tiene pendiente de usufructo diez días de licencia reglamentaria correspondiente al ejercicio 1992." (fdo.) Porthós D'Alessio, Director.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50658 Mar 03- v Mar 07

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION. Por este medio se cita al señor Heber De León para conferir vista de en un sumario administrativo (exp. 00177/92) en 18 de Julio 1516. Piso 4o. Area Jurídico Notarial, Sumarios. (fdo.) Porthós D'Alessio, Director.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50659 Mar 03- v Mar 07

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION. Por este medio se cita al señor Alan José López para conferirle vista en un sumario administrativo (exp. 0072/93(3)), en 18 de Julio 1516 Piso 4o. Area Jurídico Notarial, sumarios.- (fdo.) Porthós D'Alessio, Director.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50660 Mar 03- v Mar 07

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LUKER S.A. para la construcción de un atracadero de embarcaciones en el paraje Rincón del Cerro para uso deportivo.
La obra estará emplazada en los padrones Nos. 42.360 y 42.369 de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Teniendo presente que dicho proyecto comprenderá la concesión de uso privativo de una parte del alveo del Río de la Plata, se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de marzo de 1994 a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, Rincón 575, 2º Piso, de dicha ciudad.
LA DIRECCION
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía
27)$ 388,80 3/pub 13944 Mar 03- v Mar 07

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional un anteproyecto a nombre de

MILAGRO S.A. para aprobar una represa que embalsará las aguas de un curso sin nombre, afluente del Arroyo Tropa Vieja, en la cuenca del Río Santa Lucía, con destino al riego de cultivo de cítricos. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 9986 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 9986, 9985 y 15553 todos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de San José.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de marzo de 1994 a las 15:00 hs. en la División Recursos Hídricos en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón Nº 575, 2do. piso de dicha ciudad.
LA DIRECCION.
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüí, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 437,40 3/pub 14092 Mar 04- v Mar 08

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: RUBEN RODRIGUEZ MENDEZ para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento ADMINISTRATIVO de esta Dirección, cito en la calle Cerrito No 318 1er.Piso de esta, ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto N. 1597/92 caratulado: TELESCA CHINEPPE Y OTROS. FAENA DE CARPINCHOS DE LA RESOLUCION Nº 23373 SANCION AL SR. RUBEN RODRIGUEZ MENDEZ CON MULTA DE $U 1.150 (pesos uruguayos) POR INFRINGIR EL Art. 1º del decreto Nº 261/978 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 22 de febrero de 1994. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50664 Mar 03- v Mar 07

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS. Dirección de Industria Animal. Por Resolución de la Dirección de Industria Animal de fecha 2 de febrero de 1994, se retira del registro y se dá de baja al establecimiento de faena propiedad del Sr. NARIO RODRIGUEZ GARCIA, ubicado en la localidad de San Luis, departamento de Rocha. El Director de Industria Animal, Dr. Héctor J. Lazaneo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50665 Mar 03- v Mar 07

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 31 DE ENERO DE 1994.
NOMBRE, DOCUMENTACION
ABILEN S.A.
AGASTI S.A. RUC-20212310530012
ALVAREZ OTERO, Elido C.I. 3.135.052-3
AMBROGETTI SEBASTI, Juan D.I. ITALIANO 5.435.771
BARREIRO HERRERA, José Antonio C.I. 2.980.034-6
BAS, Ortelio Oscar C.I. 741.588.2
CABRERA CERVINI, Antonio Enrique C.I. 1.240.381-2
CASTRO DI FALCO de TEJERA, María Mercedes C.I. 1.345.573-1
DIAZ CAJARAVILLA, Clever Antonio C.I. 1.780.610-2
FAMAPLAS S.A.
GORFAIN DIPOLITO, Edgar C.I. 1.072.467-8
GRAÑA SOSA, Washington Pedro C.I. 3.069.045-1
JULIO JEAN S.R.L. RUC-212236160016
NOMBRE, DOCUMENTACION
OLIVER VENERE, Alvaro Ramón C.I. 1.439.925-5
OLARAN RODRIGUEZ, Gregorio Yamandú C.I. 1.130.488-5
PAZ MALAVASIO, Ener C.I. 1.546.155-8
PARCERO MASINIK, Francisco Dulio C.I. 1.386.825-1
PEÑA SARANTES, Jorge William C.I. 2.673.827-3
ROLANDE GOMEZ, Alfredo Carlos C.I. 3.227.905-7
SKIL S.A.
TESTURI DELGADO, Jorge Gustavo C.I. 2.560.448-5
TEJERA GUTIERREZ, Roberto Heber C.I. 2.963.754-3
UNIBAZO CASTELAN, Daniel C.I. 3.914.959-2
VALVERDE LYONS VALLEBONA, Arturo C.I. 2.883.857-8
VIDAL SOMOZA, Ana María C.I. 1.650.775-1
VIATRIUNFO S.A.
WALLERSTEIN HNOS.
ZUBILLAGA BRAÑA, Roberto C.I. 578.574-6
ZUNINO LEMA, Walter Ruben C.I. 3.419.160-3
De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.
NOMBRE, DOCUMENTACION
BERACOCHEA ARRECHE, Carlos C.I. 4.023.871-2
BENTANCOUR ACEVEDO, Juan Alberto C.I. 3.763.844-6
BOMBA GUIDO, Pedro Emilio C.I. 1.125.798-7
LADRILLERA DEL ESTE LTDA.
NAVARRETE BRAYER, Maximo Enrique C.I. 1.488.003-0
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50669 Mar 03- v Mar 07

INTENDENCIA

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Servicio de Regulación Alimentaria

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 23837 de la Junta Departamental de Montevideo, se llama a interesados para actuar como usuarios de puestos en Mercados Vecinales Municipales, haciéndoles saber que se encuentran disponibles los siguientes locales:
Mercado, Dirección, Local, Rubro, Derechos Básicos de Adjudicación.
Zabala, Alférez Real 2780, 4, Frutas y verduras, 11 U.R.
Zabala, Alférez Real 2780, 7, Productos de granja, 37,5 U.R.
Atahualpa, Av. Millán 3748, 4, Arts. de almacén, 52 U.R.
Previo a la presentación de las ofertas, los interesados deberán dar su conformidad al Plan de Recuperación de Mercados Vecinales Municipales, de acuerdo a las condiciones fijadas por este Servicio.
Por mayor información dirigirse al Servicio de Regulación Alimentaria (3º piso del Palacio Municipal) en el horario de 13:15 a 18:30 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50650 Mar 03- v Mar 07

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

EDICTO: Se hace saber, cita y emplaza a los sucesores de Juan Ponce de León, y a todos los que se consideren con derecho al Inmueble sito en la Decima Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Paraje "Puntas de Buricayupí", Padrón Nº 1.144 en mayor área, según Plano del Agrimensor Manuel Piaggio (señalado con el Nº 1), inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 4896 el 7/3/975 con una superficie de 7.704 m2 90dm2 que ha sido designado para su expropiación con destino a la Escuela Rural Nº 34 de Puntas de Buricayupi, según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6/8/92. La Dirección General de Catastro Nacional ha estimado el valor venal del inmueble en Unidades Reajustables 55,624665, lo que constituye la oferta de la Administración. Esta publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto por las leyes 3.958 (del 28/8/12) y Decreto-Ley Nro. 10.247 (15/10/42), Decreto del 17/6/25 y a los efectos respectivos, se comunica a todos los interesados que los antecedentes administrativos se encuentran de manifiesto por el plazo de 8 días hábiles en la División Jurídica del Consejo Directivo Central de la A.N.E.P. -Soriano 1057- Montevideo.
Depto. de RR.PP.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50620 Mar 01- v Mar 10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Montevideo, marzo 2 de 1994.
La Facultad de Odontología, cita y emplaza a la funcionaria Cecilia Selene Márquez Mendieta - Puesto Nº 6858 - Escalafón G. Grado 1 - Nº de funcionario 35285 - para que comparezca dentro del plazo de tres (3) días hábiles a contar de las siguientes notificaciones, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs., para tomar posesión efectiva de su cargo, bajo apercibimiento de tenerla por desistida de ocupar dicho cargo. Dr. Sergio Di Piramo, Decano.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50680 Mar 04- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "JAMBOLATIAN NORENZAIN, Rosita - Concurso Civil Ficha 7/12/93", se hace saber que por auto Nº 3022 del 24 de junio de 1993 y 436 del 18 de febrero de 1993, se ha decretado la realización de la Junta para la cual se convoca a los acreedores para el día 14 de marzo de 1994 a las 16 horas. Habiendo sido decretado asimismo el Concurso voluntario de Rosita Jambolatian Norenzain. Se hace saber a los acreedores que comparezcan después de realizada la misma, que tomarán el concurso en el estado que se encuentre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y

cuatro. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 476,00 10/pub 14166 Mar 04- v Mar 17

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13o. Turno en autos: MAS SEGURIDAD S.A. Concordato Preventivo Judicial (ficha 288/92), se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 14 de Marzo de 1994 a la hora 14:00 a efectos de decidir sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta concordataria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 13319 Feb 25- v Mar 10

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "VILORNO S.A. LIQUIDACION JUDICIAL", (ficha Nº 33/1992), se hace saber que por decreto Nº 1613 de fecha 4 de mayo de 1992, se decretó la liquidación judicial de "Vilorno S.A.", ocupándose todos sus bienes, libros, y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad, para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios, La Liga de Defensa Comercial y Hoechst del Uruguay S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 24 de febrero de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 476,00 10/pub 14055 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados "MESCHENGIESER, Daniel c/LADER S.A., Liquidación Judicial", ficha 37/92, se ha decretado la publicación del siguiente Concordato en la Liquidación de LADER S.A.: En la ciudad de Montevideo, entre por una parte I) JULIO ARTURO MAN, en representación de LADER S.A., constituyendo domicilio en Río Negro 1354, escritorio 46 y II) por la otra, las personas abajo firmantes en su calidad de acreedores civiles de LADER S.A., quienes constituyen domicilio en el que indican junto a su firma y que representan las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, CONVIENEN EN LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONCORDATO EN LA LIQUIDACION, que se regirá por la ley 2230, del Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se exponen: PRIMERA (ANTECEDENTES) LADER S.A., fue constituida por contrato celebrado el 31 de Mayo de 1978, con estatutos aprobados el 20 de Diciembre de 1978 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 12 de Febrero de 1979, con el Número 46 al Folio 300 del Libro Nº 1 de Contratos. Su único Director es actualmente es el Sr. Julio Arturo Man. La sociedad tiene su asiento comercial en la ciudad de Punta del Este, calle Avda. Roosvelt s/n y su única actividad fue la construcción inconclusa de un edificio en la ciudad mencionada. SEGUNDA. (OBJETO) LADER S.A. atraviesa dificultades económicas y financieras que le impidieron concluir el edificio mencionado que estaba levantado en la ciudad de Punta del Este, lo que motivó que ha pedido de un acreedor se promoviera su liquidación judicial ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos (Meschengiesser c/ LADER S.A., ficha C/809/84 y 37/92). Negociaciones con sus acreedores y fundamentalmente la necesidad de agilizar trámites, llevaron a la presente solución concordataria, estructurada sobre las siguientes bases: a) Se designará una comisión que actuará honorariamente integrada por los abogados uruguayos que se enumeran al pie de este documento, que representará a los acreedores firmantes de este concordato y que tomará resoluciones por mayoría de votos. Cada integrante de la comisión tendrá un sólo voto, aún cuando represente a más de un acreedor, o a más de un crédito y cualquiera que sea su porcentaje del pasivo concordatario. La oposición de tres integrantes de la comisión que representen como mínimo un 25% del pasivo concordatario, cuya composición primaria se acompaña señalada como Anexo I, vetará la resolución adoptada. La Comisión se reunirá como mínimo una vez por mes, será presidida un mes por cada uno de sus integrantes, salvo que se resuelva algo diferente, y los gastos que se originen (notificaciones, etc.) serán soportados en proporción a los créditos a cobrar por cada acreedor. En su primera sesión la Comisión deberá aprobar un Reglamento Interno contemplando su funcionamiento interno y su forma de actuación. En caso de renuncia, fallecimiento o incapacidad de alguno de los integrantes de la Comisión, el acreedor a quien representaba podrá designar otro abogado para ocupar su lugar. b) Se establece un plazo de ciento ochenta días a partir de la homologación del presente concordato durante el cual se procederá a regularizar situaciones pendientes con los promitentes compradores del Edificio, propiedad de LADER S.A. fecho lo cual se procederá a la venta del inmueble o a la terminación de la obra. En la realización de tales acuerdo, la Comisión actuando a través de LADER S.A., podrá autorizar todos los actos jurídicos onerosos o gratuitos, relacionados con los promitentes compradores (quitas, esperas, resoluciones, etc.) que entienda adecuados para los mejores intereses del concordato. c) El plazo considerado, podrá ser prorrogado mediante la resolución de la mayoría (Cláusula Segunda, Inciso a) de los integrantes de la Comisión. La misma regla se aplicará para establecer el precio de venta del inmueble; cualquier otra solución respecto de la obra, así como para cualquier otra decisión relacionada con el presente concordato LADER S.A. sólo podrá realizar aquellos actos para los cuales sea expresamente autorizado por la Comisión. d) Vencido el plazo acordado o la prórroga en su caso, el inmueble será enajenado en remate público, al mejor postor y sobre la base de su valor catastral o aquel que en ese momento la Comisión acuerde. El producido por la venta o el remate será distribuido entre la totalidad de los acreedores a prorrata de sus respectivos créditos, previo pago de los pasivos corrientes. TERCERA la primer tarea a la que deberá abocarse la Comisión Concordataria es a la determinación y verificación exacta de la totalidad del Pasivo de LADER S.A. cualquiera que sea su naturaleza y origen. CUARTA El presente corcondato, en todo aquello que no colida con los términos del presente documento, se regirá por lo previsto en la sección pertinente de la Ley 2230 del 2 de Junio de 1893, y en las disposiciones acordes y complementarias del Código de Comercio. La Comisión estará integrada por quienes al pie se indican (siguen firmas).
Se hace saber que los acreedores dispon0 días a partir de la primera publicación a los efectos de que puedan deducir sus observaciones, reclamos o adhesiones. La documentación presentada por LADER S.A. así como el informe de los Sres. Síndicos se encuentra a disposición de los acreedores en la Sede de este Juzgado (25 de Mayo Nº 523 piso 6º). Montevideo, veitiocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 3.196,00 10/pub 14226 Mar 04- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor juez letrado de Familia de 3º Turno dispuso la apertura de la sucesión de OTTO SHELLEY VALLARINO HOSANA, (Ficha: 512/93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo; 23 de diciembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 13505 Feb 28- v Mar 11

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "GARCIA TABAREZ, MARY C/ PERAZA ROLDAN, DANIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C.PR. 13/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor DANIEL EUGENIO PERAZA ROLDAN, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárlese Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50677 Mar 04- v Mar 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "HEUSLER C/MIJOVITZ. Dis. y Liq. S/C Fa. 527/93" se cita, llama y emplaza: ZEHAVA MIJOVITZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 23 de diciembre de 1993. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50643 Mar 02- v Mar 15

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de octavo turno, dictada en autos: "TUFFANO o TUFANO DISTACIO, MIGUEL y BIANCHINI GOTTLIEBS, CLOTILDE ESTHER". SUCESIONES. FICHA S-561/92, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los Sres. Enrique, Roberto y Silvia o Sylvia Bianchini Bertolotto o Bertoloto y a los Sres. Fernando Ruben, Fabio Leonardo y María José Bianchini Liguori, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarseles curador de bienes. Montevideo, 16 de febrero de 1994. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) $ 408,00 10/pub 12992 Feb 22- v Mar 07

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "SORIA DE REYES IRMA BENITA. SUCESION. FICHA F 523/93", se cita, llama y emplaza al coheredero JOSE LUIS ABRAHAM REYES a aceptar o repudiar la herencia dentro del plazo de 40 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 2 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
27) $ 353,60 13/pub 14051 Mar 03- v Mar 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. En sede del Juzgado Letrado de Familia de 11º Turno en autos caratulados "PIÑEYRO PERALTA, Elvira-sucesión" Ficha 229/93 se cita, llama y emplaza a MARCOS LUBER ABAD CRISCI para que comparezca a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 90

días bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. Montevideo, 23 de febrero de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 14049 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "DELFINO, Geraldine c/ RECAREY, Manuel. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/ 462/93", se notifica y emplaza al Sr. Manuel Recarey Martínez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.

Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50625 Mar 01- v Mar 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA ROGELIA GUTIERREZ EGUINI o IGUINI. Herencia Yacente. (Ficha S/38/93 haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 31 de agosto de 1993. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) $ 816,00 30/pub 11776 Feb 08- v Mar 23

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "VILLEMUR de DOMESTICI, ELISA. Medidas preparatorias. (Suc. Civil de 6º Turno) Fa. S/67/93; se cita, llama y emplaza a: MARIA ELISA VILLEMUR, LUISE MATTEI, LUIS SALGADO, INES SALGADO, LUIS SALGADO FILIBERTO, BLANCA BRUEL, ELISA VILLEMUR, EMA VILLEMUR, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 24 de diciembre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 13055 Feb 23- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "Susana Beatriz SILVA - Asunción de Competencia y Remisión de Expediente Antecedente Familia 2º Turno Ficha B/155/84 - P.P.P. (C.P.C.) Ficha: C/38/93 se cita, llama y emplaza a: JORGE LEONARDO GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 (treinta) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de agosto de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50558 Feb 25- v Mar 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "Rodríguez Cuadro, Ester Elodia C/ Sucesores de Ruben Cándido Soria Brugos. Posesión Notoria de Estado Civil de hijo Natural". Fa. D/ 160/92" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Ruben Cándido Soria Burgos a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50554 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "HUGO LUIS GALLENI C/LORI BARBIERI, ALDO - Daños y Perjuicios - Ficha 628/92", se cita, llama y emplaza a ALDO LORI BARBIERI, para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en caso de incomparecencia. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) $ 1.020,00 30/pub 13264 Feb 25- v Abr 14

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la capital de 13º Turno, en autos: "GONZALEZ TORIBIO C/GONZALEZ FERNANDEZ - J. Ejecutivo. Fa. 319/84", se emplaza a los sucesores de Carlos Aníbal González Fernández por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

27) $ 816,00 30/pub 11941 Feb 09- v Mar 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno. Por auto Nº 2715 de este Juzgado, se resolvió citar y emplazar al señor Alvaro Curbelo Suárez, a estar a derecho en el término de 90 días, en el juicio que le sigue I.C.I. Uruguay (actualmente Zeneca S.A.), -Ficha 208/93-, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, tres de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 13255 Feb 25- v Mar 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulado: MONTEDONICO QUEVEDO VERONICA y GARCIA AROCENA SUSANA. Escrituración Judicial (Ficha B 1280/ 93) se hace saber que por auto Nº 2876 de fecha 6/12/93 se decreto la Escrituración Judicial y se cita de excepciones a la promitente vendedora por el término de 10 días emplazándosele bajo apercibimiento. Montevideo, 22 de diciembre de 1993. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

27) $ 272,00 10/pub 13218 Feb 24- v Mar 09

VARIOS

LABORATORIOS EMAR S.A. EN LIQUIDACION

LABORATORIOS EMAR S.A. por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 1993:

Resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, su liquidación y designó una Comisión Liquidadora integrada por los Sres. Ulrich Derendorf, Manfred Steiner y Guzmán Jiménez.

27) $ 2.820,00 10/pub 13655 Mar 01- v Mar 14

Walter Sergio Ferreira Fernández, C.I. 2.702.143-9, constituyendo domicilio en Andreoni, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Bedford Padrón 200.622, matrícula 520.797, de Montevideo, modelo 5T año 1963 motor 1/JHE/6.157399, matrícula anterior 135.355, a su nombre, II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa con Américo Panasco el 7/12/1983 en Montevideo y III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación, dicha inscripción quedará firme.

27) $ 1.134,00 10/pub 13739 Mar 02- v Mar 15

EMPLAZAMIENTOS:

Montevideo, 02 de marzo de 1994.

Deberán presentarse en URUGUAY 885, Dpto. de RR.PP. del S.R.P.FF.AA. por trámites iniciados en este Servicio, en un plazo de 10 días hábiles los siguientes usuarios:

MARIA RIVANERA.
HUGO GARCIA.
EUGENIO CUADRO.
IRAMAR SUAREZ.
JOSE CAMEJO.
ORESTES SORRENTI.
RAQUEL DA LUZ.
MIGUEL VALDEZ.
MARIA BENEDICTTI.
HUGO REOLON.
JOSE PEREIRA.
FEDERICO BAYLEY.
BRENDA LENCINA.

27) $ 194,40 3/pub 13989 Mar 03- v Mar 07

"BIEN DE FAMILIA"

Constitución: 7 de abril de 1993.
Escribano autorizante: Nelson Darío Rodríguez Alfaro.
Otorgantes: Julio César Cabral Cabral y Bety Cítera Núñez.
Beneficiario: Andrés Alejandro Cabral Cítera.
Padrón: Nº 7429.
1a. Sección Judicial, depto. Rocha.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50496 Feb 23- v Mar 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ Juan Galván; DECLARACION DE AUSENCIA (FICHA: B/213/91), se ha declarado en estado de ausencia a don Juan Galván RODRIGUEZ.- Artigas, 24 de diciembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 204,00 10/pub 13132 Feb 24- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don EDINSON BERNABE MONZON para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MONZON, Kiria Angelina. Guarda". (Ficha "F" Nº 77/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, febrero 17 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50622 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado

en los autos caratulados: "MORALES, Alvaro o RIVERO, Alvaro. Posesión notoria de estado civil" (Ficha "F" Nº 107 bis/93), se emplaza y cita a quienes se consideren con derechos, para que los deduzcan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, febrero 17 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50623 Mar 01- v Mar 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO. Por disposición del Señor Intendente Municipal de Artigas, Resolución Nro. 5826 de 21 de enero de 1994, se ha dispuesto notificar, por este medio, la liquidación que a continuación se transcribe, por concepto de deuda de Contribución Inmobiliaria Rural, por el período allí expresado.

Contribuyente: Ermindo o Hermindo, Héctor, Américo, Elvira y Hugo Ferraz Díaz.

Padrones: 1613 y 2361.

Sección Judicial: 3ra.

Período: 1ra. Cuota de 1982 hasta la fecha.

Importe: $ 169.407,oo y $ 28.120,00.-

Oficina de Prensa, Relaciones Públicas y Turismo.

Artigas, marzo 2 de 1994.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50679 Mar 04- v Mar 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en los autos "FRANCO, ANIBAL LORENZO y OTROS. DECLARACION DE AUSENCIA, Fa. B/706/92" se hace saber que ante esta Sede se han presentado: ANIBAL LORENZO FRANCO; GUILLERMO JAVIER FRANCO, ZULMA TERESA FRANCO Y RUBEN DARIO FRANCO, promoviendo la Declaración de ausencia del Sr. LORENZO EUSTAQUIO FRANCO.

Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del C. Civil se hacen las publicaciones.

Las Piedras, 21 de diciembre de 1992. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 13680 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "BILLAR, RICHARD" Concordato Preventivo Judicial. Ficha 658/A/1993. Se hace saber que por auto Nº 6218 de fecha 2 de diciembre de 1993 se convoca a junta de acreedores para el día 8 de marzo de 1994 a la hora 9.30. Pando, 4 de febrero de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) $ 272,00 10/pub 13386 Feb 25- v Mar 10

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, dictada en los autos: "NATOL S.A. c/Poseedor-Padrón 13.939-Solymar-Inspección e Interpelación Judicial-" FICHA Nº C/79/93, se convoca a la demandada Sra. Noemi Araujo de Caballero, con domicilio desconocido para que comparezca a estar a derecho, haciendole saber, en las formas previstas por la ley, la interposición de la demanda, emplazandola por el término de 90 días, con apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Lagomar, trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Carlos Aguirre Daniel E., Juez de Paz.

27) $ 408,00 10/pub 12895 Feb 22- v Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, Dra. Susana Martínez Montes de Oca, dictada en autos: "NELSON MARIO DE LEON MAYA. ESC. DE OFICIO, V 37/93, se presenta Nelson Mario De Leon Maya, domiciliado en M. 83, solar 6, San Francisco, Las Piedras, Dpto. de Canelones, constituyendo domicilio en Artigas Nº 683 ap. 2, Las Piedras. Siendo tenedor de un documento de promesa de compraventa suscrito el 6 de junio de 1989, certificado por la Esc. Martha Trecu Soca en la misma fecha y fue inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos el 12 de julio de 1989 con el Nº 152 al Fº 540 del Lº 1. Se desconoce el domicilio del promitente vendedor, del inmueble padrón Nº 14.072, de la 4ta. sección jud. de Canelones Las Piedras, paraje San Francisco. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores, bajo apercibimiento de escrituración de oficio, citándoseles de excepciones por diez días. Las Piedras, Juez de Paz Dptal. de Primer Turno Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y tres. En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut supra. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

27) $ 884,00 10/pub 13337 Feb 25- v Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno en autos: "DELGADO DA SILVA, JUAN CARLOS Y OTRA C/A LOS MURMULLOS S.A. Y OTROS. LIQUIDACION DE SENTENCIA. FICHA 334 bis/93" se cita y emplaza en autos a los Sucesores de Samuel Martoy para que se presenten en los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Melo, 2 de diciembre de 1993. Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario.

EN DE FE DELLO, se expide el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) $ 408,00 20/pub 13009 Feb 23- v Mar 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GUILLERMO TELL LTDA. CONCORDATO" (F.A. Nº 246/93) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la Junta que tendrá lugar en la sala de éste Juzgado Letrado el día 15 de Marzo de 1994 a las 14 y 30 horas haciéndose las prevenciones del caso establecidas en el numeral 3º. del Art. 1532 del Código de Comercio venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la audiencia. A los efectos legales se hace ésta publicación. Rosario, 8 de Febrero de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 476,00 10/pub 13784 Mar 02- v Mar 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "LEMA, María Mirta c/ Yamandú MARQUEZ - Guarda-" (Ficha C. 53/93), se cita, llama y emplaza al Sr. Yamandú MARQUEZ a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Art. 127.3 del C.G.P.- Durazno, 22 de setiembre de 1993. Se tramita por Defensoría de Oficio. Ley 13209. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50610 Feb 28- v Mar 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICde Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: FLORENCIA MORALES RUIZ de PECULIO, MARIA CATALINA, JOSE MARIA y SANTIAGO MARIA PECULIO MORALES Fa. B/475/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 45355 Feb 24- v Mar 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Cúccaro Collazo, Roque c/ Silva, Juan José y Ceballos, Marisa. Impugnación de reconocimiento expreso de hijo natural. F:C/370/92", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE SILVA, en un plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de diciembre de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50619 Mar 01- v Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú,

en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/MINTEGUIAGA ANDRADA, Raúl Cirilo y TABAREZ STEFANI, Nélida. Entrega de la cosa"-Fa.A/234/1993, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Raúl Cirilo Minteguiaga Andrada y Nélida Tabárez Stéfani o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Paysandú, 29 de octubre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 13585 Mar 01- v Mar 14

TACUAREMBO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

OFICINA DE TRANSITO PUBLICO.

EDICTO. Se presento ante esta Oficina el Sr. ADEMAR MARIA VIDAL con domicilio en SANTIN C.ROSSI S/N ENTRE V.LOPEZ y 12 de Octubre. Solicitando ampararse a lo dispuesto en el Decreto No. 20/93 del 30 de julio de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su caracter de poseedor del vehículo marca AUSTIN modelo 1948 año 1948 motor K4LVL.114537 combustible NAFTA HP 85. Matrícula R 12-1579. Empadronado en esta Junta con el No. 4689 a nombre de IRIS A. DE POSADA.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la Oficina de TRANSITO PUBLICO dentro de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso de que nadie se presentare, el vehículo será TRANSFERIDO a nombre del gestionante. Paso de los Toros, 15 de noviembre de 1993. JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS, OFICINA DE TRANSITO PUBLICO.

27) $ 1.287,00 10/pub 13868 Mar 02- v Mar 15

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

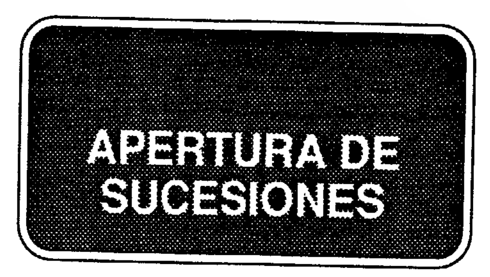
REFORMAS

LOSTORTO I.C.S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS
(Art. 362, Ley 16.060)

Por resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 07 Enero 1994 se prorroga la duración de la Sociedad en 50 años.

28) $ 1.880,00 10/pub 14030 Mar 03- v Mar 16





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

AIDA NIEVES ARAGNOUET BRASTCHI, (Ficha S/17/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14287 Mar 07- v Mar 18

ALDO PICERNO SATRIANI, (Ficha S/1/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14391 Mar 07- v Mar 18

TERCER TURNO

MENGOTTI ESTEVEZ, RAMON NATALIO y LABANDERA GARRIDO, MARIA DEL CARMEN, (Ficha 19/90).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14294 Mar 07- v Mar 18

JUAN CARLOS SARTORIO MARTIN, (Ficha F/13/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14352 Mar 07- v Mar 18

WASHINGTON LABANDERA ISTUETA, (Ficha S 483/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14392 Mar 07- v Mar 18

CUARTO TURNO

CLAUDIO BOULLOSA o BULLOSA FONTAN, (Ficha S/553/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14340 Mar 07- v Mar 18

QUINTO TURNO

MANUEL JOSE LEIRO OTERO, (Ficha 566/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14269 Mar 07- v Mar 18

JUAN o IVO ASIC MARASOVIC VIDAK, (Ficha 560/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14339 Mar 07- v Mar 18

SEXTO TURNO

CARLOS MARIA GUTIERREZ DE BENGOECHEA o BENGOECHEA, (Ficha 506/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14267 Mar 07- v Mar 18

SEPTIMO TURNO

ANGEL ERNESTO BLANCO BLANCO, (Ficha S 316/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14268 Mar 07- v Mar 18

OCTAVO TURNO

PERCY RAMON DEL SEL, (Ficha S-532/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14290 Mar 07- v Mar 18

JOSE MARIA BAZZANO REGGIO, (Ficha 539/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14325 Mar 07- v Mar 18

JUAN CARLOS CANAVESSI PRADO, (Ficha S-18/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14353 Mar 07- v Mar 18

NOVENO TURNO

FELICIDAD FERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 14328 Mar 07- v Mar 18

DECIMO TURNO

OTERO FIGUEIRA, MARIA CONCEPCION, (Ficha 4/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14356 Mar 07- v Mar 18

RAUL ARTURO SILVA PRICOLI, (Ficha 513/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14359 Mar 07- v Mar 18

CARLOS ALBERTO GARCIA GONZALEZ, (Ficha F/414/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14361 Mar 07- v Mar 18

DECIMOPRIMER TURNO

ADOLFO VILA VILA, (Ficha 395/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14360 Mar 07- v Mar 18

DECIMOQUINTO TURNO

OTTO RODRIGUEZ DE ALMEIDA, (Ficha A 543/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14357 Mar 07- v Mar 18

DECIMOCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL PRITSCH del CAMPO o Del CAMPO, (Ficha A 527/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14266 Mar 07- v Mar 18

MATILDE BLANCO PEREZ y PEDRO PEREZ CLEMENTE, (Ficha A 533/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14289 Mar 07- v Mar 18

ELOINA DURAN MARTINEZ, (Ficha A 548/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14293 Mar 07- v Mar 18

SUSANO VALENTIN MOREIRA MOREIRA, (Ficha A 448/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14326 Mar 07- v Mar 18

MARGARITA SANCHEZ LOPEZ, (Ficha A 556/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14358 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMO TURNO

ROSA MOLITERNO FORASTIERO, (Ficha A 568/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14292 Mar 07- v Mar 18

MARIA DOLORES MUÑOZ PERERA, (Ficha A 505/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14338 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

OLGA AYALA POLI, (Ficha S 497/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14291 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MENDEZ, (Ficha S/543/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14355 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

CESAR AQUILES MIGUES SOSA, (Ficha S/5/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14288 Mar 07- v Mar 18

ISABEL AMELIA CALVENTE GHEMI, (Ficha S/487/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14341 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERTO FELIPE ROBA VANOLI, (Ficha S/7/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14363 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO
MARTIN LOSA BAILE, (Ficha S/17/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14327 Mar 07- v Mar 18

CARLOS HUGO HERNANDEZ VIZCAINO, (Ficha S/11/94).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14362 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMOCTAVO TURNO
ESTER o ESTHER TEPLICKI, (Ficha S/620/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14295 Mar 07- v Mar 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
MARIA PINATO INTROPIDO, (Ficha B Nº 28/93). - Bella Unión, 14 de octubre de 1993. -
01) $ 272,00 10/pub 14354 Mar 07- v Mar 18

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
ALEJANDRO ZAPATA ESPINDOLA, (Ficha B 364/93).
Durazno, 15 de diciembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14259 Mar 07- v Mar 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
NORBERTO FEDERICO QUIRNO COSTA, (Ficha 10/94).
Maldonado, 17 de febrero de 1994.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14283 Mar 07- v Mar 18

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
ELISEO BERNARDO ETCHEGOYEN LARRACHADO, (Ficha B/539/93).
Paysandú, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14264 Mar 07- v Mar 18

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO
GIUSEPPE BIANCHINI y SALVADOR o SALVATORE BIANCHINI MARTELLI, (Ficha B Nº 155/1993).
Fray Bentos, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 14261 Mar 07- v Mar 18

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
ENTIQUI o EUTIQUIO TEODORO MESA PLACERES, (Ficha B/728/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14317 Mar 07- v Mar 18

BEATRIZ NELLY o NELIS STRAZZARINO TRAVERSA, (Ficha B/706/93).
San José, 23 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14318 Mar 07- v Mar 18

ENRIQUE FABIANO TORIBIO BAUDIN, (Ficha B/796/93).
San José, 8 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14319 Mar 07- v Mar 18

ANACLETO EUGENIO MESA ARMAS, (Ficha B/2/94).
San José, 10 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 14321 Mar 07- v Mar 18

TERCER TURNO
MARIA SELVA HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B/779/93).
San José, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 14320 Mar 07- v Mar 18

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
WALTER FELIPE BRUN CARDARELLO, (Ficha B/134/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 10968 Mar 07- v Mar 18



QUIMICA ARISTON URUGUAY S.A.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10 y siguientes de los estatutos sociales, y de acuerdo a lo establecido por el 345 de la Ley Nº 16.060 se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 23 de marzo de 1994 a las 11 horas en el local de la calle Brandzen 1961, Oficina 1105 de esta ciudad para considerar el siguiente Orden del Día:
Modificación en la integración del Directorio.
03) $ 243,00 3/pub 14281 Mar 07- v Mar 09

PIRIAVITAL DEVELOPMENT S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Piriavital Development S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria, el día 25 de marzo de 1994, a las 10.00 horas, en la calle Río Negro 1354, quinto piso, escritorio 31, Montevideo, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11.00 horas, a los efectos de considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de los Balanc es correspondientes a los ejercicios de 1990, 1991, 1992, 1993.
3) Designación de autoridades.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en el Libro de Registro de Asistencia, que se abrirá tres días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 388,80 3/pub 14330 Mar 07- v Mar 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO
HECTOR CAPUCHIO GARCIA y NECY CARDOZO PEREIRA (Ficha: D 423/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14344 Mar 07- v Abr 08

DECIMOTERCER TURNO
MARIANELA BERNASCONI FERNANDEZ y HUGO PASCUAL GRASSANO CABRERA (Ficha: 430/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14301 Mar 07- v Abr 08

DE DECIMOCTAVO TURNO
GRACIELA ORREGO BONAVITA y WALTER OMAR GONZALEZ OLIVERA (Ficha: 499/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14331 Mar 07- v Abr 08

VIGESIMO TURNO

ANAHIR ANGELA FAZZINO y JOSE LORENZO D'ANGELO (Ficha: D/379/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14343 Mar 07- v Abr 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

JAVIER ADOLFO SANTANA LORENZO y MARIA ANGELICA FERNANDEZ BARCELLOS (Ficha: D/524/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14273 Mar 07- v Abr 08

FERNANDO NELSON FERNANDEZ TIZON y NILDA ROSA SOBRADO TENCONI (Ficha: D/544/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14274 Mar 07- v Abr 08

HUGO CESAR CATALANO o CATALUCIO PALARINO y ADRIANA ROBA FRANCESCH (Ficha: D/11/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 14369 Mar 07- v Abr 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ABAYUBA FERNANDEZ PINTOS y FATIMA NOEMI SUAREZ (Ficha: F 69/93).
Bella Unión, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 14280 Mar 07- v Abr 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDISON JOSE LUCUIX y FANNY MYRNA SPALVIER (Ficha: B/160/93).
Paysandú, 23 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14265 Mar 07- v Abr 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO GERARDO MENDEZ SONDEREGGER y MARIA ROSA GERMAN AGUERRE (Ficha: B/30/1994).
San José, 21 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 14314 Mar 07- v Abr 08

TERCER TURNO

OCTAVIO JOSE RODRIGUEZ VILARO y ADRIANA GUEDIKIAN PEREZ (Ficha: B/9/94).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 14315 Mar 07- v Abr 08



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 14 34 habilitado en Av. Uruguay 1749 Ap. 201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14349 Mar 07- v Mar 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 16 91 habilitado en Eduardo Acevedo 1446 Apto. 5. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14350 Mar 07- v Mar 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 29.71.83 habilitado en la calle General Aguilar Nº 1120 apartamento 19. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 14384 Mar 07- v Mar 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

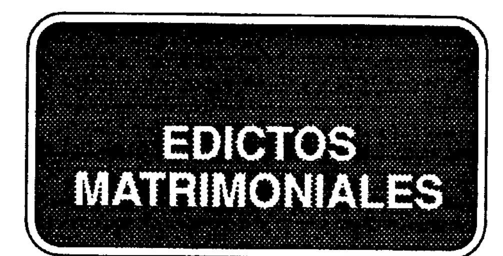
EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó De Souza Quiroga, Sandra Nieves (Ficha 784/93) quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Burastero Servetto, Héctor y Canabal Mermot, Andrea, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de octubre de 1993. Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 14296 Mar 07- v Mar 18

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FEDERICO CARLOS DIANA LUACES, en los autos caratulados: "DIANA LUACES FEDERICO CARLOS - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA V/10/93, optando por el título de PROCURADOR UNIVERSITARIO y ofreciendo la información de Nélida Hortencia Peile Muller y Sebastian Marra Diana.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Dptal.
11) $ 340,00 10/pub 14313 Mar 07- v Mar 18



Montevideo, marzo 7 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO FABIO AGUIRREZABAL, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2691 y VIRGINIA FERRARO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3153/901.

GABRIEL EDMUNDO ARGUL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1576/105 y MARIA ANDREA BOSSI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3528/104.

JAIME ISRAEL DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 636 y ADRIANA YOSELI SANTOS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Piñeirua 4861.

OFICINA No. 2

ROBERTO ALDO BARRUTIA, 21 años, sol-

tero, empleado, oriental, domiciliado en Costa Rica 2135 y YOLANDA JACQUELINE SUM, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gallinal 2019.

FERNANDO ADRIAN BOTTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leal de Ibarra 5556 y MARIA ALEJANDRA MORA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5111.

MARIO CONRADO BENTANCOR, 41 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Timbo 2642 y CLARA ELSA SAGREDO, 38 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Timbo 2642.

OFICINA No. 3

ARMANDO ARIEL COLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 45-4415 y CARLA FREITAS, 32 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Pje. 45 - 4415.

JORGE LUIS CRAVIOTTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pereyra de la Luz 1217 y JAQUELINE CALI GELSI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Venezuela 3265.

FABIAN RAMIRO CAYAFFA, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2686/603 y ADRIANA CECILIA GRAZIUSO, 29 años, soltera, abogada-escribana, oriental, domiciliada en Agraciada 2929/716.

ARIEL GUSTAVO CACERES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 4511 y ANDREA JEANNETTE MAÑAY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tesino 3389 bis.

OFICINA No. 4

PEDRO IGNACIO LORENZOTTI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2929/309 y VIVIANA STELLA LAVANDEIRA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sgo. Gadea 3583.

FERNANDO DANIEL FERNANDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en H. de Gregorio 3451 bis y GABRIELA MORAES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en H. de Gregorio 3451 bis.

RICHARD LIBBY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1073 y MARTHA MARIELA MESA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ñacurutu 3064.

FABIAN LENS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Caraballo 1194/301 y MARICEL NICASIA ARAMBURU, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Colombia 1142/926.

ALEJANDRO JORGE LEAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3849/301 y ROSSANA JANET LERENA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Velázquez 3980/908.

OFICINA No. 5

MANUEL DOMINGO GUILLEN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4018 y SANDRA ELIZABETH LUZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1160-6.

MARCELO GABRIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1544-3 y STELLAMARIS ARRIOLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso Morlan 2489-1.

GUSTAVO HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. 50 mts. 4207 D Villa Española y LOURDES MABEL CABALGANTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Serratosa 3915 D.

CARLOS JAVIER GOMEZ, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Forteza 3850 y VERONICA ESTHER ROSSO, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5182-102.

RAFAEL WALTER HERRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1275-12 y ROSANA MARIA RECONDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Alegre 1275-12.

OFICINA No. 6

JULIO CESAR MONTICO, 28 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2325 y MARIA LAURA CAPUTTO, 28 años, soltera, farmacéutica, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2325.

CARLOS MARIA MAZZIOTTO, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Camino del Andaluz 5426 y MARIANA IULIANO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benito Beryes 4193.

OFICINA No. 7

WILSON ONOLBERTO PRIETO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5324/3 y ETEL SOSA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 5324/3.-

RODOLFO PIÑEYRO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3178 y LOURDES ELIZABETH GIMENEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Segundo Oficial 1616.

JORGE DANIEL PEREIRA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Helvecia 4530 y ADRIANA CAROLINA BERGARA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Helvecia 4530.

OFICINA No. 8

OSCAR LINO ROSAS, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3271/501 y ROSA MAFALDA TOLEDO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3271/501.

PEDRO VIRGILIO RAMIREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Rusia 2320 y NESSLER YARLON FERRER, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. China 2433 bis.

TINERFE RAMOS, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mentana 4010 y MARIA DEL CARMEN SILVA, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mentana 4010.

JUAN CARLOS RACK, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Yaco 1405-203 y GRACIELA MARIA DONDO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yaco 1405-203.

OFICINA No. 9

GUILLERMO JUAN SULE, 41 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en José Castro 4364 y REBECA CHAVEZ, 35 años, soltera, bióloga, mejicana, domiciliada en Méjico D.F. Colonia Rodeo M. 35 lote 5.

JOSE LUIS SURRACO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pastor 1078 y NANCY ANABEL PEREIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cagancha 2232.

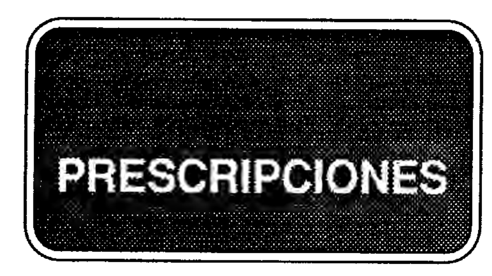
RUBENS WALTER SILVEIRA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 3446 bis y GLADYS BECCAR, 48 divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 3446 bis.

OFICINA No. 10

GUILLERMO DANIEL ORZECH, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scosería 2940/301 y SILVANA TERESA PASINI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Orticochea 4561.

ANIBAL MANUEL TACON, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Guaviyú 3223 y NATALIA BERTERRETCHE, 25 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3830.

14) $ 48,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno en autos caratulados: "Canessa Campanella Gonzalo - Prescripción adquisitiva - Ficha: 910/93", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gonzalo Canessa Campanella a los efectos de solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: solar baldío ubicado en la 16a Sección judicial de Montevideo empadronado con el número 88524 que según plano del Agr. Ernesto Spinak de julio de 1984 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4979 el día 2 de agosto de 1984 consta de una superficie de 406 metros 95 decímetros que se deslinda así: 10 metros 30 centímetros de frente al Suroeste a la calle Turín; 39 metros 51 centímetro al noroeste también de frente a la calle Cicerón por ser solar esquina; 10 metros 30 centímetros al noreste lindando con parte del padrón número 88525 y 39 metros cincuenta y un centímetro al Sureste lindando con el padrón número 88542. Se deja constancia que sobre el padrón número 88524 que se pretende prescribir, no existe información registral. En consecuencia; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta ges-

ción y especialmente a los propietarios linderos Señores Angel Romano Romano, Elvira Romano Guglielmucci, Luis Puglia Sodre, María Antonia Puglia Sodre, Juan Antonio Puglia Alvarez, María Isabel Floretta Pereira, Luis Antonio Galeano Barrios, Marcelo Santos Olivera, Lusinda Pérez, Heber Cornelio Perdomo Martínez, Trosino Pietrangela María, Pelegrin o Pelegrino o Peliegrino Romano Romano, titulares unidades del padrón matriz número 88542 con frente a la calle Turín número 3548 y Señores Irma Carmen Frigerio Pérez, Hugo Agustín Frigerio Pérez e Isaura Pérez, titulares del padrón número 88525 con frente a la calle Cicerón, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 1.156,00 10/pub 13436 Mar 07- v Mar 18

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

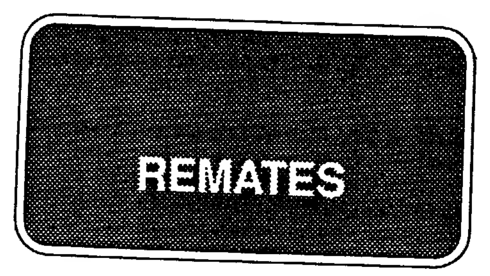
BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ibis Vázquez López solicita la inscripción de la obra titulada "BRUMAS AZULADAS" de la cual se declara autora. Montevideo, 3 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 14263 Mar 07- v Mar 18

María Helvecia Sánchez Núñez y Juliana Cabrera Fernández solicitan la inscripción de las obras tituladas "PROPORCIONALIDAD" y "PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD EN EL ESPACIO" de las cuales se declaran autoras. Montevideo, 3 de marzo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 14260 Mar 07- v Mar 18



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE TERCER TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno, ductada en los autos caratulados CASCO SILVA, Luis y otros c/UVERAL S.A. (GEMO URUGUAYA), Juicio Ejecutivo, Fa.212/93, se hace saber que desde el próximo 14 de Marzo y siguientes, desde las 9 horas, en el local de Avda. Sayago Nº 1385, el Rematador Rafael L. Ladaga, Matr.Nº 1351, R.U.C. Nº 210354410016, sacará a la venta en remate público, al mejor postor, los bienes y vehículos embargados de fojas 106 a 315 inclusive. A) BIENES MUEBLES: Secciones de; Ingenieria; Compresores; Soldadura; Pintura; Pintura; Montaje; Mecánica; Stock; Mantenimiento; Almacenes; Suministros; Vestuarios; Alineados; Chapa; Carpinteria; Depósito de inflamables; Repuestos; Herramientas; Materiales; Cafetería; Oficinas; Servicio médico, etc. B) VEHICULOS: Automóvil CHEVROLET Monza 1991 diesel, padrón Nº 384.846, matrícula Nº 879.134 ambos de Montevideo, motor Nº 384 846/24; Tractor Agrale Motor Nº 117752020; Elevador Hister diesel, 2.500 kgs. Nº serie G3Y1549L, Mod.H55A, Nº de motor LD8831B3560390; Elevador Yale diesel 2.000 kgs., motor Nº 3712240U, Mod. D51AT3083X, motor Perking Nº 4203 4 cilindros; Elevador Caterpillar diesel 7.000 kgs. Mod. U160, Serie 17V00878, Motor 137 HP Nº 90N40005; Elevador Yale eléctrico 3.000 kgs. Mod.K51SAT80/83, motor Serie Nº NK0136.SE PREVIENE: 1º) Que el o los mejores postores deberán consignar el 20% de sus ofertas en efectivo y moneda Nacional en momento de serle aceptada la misma como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 13,40%, mas el Impuesto a las ventas forzadas 2%, total 15,40%. 2º) Que serán de cargo del demandado la comisión e impestos del Rematador o sea el 2,76% del precio resultante. 3º) Serán de cargo de los compradores el desmantelamiento, carga y descarga de los bienes adquiridos y el riesgo de los mismos. 4º) Las patentes y/o multas de los vehículos a subastarse como el título de propiedad de los mismos serán de cargo de los compradores. 5) Se otorga un plazo desde el 11 de Abril hasta el 30 de Abril inclusive, excluyendo los dias domingos para el pago del saldo de precio y retiro de los bienes y vehículos adquiridos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 28 de Febrero de 1994.-Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

20) $ 544,00 4/pub 14298 Mar 07- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "RIARCO S.A. c/RIVAS PARAFITA ROBERTO" - Ejecución de Prenda - (123/93), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Automóvil FIAT, modelo 148 Rural, matrícula 248.768, padrón 342.685, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994.

Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA

20) $ 204,00 3/pub 14305 Mar 07- v Mar 09

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos: "BARTFELD AMERICO c/ALCIDES PEDRO GUTIERREZ" - Juicio Ejecutivo - (A 170/87), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN sin base y al mejor postor: 1 Moto GILERA, matrícula Nº 56.129, padrón Nº 17.220; 1 Moto NCU, matrícula Nº 84.772, padrón Nº 86.864; 1 Moto NCU matrícula Nº 5653, padrón Nº 2592; 1 Moto GILERA matrícula Nº 4428, padrón Nº 3536, embargadas en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 204,00 3/pub 14306 Mar 07- v Mar 09

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos: "VILORNO S.A." - Liquidación Judicial - (33/92), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Rebajadora "HAULSON"; Centrífuga "SCHALTUNG" p/100kgs.; Fulón de 2.200 lts.; Secadero c/gancheras p/800 cueros; Baterías de secado eléctricas; cueros de distitos tipos, tamaños y colores; gran variedad de productos químicos y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994.

Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 136,00 2/pub 14308 Mar 07- v Mar 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR c/BOLSAS PLASTICAS S.A." - Ejecución Prendaria - (B 31/86), el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 15 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Impresoras de huecograbado para film de polietileno, Extruder de film de polietileno BRAMPTOM y Rectificadora de cilindros ACIGRAF, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1994.

Dra. Estela Indart, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 204,00 3/pub 14307 Mar 07- v Mar 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 2º Turno se hace saber que en

autos "D'ANGELO D'ANGELO, Rosa Blanca" Herencia Yacente, ficha S/497/91 el próximo 17 de Marzo de 1994 a las 14 horas y 30' en el local sede de la A.N.R.C.I. sito en Zabala 1328 de Montevideo,se procederá por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y RUC. 210.932.800.017, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado,a la subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 16.525.oo (DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE Y CINCO) y al mejor postor del siguiente bien:terreno con construcciones sito en la 19a.Sección Judicial de Montevideo,padrón Nº18.021 zona urbana que según plano del Ag. L.Rodolfo Gepp inscripto en la DGC.con el Nº 23.967 el 25/5/51 tiene una superficie de 54 m2. con 6 mts.de frente a la calle La Paz-Sur- por mts. 9 de fondo lindando al Este con Pad. Nº18.020 y lindando al Norte con el 18.026 y al Oeste con el 18.022,señalandose su puerta de entrada sobre la calle La Paz con el Nº1909.SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en el acto el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados,el Impuesto previsto en la Ley 16.320 y todos los que la Ley ponga de su cargo. 3º) Que serán de cargo del comprador y deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta la Comisión e Impuestos del rematador o sea el 4.06% más el impuesto previsto por Ley Nº16.320 del 2% o sea 6.06%. 4º)Que de la información del Registrode Arrendamientos y Desalojo, no surge la existencia de contrato de Arrendamiento.5º)Que serán de cargo del demandado o del expediente,los gastos que origine la subasta,así como la comisión e impuesto o sea el 1.33% 6º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,Uruguay Nº1030 Piso 6º.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,Montevideo, Febrero 22 de 1994. ESC. OROSMAN GIANERO ADTUARIO ADJUNTO.

20) $ 714,00 5/pub 14333 Mar 07- v Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos: "HASKEL, RUBEN c/HUGO SILVERA". Juic. Ejec. (1549/82) el próximo 17 de Marzo de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: lavadora "G.E."; TV. Phillips color 20"; 2 mesas para TV; ante p/TV.; radiograbador JVC; 2 estufas cuarzo James; 1 mesa ratona y 1 TV. Phillips blanco y negro embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de Marzo de 1994.

Dra. Ema Pazos, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 204,00 3/pub 14304 Mar 07- v Mar 09

CANELONES
JUZGADO DE LA CAPITAL
DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de la Capital de 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que en autos "VALENTIN MARTINEZ C/CARLOS BERMAN - Juicio Ejecutivo" (Ficha 37/93), el día 23 de Marzo de 1994 a partir de las 15.30 horas, en el local de Yaro 1121, se procederá por intermedio del martillero MARCELO W. NIETO (matrícula 3691) a la subasta del bienes embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación - Ciclomotor marca JIALING de 50 cc. motor No. 1034079, cuadro No. 070990 color azul sin empadronar, $ 660.-. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en carácter de seña y la comisión de compra e Impuestos correspondientes (15,49%). II) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e Impuestos (2,44%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lagomar, veintiocho de febrero de 1994.- Dr. Carlos Aguirre Daniel E., Juez de Paz.

20) $ 61,20 1/pub 14322 Mar 07- v Mar 07

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de la Capital de 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que en autos "VALENTIN MARTINEZ C/OSCAR DE SANTIS - Juicio Ejecutivo" (Ficha 169/92), el día 23 de Marzo de 1994 a partir de las 15.30 horas, en el local de Yaro 1121, se procederá por intermedio del martillero MARCELO W.NIETO (matrícula 3691) a la subasta de los bienes embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea: Televisor color Philips 14", $ 396.-; Video Panasonic, $ 264.-; Equipo de audio International con 2 parlantes y amplificador Pionner, $ 132.-; freidora Philips, $ 66.-. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en carácter de seña y la comisión de compra e Impuestos correspondientes (18,49%). II) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e Impuestos (2,44%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lagomar, veintiocho de febrero de 1994.-

Dr. CARLOS AGUIRRE DANIEL E., JUEZ DE PAZ

20) $ 68,00 1/pub 14323 Mar 07- v Mar 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "BANCO REPUBLICA C/ BIBIANO ROMERO POSSAMAY. EJECUCION DE HIPOTECA" (F.A/9/90), se hace saber que el día 16 de marzo de 1994, a la hora 14 y asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, el Rematador Héctor Aizpún Apolo, Mat.4298 RUC 190090630019, procederá a rematar en la puerta del Juzgado, sito en 18 de julio 389 de esta ciudad: Inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el No. 2759, manzana No.25 según plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso, con frente a la Calle Baltasar Brum entre Gualberto Etcheverry y Gutierrez Ruiz. Se Previene: Que la subasta se realizará al mejor postor, el que deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, advirtiéndose que si no se efectuara tal consignación, se prescindirá de aquella y se continuará el remate. Los gastos y honorarios de la escritura e impuestos municipales serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas añálogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que la adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán del ejecutado.- El remate se realizará en Dólares Americanos.-

Paso de los Toros, 23 de febrero de 1994.-

Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 265,20 3/pub 14300 Mar 07- v Mar 09



MADUR S.R.L.
MODIFICACION Y CESION DE CUOTAS

Contrato: 9/2/94 Montevideo.
Inscripción: Nº 134 Fº 223 al 225 Lº 2.
Cedentes: GAETANO MALOMO SCARDINO y YENNYSEL UGARTE TORRES.
Cesionarios: Carlos Gustavo Durañona Gagliardi y Claudio Martín Amorin Latorre.
Precio: $ 22.000.
Plazo: 30 años.
Resoluciones: Por mayoría.
Administración: Carlos Durañona. Exclusivamente.

22) $ 282,00 1/pub 14270 Mar 07- v Mar 07

ACLARACION

En el diario 2 de marzo de 1994 en la página 2176-C se publicó en aviso TIMAC LTDA. Nº 13801 y donde dice Administraxor: JULIO VICENTE TO TIMO TIMPANASO COZZETTI. Debe Decir: JULIO VICENTE TIMPANASO COZZETTI.

22) $ 188,00 1/pub 14279 Mar 07- v Mar 07

XPO URUGUAY S.R.L.
(ex-FUPLA S.R.L.)
Modificación de Contrato Social

Contrato: 28 de julio de 1993.
Inscripción: Nº 106 Fº 179, Lº 3, Legajo Nº 8709/91.
Modificación: Cláusula 1a.: Denominación: XPO URUGUAY S.R.L.
Cláusula 3a: Objeto: Diseño, decoración y organización de eventos feriales.

22) $ 282,00 1/pub 14297 Mar 07- v Mar 07

"ALHETOR S.R.L."

Contrato: 1º de Febrero de 1994.
Inscripción: Nº 29 Fº 114 al 117 Lº de Contrato.
Socios: Washington Mario TORRES AMARO y María Alejandra GARCIA JORGE.
Capital y cuotas: $ 60.000; 30 cuotas de $ 2.000 c/u, partes iguales aportes y cuotas.
Objeto: Importación, exportación, compra, venta y comercialización de productos químicos y casas prefabricadas. En general cualquier clase de actividad comercial y/o industrial en todos los giros permitidos.
Plazo: 30 años a contar del contrato.
Domicilio: Ciudad de Pando.

22) $ 470,00 1/pub 14302 Mar 07- v Mar 07

LOAS LTDA.

Contrato: 11 febrero 1994.
Inscripción: Nº 8 Fº 16 a 17 Lº de Contratos.
Socios: LUIS OSMAR ANDRIOLO SASSO 15 cuotas; NELLY MIRIAM SOSA ROBERTS 150 cuotas; NORA ELISA ANDRIOLO SOSA 60 cuotas; OSMAR FRANCISCO ANDRIOLO SOSA 60 cuotas y ALAS DANY ANDRIOLO SOSA 15 cuotas.
Capital: $ 30.000 dividido en 300 cuotas de $ 100 c/u.
Objeto: Servicio de televisión por cable.
Administración: Luis Osmar Andriolo Sasso.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Dolores, Soriano.
22) $ 470,00 1/pub 14303 Mar 07- v Mar 07

ARKA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Cedentes: RUBEN MARIO ARAUJO PIRRO, II) ANTRANIG ALBERTO KESSELIAN LIPANIAN, III) BEATRIZ GRACIELA DURSI DOMINGUEZ y IV) NORA GLADYZ SISTO CASTRO.
Cesionarios: WILLMAN PROTTI LAGO, II) JUAN PROTTI LAGO y III) NELLY LAGO LOPEZ.
Fecha de contrato: 10 de febrero de 1994.
Inscripción: Nº 309 Fº 515 Lº 2 Legajo 2706.
Modificaciones: Administración: exclusivamente WILLMAN PROTTI LAGO.
Plazo: 10 años.
Capital: $U 10.000.
22) $ 376,00 1/pub 14309 Mar 07- v Mar 07

"TIP TOP S.R.L."
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 19/11/1993.
Registro: Nº 2131, Fº 3428v Lº 2.
Socios: EMILIO BARROSO BENAVIDEZ, JULIO CESAR MIGUEZ NOGUERA.
Objeto: Confitería, panadería afines y anexos.
Capital: N$ 20.000,00 cada socio 50 cuotas.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 14310 Mar 07- v Mar 07

MARTANO AUTOMOVILES S.R.L.

Denominación: MARTANO AUTOMOVILES S.R.L.
Contrato: 24/5/1993.
Inscripción: Nº 3, Fº 3, Tº XXIV.
Socios: FERNANDO TABARE FIGUEROA MESIAS y MAURICIO DANIEL TEJERA ODELLA.
Plazo: 2 años desde 1º/6/1993.
Capital: $U 20.000.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Ciudad de San José:
22) $ 282,00 1/pub 14311 Mar 07- v Mar 07

GRAN AVENIDA S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 22/12/92.
Inscripción: R.P.G.C. Nº 98 Fº 374/76 - 1993.
Cedente: GIOVANNI MEROLA.
Cesionario: DARIO NIEVES.
Representación: Indistinta.
22) $ 188,00 1/pub 14324 Mar 07- v Mar 07

COPA IMPORT & EXPORT S.R.L.
Contrato: 29.12.1993.
Inscripción: No. 234 Fo. 388 al Fo. 388v Lo. 2 Legajo 232/94.
Socios: Federico Paullier Ferber, Sandro Costábile Neves.
Capital: $ 2.700 aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Sandro Costábile Neves.
Objeto: Industrialización, importación, exportación, comercialización y representación en todas sus formas de toda clase de bienes y mercaderías, pudiendo realizar todos los actos relacionados con el objeto.
22) $ 376,00 1/pub 14329 Mar 07- v Mar 07

ING. A. CURBELO Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 4 de febrero de 1994.
Inscripción: Nº 153 del Fo. 256 al Fo. 257 Lo. 3 de Contratos, Legajo No. 566/90.
Cedentes: Alfredo Enrique Curbelo Rectoran. María Beatriz Barú Fodere.
Cesionario: Carlos Alberto Hernández Rocha.
Socios actuales: Enrique Curbelo Rectoran. Maria Beatriz Fodere. Carlos Alberto Hernández Rocha.
Modificación: Administración y representación a cargo de cualquiera de los tres socios, actuando en forma indistinta, conjunta o separadamente, salvo para comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, así como contraer prestamos con o sin garantía, se requiere el acuerdo de dos socios cualesquiera, representando a la sociedad en forma conjunta.
22) $ 564,00 1/pub 14337 Mar 07- v Mar 07

R.M.R. Ltda.
(Antes ONLY S.R.L.)

1/7/93.
Inscripción: No. 2.440, Fo. 4.274 al 4.275; Lo. 3 de Contratos.
Modificación del Nombre: De ONLY S.R.L. a R.M.R. Ltda.
22) $ 188,00 1/pub 14345 Mar 07- v Mar 07

DEL FORO S.R.L.
Cesión y Modificación

Fecha: 23 diciembre 1993.
No. 2760 Fo. 4795 Lo. 3.
Chiaramelo, Victor y Cavaliere, Sofía ceden a Dominguez, Albino y Dominguez, Maria del Rosario.
Administración: Albino Dominguez.
22) $ 188,00 1/pub 14346 Mar 07- v Mar 07

"EL LIBERTADOR LTDA."
Contrato: 7/11/1993.
Inscripción: Nº 132 Fº 232/233 Lº 2.
Socios: Mabel Rial, Julio Mendez, Isabel Yañez, Jorge Brunner, Brenda Calero, Luis Alvarez, José Piñeyro, Julio Gerla, Rodolfo Gasdia, Roberto Depaulo, Olga Cenandez, María Gonzalez, Raúl Urrutia, Silvio Armand, Miguel Galan, Sarandí Vázquez, Miguel Muzio.
Administración: Enrique Alvarez, Miguel Muzio e Isabel Yañez, dos en forma conjunta.
Objeto: Construcción y explotación de garages.
Capital: $ 2.500, 20 cuotas de $ 125 cada socio 1 cuota excepto Brenda Calero y Raúl Urrutia 2 c/u.
Plazo: 30 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 470,00 1/pub 14347 Mar 07- v Mar 07

DIFLEX LTDA.
Cesión
Contrato: 10 de febrero 1994.
Inscripción: Nº 141 fº 235/36v Lº 3 Leg. 4856/92.
Cedente: MARIA GUTIERREZ MAAK.
Cesionarios: Daniel Sicardi Carrara (5 cuotas), María Godoy Barrio (5 cuotas).
22) $ 188,00 1/pub 14351 Mar 07- v Mar 07

EL ENTREVERO LTDA.

Contrato: 26 enero 1994.
Inscripción: Nº 138 Fº 230/31v Lº 3 Leg. 306/94.
Socios: GRACIELA ALBARENGA MENDEZ (47 cuotas), MIRTA ALBARENGA MENDEZ (47 cuotas).
Capital: $ 4.136 (94 cuotas de $ 44).
Objeto: Fabricación de perchas y carpintería en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Graciela Albarenga.
22) $ 282,00 1/pub 14364 Mar 07- v Mar 07

HEFA LIMITADA

Contrato: 2 diciembre 1992.
Inscripción: Nº 1813 Fº 6701/05 Lº 1 Leg. 10279/92.
Socios: HUGO GILBERTO UNGARI (15 cuotas); ELBA BARRIOS VERDE (15 cuotas).
Capital: N$ 3.000.000 (30 cuotas de N$ 100.000).-
Objeto: Ejercicio del comercio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 14365 Mar 07- v Mar 07

COMPOGRAF S.R.L.
Contrato: 10 diciembre 1993.
Inscripción: Nº 2291 Fº 3816/17v Lº 2 Legajo 7451/93.
Socios: EDUARDO ALONSO BENTOS (50 cuotas); MILBA VIERA SCHENCK (50 cuotas).
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30).
Objeto: Composición tipográfica por computación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 14366 Mar 07- v Mar 07

SIGAMA LTDA.
Cesión
Contrato: 10 febrero 1994.
Inscripción: Nº 142 Fº 237/38v Lº 3 Leg. 4857/92.
Cedentes: DANIEL SICARDI CARRARA (10 cuotas), MARIA GODOY BARRIO (10 cuotas).
Cesionarios: Miguel Blum Dreifuss, Gabriela Comas Merola y María Gutiérrez Maak.
22) $ 282,00 1/pub 14367 Mar 07- v Mar 07

DIGRAF S.R.L.
Contrato: 10 diciembre 1993.
Inscripción: Nº 2273 Fº 3787/88v Lº 2 Legajo 7438/93.
Socios: MANUEL FLORES SILVA (50 cuotas); MERCEDES GONZALEZ ACOSTA (50 cuotas).
Capital: $ 3.000 (100 cuotas $ 30).
Objeto: Diseño Gráfico, computación, gráfica, fotocromias, selección de colores para película gráfica y servicios de impresión.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 376,00 1/pub 14368 Mar 07- v Mar 07

C.O.T.A.S. S.R.L.
Cesión de cuotas
Contrato: 2 de febrero de 1994.
Cedente: Carlos Howard De León (250 cuotas,

100% capital que le pertenecía).
Cesionaria: C.O.T.A.S. S.R.L.
Efectos: 1º de febrero de 1994.
Inscripción: Nº 304 Fº 505 al 506 Lº 2, Legajo 296.
22) $ 282,00 1/pub 14393 Mar 07- v Mar 07

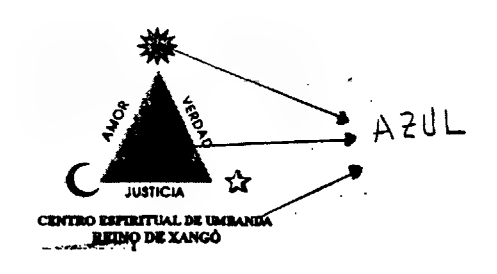


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 268.352. Febrero 21, 1994. NUMEROSKY por Gabriel Kruchinski solicita marca: "PROFUSION", clase Int.: 37 (d).
23) $ 162,00 10/pub 13981 Mar 07- v Mar 18

Acta: 268.396. Febrero 22, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita Marca: "NOPIOX" Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 14282 Mar 07- v Mar 18

Acta 268.411. Montevideo, febrero 23 1994. LUIS BURGOS FORNI (Montevideo), solicita:



Clase Int. 41. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 14285 Mar 07- v Mar 18

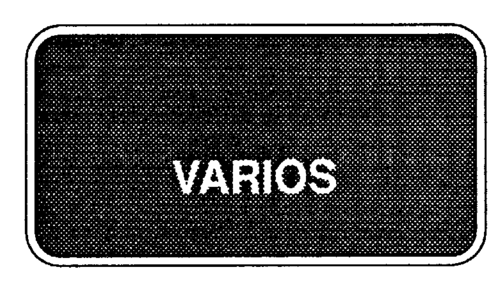


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 3181. Montevideo, 23 de setiembre de 1993, con esta fecha Jorge O. Silvera Uruguay, solicita patente de Utilidad para "MATE AUTOCEBADO", y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 14342 Mar 07- v Mar 18



Ley 26/09/1904. Prometí vender negocio "venta de comidas al paso" ubicado en Colonia 1787. Acreedores: a Ramón Alvarez 5033. FERNANDO PAGUAPE CES.
25) $ 648,00 20/pub 14299 Mar 07- v Abr 08



MONTEVIDEO
ENTES

Expediente Nº 6970/57/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A TERESITA DE FATIMA MESA la resolución del Directorio de ANTEL No. 1739/92 de fecha 25/11/92 recaída en expediente 6970/57/92 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio 6304 de la ciudad de Rivera a nombre de TERESITA DE FATIMA MESA por un monto de $ 829,46 (pesos uruguayos ochocientos veintinueve con 46/100) calculada al 26/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50686 Mar 07- v Mar 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Director Nacional de Minería y Geología de fecha 13 de diciembre de 1993 en el expediente Nº 249/92 se otorgó a ERMAL S.A. el Permiso de Prospección en busca de granito ornamental afectando los predios padrones Nº 973 (p) y 30.169 (p), de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en un área de 368 hás 2600 m.c. según plano de deslinde que luce a fs. 7 de estas actuaciones
El presente permiso de prospección tendrá vigencia por un plazo de 12 meses contados a partir de la notificación de esta resolución. Establécese servidumbre de estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 368 hás. 2.600 m.c. según plano de deslinde que luce a fojas 7.
27) $ 350,00 3/pub 13933 Mar 07- v Mar 09

INTENDENCIA
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

Barrio: GIOIA (Calle Gioia y Cno. de los Aviadores, beneficiario ROBERTO GONZALEZ DE LOS SANTOS se le emplaza a comparecer ante esta administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa parcial bajo apercibimietno de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de adjudicatario.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50702 Mar 07- v Mar 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
LLAMADO A CONCURSO
MEDICOS

Se llama a concurso para la provisión de los siguientes cargos de Doctor en Medicina (Escalafón A2, Grado 11) para la División Universitaria de la Salud, del Servicio Central de Bienestar Universitario:
DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL - 30 horas semanales.
Requisitos: Título de Médico expedido por la Facultad de Medicina, o reválida correspondiente. Para poder aspirar al cargo es indispensable acreditar experiencia en Salud Ocupacional.
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA - 40 horas semanales.
Requisitos: Título de Médico expedido por la Facultad de Medicina, o reválida correspondiente. Para poder aspirar al cargo se deberá acreditar antecedentes y experiencia en Medicina Preventiva y en Medicina Interna.
Los interesados podrán retirar las bases e inscribirse entre el 24 de febrero y el 13 de abril de 1994, en la Sección Concursos de la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
Cierre: 13 de abril de 1994 a las 13:00 horas.
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, SECCION CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50703 Mar 07- v Mar 07

INSTITUTO DE PSICOLOGIA
PROVISION DE CARGOS DOCENTES

Llamado en efectividad:
PROFESOR ADJUNTO, GRADO 3 - 20 horas semanales
1 cargo-Historia de la Universidad y la Psicología en el Uruguay.
Período de inscripción: del 7 de marzo hasta el 5 de mayo de 1994.
Llamado a aspirantes para el interinato, hasta la provisión en efectividad, transformación o supresión, y no más allá del 31/12/94:
PROFESOR AGREGADO, GRADO 4 - 15 Horas semanales
1 cargo-Coordinador de la Unidad de Formación Permanente para Graduados.
JEFE DE SERVICIO, GRADO 3 - 10 horas semanales
1 cargo-para cumplir funciones en la Policlínica de la Unión.
ASISTENTE, GRADO 2 - 4 horas semanales
4 cargos-Proyecto de Servicio Psicológico del I.P.U.R. a desarrollarse en el Centro Coordinador del Cerro, en el marco del Programa APEX.
ASISTENTE, GRADO 2 - 17 horas semanales
1 cargo-Talleres de Segundo Ciclo, para cumplir funciones en el horario nocturno.
Período de inscripción: del 7 al 18 de marzo de 1994.
AYUDANTE, GRADO 1 - 10 horas semanales
2 cargos-Area de Psicoanálisis
AYUDANTE, GRADO 1 - 15 horas semanales
1 cargo-Area de Psicoanálisis
AYUDANTE, GRADO 1 - 8 horas semanales

1 cargo- Introducción a la Sociología e Historia Social del Uruguay.
Período de inscripción: del 9 al 22 de marzo de 1994.
Por inscripciones e información adicional, concurrir a la Sección Concursos, José Leguizamón 3666, de 9 a 13 horas.
Los aspirantes deberán presentar una relación de méritos en triplicado y su cédula de identidad.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50704 Mar 07- v Mar 07

(Expte. 415/94)
RECTORIA

Se notifica por este medio a la Cra. María Elena LORENZO PHOYU que en el expediente No. 415/94 el Sr. Rector de la Universidad de la República, Ing. Jorge Brovetto, en fecha 1o. de febrero de 1994, adoptó la resolución que se transcribe en lo pertinente:
"Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de Auditoría Operativa, Sra. María Elena LORENZO PHOYU, al cargo de Contadora (Esc. A2, Go. 11, 40 hrs., Pto. No. 8922) a partir del 16 de noviembre de 1993".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50705 Mar 07- v Mar 07

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 4/94
LLAMADOS A CARGOS DOCENTES

Por Resol. del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 24.2.94, Bol. No. 4/94, Num 15 y 16; LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION INTERINA DE:
- UN (1) cargo docente de grado 5, con veinte horas de dedicación semanal (cargo 7220), destinado a la COORDINACION DOCENTE, correspondiente a la LICENCIATURA DE RELACIONES INTERNACIONALES. (Exp. No. 189/9/94).
La provisión del cargo será desde la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 1994 y no más allá de la provisión en efectividad del mismo.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Jueves 7 de abril de 1994. Hora 12:00.
- Un (1) cargo docente de grado 5, con veinte horas de dedicación semanal (cargo 7221) destinado a la COORDINACION DOCENTE correspondiente a la CARRERA DE TRADUCTORADO (Exp. No. 190/94).
La provisión del cargo será desde la fecha de toma de posesión, hasta el 31 de diciembre de 1994 y no más allá de la provisión en efectividad del mismo.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Miércoles 6 de Abril de 1994 - Hora 12:00.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE ASPIRANTES:
Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción, así como las pautas de presentación de sus méritos en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio 1824, 1er. Piso, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
En el momento de la inscripción, los interesados deberán presentar:
a) su aspiración en el formulario proporcionado por la Secc. Concursos, por duplicado; b) relación de méritos, por cuadruplicado; c) documentación probatoria de la misma mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de originales.
d) legajo personal completo expedido por Sección Personal. De no haber ocupado cargos docentes rentados en ninguna dependencia de la universidad de la República, hacer la aclaración pertinente en la relación de méritos.
EXHIBIR: Cédula de Identidad y Constancia de Biblioteca.
LUGAR DE PRESENTACION: FACULTAD DE DERECHO - SECC. CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50707 Mar 07- v Mar 07

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A ASPIRANTES

Se llama a aspirantes para la provisión interina hasta el 31.7.94, a un cargo de Ayudante de Biología, Esc. G, Grado 1, 40 horas semanales.
PLAZO DE INSCRIPCION
Apertura: 4 de marzo de 1994.
Cierre: 11 de marzo de 1994 a las 13 horas.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50708 Mar 07- v Mar 07

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS

Se notifica a: MARIA DEL CARMEN ACUÑA DELGADO y HUMBERTO ATILIO DE LEON TUDURI en Exp. Nº 1388/92, Resolución Nº 31, Boletín Nº 39 del 13 de diciembre de 1993 del Consejo de Facultad de Derecho, referente al Llamado a aspirantes para la provisión en efectividad de 4 cargos de Profesor Agregado (Gr. 4) de TECNICA NOTARIAL II)
2.- ...designar directamente como Profesores agregados a los Esc. Humberto De León y Elida Huelmo.
3.- ...disponer la realización de un concurso abierto de méritos a efectos de proveer en efectividad los dos cargos restantes de Profesor Agregado de la Asignatura. A tales efectos se establece un plazo que vencerá el día 21 de marzo de 1994 a las doce horas dentro del cual los aspirantes podrán complementar o presentar nuevamente sus méritos actualizados.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50710 Mar 07- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS c/ COOPERATIVA NAVIERA URUGUAYA (CONAVU).- Cobro de dólares.- Ficha 19o./236/90", se hace saber que por providencia No. 517 del 12 de abril de 1993, se ha dispuesto se INTIME a la COOPERATIVA NAVIERA URUGUAYA (CONAVU) el cumplimiento de la sentencia No. 1 del 8/febrero/ 1991, en un plazo de 90 días.- Montevideo, abril 21 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 340,00 10/pub 14271 Mar 07- v Mar 18

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno en autos caratulados: A.N.P. C/CUPESCA S.A. (Ficha 231/90) se intima a los representantes legales de la firma demandada a dar cumplimiento con la sentencia Nº 23 de 31 de marzo de 1992 bajo apercibimiento de ejecución. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente, sello signo y firmo. Montevideo veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 14272 Mar 07- v Mar 18

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
COOFREX

Se convoca a los Señores Socios para la Asamblea General que se realizará el día 16 de marzo de 1994 en Colonia Nº 1206 1er. Piso a la hora 16:30, en primer llamado, conforme a lo dispuesto en la cláusula cuarta de las disposiciones transitorias de los Estatutos para considerar el siguiente Orden del Día:
1- Lectura del Acta Anterior.
2- Informes de las Gestiones realizadas hasta el presente por las autoridades provisorias.
3- Designación de la Comisión Electoral para efectuar el llamado a elecciones de los integrantes definitivos de los distintos órganos de la sociedad.
Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, esta sesionará en segunda convocatoria cualquiera sea el número de presentes.
CONSEJO DIRECTIVO PROVISORIO.
27) $ 113,40 1/pub 14348 Mar 07- v Mar 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictado en autos: "Palkievich, Elina Rosa. Rectificación de partida" Fa. B/525/93, se hace saber que se presentó Elina Rosa Palkievich a solicitar rectificación de Partida de nacimiento, en el sentido que donde dice Palquebich en el cuerpo y margen del acta debió decir Palkievich, por ser lo correcto. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50715 Mar 07- v Mar 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictado en los autos caratulados: "GONZALEZ JUNCO MARTHA HAYDEE c/ A.SE.SA.) Asociación de Seguros de Salud) y Rodríguez Antonio, Sosa Luis y otros - Diferencias de salarios, horas extras, etc. Ficha D No. 17/ 1992, se emplaza a los sucesores a cualquier título del Señor Francisco Silva Bueno, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.- Fray Bentos, Febrero 7 de 1994.- Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
27) $ 408,00 10/pub 14262 Mar 07- v Mar 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "FIGUEIRA DE HERNANDEZ Anita Isabel.- SUCESION".- Fa. F/14/84, ha sido declarada abierta la sucesión de ANITA ISABEL FIGUEIRA DE HERNANDEZ.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a JUANA ESTHER HERNANDEZ FIGUEIRA para que comparezca en estos obrados en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes de conformidad a lo dispuesto por el art. Nº 1.071 inc. 2º del C. Civil y art. 89 del C.G.P.- San José, 27 de diciembre de 1993. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 408,00 10/pub 14316 Mar 07- v Mar 18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

DIVISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

San José, 24 de febrero de 1994.
División de Tránsito y Transporte, de la Intenden-

cia Municipal de SAN JOSE, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta División, dentro del plazo de treinta (30) días.
El vehículo de referencia es una Motocicleta, Marca: Honda, modelo C70, año 1983, Padrón Nº 102.956, Matrícula Nº 30.339 registrado en esta Intendencia a nombre de José María FABRIAN SANTOS, C.I. 2.911.963-6, dado que se Transferirá a nombre de María Elena VERDE REYES, C.I. 3.560.951-8 según Resolución Nº 01838, del 7 de agosto del año 1987.
Susana Gutiérrez, Enc. División Tránsito.
27) $ 291,60 3/pub 14312 Mar 07- v Mar 09

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FRIGORIFICO MODELO S.A.
Tomás Gomensoro 2906
R.U.C. 21.008832.0014
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1992

N$
CAPITAL CONTRACTUAL 2,400,000,000
CAPITAL INTEGRADO
Acciones en circulación 2,356,576,000
Acciones a distribuir 43,424,000
2,400,000,000
CAPITAL SUSCRITO 2,400,000,000
ACTIVO
Disponibilidades 494,251,994
Inversiones Temporarias 304,603,654
Créditos por Ventas 4,022,000,617
Otros Créditos 836,793,870
Bienes de Cambio 8,981,781,999
Bienes de Uso 29,470,167,099
Intangibles 6,665,700
Total del Activo 44,116,264,933
Cuentas de Orden y Contingencias 12,000,000
PASIVO
Deudas Comerciales 1,021,573,355
Deudas Financieras 558,356,854
Deudas Diversas 2,413,160,643
Deudas a Largo Plazo 2,863,240,000
Capital Social 2,400,000,000
Ajustes al Patrimonio 29,696,661,527
Reservas 1,530,209,615
Resultados Acumulados 3,633,062,939
Total del Pasivo y Patrimonio 44,116,264,933
Cuentas de Orden y Contingencias 12,000,000

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992

N$
Ingresos Operativos Netos 20,045,601,796
Costo de los Bienes Vendidos y de los Servicios Prestados (13,514,960,675)
Resultado Bruto 6,530,641,121
Gastos de Administración y Ventas (4,190,631,011)
Resultados Diversos 922,397,539
Resultados Financieros 189,252,144
Resultados Extraordinarios 181,403,146
Resultado Neto 3,633,062,939

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992

N$
A Reservas:
Legales y estatutarias 360,000,000
Voluntarias libres 2,198,599,534
A Propietarios:
En efectivo (31% del capital) 744,000,000
A Otros Destinos:
En efectivo al Directorio 330,463,405
3,633,062,939
Luis Fernández Echeverría, Presidente
Verónica Fernández de Chiara, Secretaria
Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 20 de noviembre de 1992, visados por la Inspección General de Hacienda y están transcriptos en el Libro Inventariio registrado con el Nº 4.483 al Fº 124 del Libro Nº el 8 de noviembre de 1984 a folios 549 a 555.
Inspección General de Hacienda. División Contralor Contable - Dpto. Estudios Contables. Visación para publicación, Fecha: 4-11-93. Moscardi.
28) $ 806,60 1/pub 14286 Mar 07- v Mar 07

QUALITAS S.A.
Estatutos

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto será: A) Fabricación y comercialización de productos de madera y de sus derivados, en todas sus formas. B) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semoviente y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Compra y venta arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, o electrónica ya sean éstas públicas o privadas.
Inscripción: 18.01.94 Nº 97 Folio 197 al 198 Libro 1 de Estatutos. Legajo 10166/94.
28) $ 1.034,00 1/pub 14332 Mar 07- v Mar 07

LANTER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

100 años. Montevideo. U$S 200.000.- OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, focotopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos. C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos. D) Operaciones agropecuarias y financieras. E) Seguros, reaseguros y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos. F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles, en los ramos y anexos precitados, e inmuebles. H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con el artículo 7o. de la Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 22/12/93 No. 2802 del Fo. 5590 al 5591 Libro 3. Legajo 11470/93.
28) $ 1.222,00 1/pub 14334 Mar 07- v Mar 07

FINANCIERA TARAPS SOCIEDAD ANONIMA

100 años. Montevideo. U$S 100.000. OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y de oficina automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos. C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos. D) Operaciones agropecuarias y financieras. E) Seguros, reaseguros y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles, en los ramos y anexos precitados e inmuebles. H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con Art. 7o. de la Ley Nº 11.073 podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

INSCRIPCION: 23/02/94 No. 366 del Fo. 741 a 742 Lo. 2 Legajo 10599/94.

28) $ 1.222,00 1/pub 14335 Mar 07- v Mar 07

CIE. AIGLE D'INVESTISSEMENTS S.A.

100 Años. Montevideo. U$S 100.000. OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos. C) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos. D) Operaciones agropecuarias y financieras. E) Seguros, reaseguros y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos. F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles, en los ramos y anexos precitados, e inmuebles. H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con el artículo 7º de la Ley Nº 11.073, podrá efectuar toda activ idad permitida por el régimen al que se acoge.

INSCRIPCION: 23/02/94, Nº 367 del Fº 743 al 744, Lº 2, Legajo 10600/94.

28) $ 1.222,00 1/pub 14336 Mar 07- v Mar 07

SANIMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.

INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 24.2.1994 Nº 295 del Fº 585 al Fº 586 del Libro 1 Legajo 10621/94.

28) $ 940,00 1/pub 14370 Mar 07- v Mar 07

TRIBESOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.

INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 24.2.1994 Nº 296 del Fº 587 al Fº 588 del Libro 1 Legajo 10622/94.

28) $ 940,00 1/pub 14371 Mar 07- v Mar 07

MADREMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.

INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 24.2.1994 Nº 297 del Fº 589 al Fº 590 del Libro 1 Legajo 10623/94.

28) $ 940,00 1/pub 14372 Mar 07- v Mar 07

LADIMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.

INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 24.2.1994 Nº 298 del Fº 591 al Fº 592 del Libro 1 Legajo 10624/94.

28) $ 940,00 1/pub 14373 Mar 07- v Mar 07

DEFILER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, cons-

trucción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 24.2.1994 Nº 299 del Fº 593 al Fº 594 del Libro 1 Legajo 10625/94.
28) $ 940,00 1/pub 14374 Mar 07- v Mar 07

LANISOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 24.2.1994 Nº 300 del Fº 595 al Fº 596 del Libro 1 Legajo 10626/94.
28) $ 940,00 1/pub 14375 Mar 07- v Mar 07

DAFILAN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCIONlico de Comercio: 24.2.1994 Nº 301 del Fº 597 al Fº 598 del Libro 1 Legajo 10627/94.
28) $ 940,00 1/pub 14376 Mar 07- v Mar 07

SANISTAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 24.2.1994 Nº 302 del Fº 599 al Fº 600 del Libro 1 Legajo 10628/94.
28) $ 940,00 1/pub 14377 Mar 07- v Mar 18

MANISER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 24.2.1994 Nº 303 del Fº 601 al Fº 602 del Libro 1 Legajo 10629/94.
28) $ 940,00 1/pub 14378 Mar 07- v Mar 07

LINTEMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 24.2.1994 Nº 304 del Fº 603 al Fº 604 del Libro 1 Legajo 10630/94.
28) $ 940,00 1/pub 14379 Mar 07- v Mar 07

DATIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación,

fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 25.2.1994 Nº 397 del Fº 803 al Fº 804 del Libro 2 Legajo 10641/94.
28) $ 940,00 1/pub 14380 Mar 07- v Mar 07

MIDALER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 25.2.1994 Nº 396 del Fº 801 al Fº 802 del Libro 2 Legajo 10640/94.
28) $ 940,00 1/pub 14381 Mar 07- v Mar 07

SANISUR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 25.2.1994 Nº 395 del Fº 799 al Fº 800 del Libro 2 Legajo 10639/94.
28) $ 940,00 1/pub 14382 Mar 07- v Mar 07

TINFOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 25.2.1394 del Fº 797 al Fº 798 del Libro 2 Legajo 10638/94.
28) $ 940,00 1/pub 14383 Mar 07- v Mar 07

MEGATEX SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 25.2.1994 Nº 393 del Fº 795 al Fº 796 del Libro 2 Legajo 10637/94.
28) $ 940,00 1/pub 14385 Mar 07- v Mar 07

TIPER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 25.2.1994 Nº 392 del Fº 793 al Fº 794 del Libro 2 Legajo 10636/94.
28) $ 940,00 1/pub 14386 Mar 07- v Mar 07

LODAL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 25.2.1994 Nº 390 del Fº 789 al Fº 790 del Libro 2 Legajo 10634/94.
28) $ 940,00 1/pub 14387 Mar 07- v Mar 07

DELINTAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgi, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 25.2.1994 Nº 389 del Fº 787 al Fº 788 del Libro 2 Legajo 10633/94.

28) $ 940,00 1/pub 14388 Mar 07- v Mar 07

TOBELIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 25.2.1994 Nº 388 del Fº 785 al Fº 786 del Libro 2 Legajo 10632/94.

28) $ 940,00 1/pub 14389 Mar 07- v Mar 07

MEJORIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 25.2.1994 Nº 391 del Fº 791 al Fº 792 del Libro 2 Legajo 10635/94.

28) $ 940,00 1/pub 14390 Mar 07- v Mar 07

BUSINESS DETROIT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000.00
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 21/02/94, No. 345, Folio 702 a 703, Libro 2, Legajo 10570/94.

28) $ 940,00 1/pub 14275 Mar 07- v Mar 07

ENRICO BOCCA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.00
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 21/02/94, No. 347 Folio 706 a 707, Libro 2, Legajo 10572/94.

28) $ 940,00 1/pub 14276 Mar 07- v Mar 07

PONTE ROVATO SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 21/02/94, Nº 346, Folio 704 a 705, Libro 2, Legajo 10571/94.

28) $ 940,00 1/pub 14277 Mar 07- v Mar 07

GINO ROMANI SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 600.000.00
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 21/02/94, Nº 344, Folio 700 a 701, Libro 2, Legajo 10569/94.

28) $ 940,00 1/pub 14278 Mar 07- v Mar 07